

REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

***El contrato común en las parejas que van a contraer
matrimonio como factor de prevención de desintegración
familiar***

**Autoras: Eva Ríos Bueno /
Luz Elena Suárez Gamiño**

**Tesis presentada para obtener el título de:
Licenciadas en Psicología**

**Nombre del asesor:
Inés Gómez del Campo del Paso /
Héctor Árciga Tovar**

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación “Dr. Silvio Zavala” que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo “Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada”, se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**“ EL CONTRATO COMÚN EN LAS PAREJAS QUE VAN A CONTRAER
MATRIMONIO, COMO FACTOR DE PREVENCIÓN
DE DESINTEGRACIÓN FAMILIAR ”**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

Licenciadas En Psicología

PRESENTAN:

Eva Ríos Bueno

Luz Elena Suárez Gamiño

ASESORES DE TESIS:

Lic. Inés Gómez del Campo del Paso

Lic. Héctor Arciga Tovar

ACUERDO R.V.O.E. 020 SEP CLAVE: 16PSU0004J

MORELIA, MICH. SEPTIEMBRE DEL 2003



T300



UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**“ EL CONTRATO COMÚN EN LAS PAREJAS QUE VAN A CONTRAER
MATRIMONIO, COMO FACTOR DE PREVENCIÓN
DE DESINTEGRACIÓN FAMILIAR ”**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

Licenciadas En Psicología

PRESENTAN:

Eva Ríos Bueno

Luz Elena Suárez Gamiño

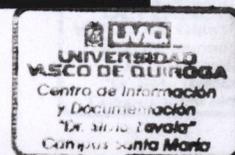
ASESORES DE TESIS:

Lic. Inés Gómez del Campo del Paso

Lic. Héctor Árciga Tovar

ACUERDO R.V.O.E. 020 SEP CLAVE: 16PSU0004J

MORELIA, MICH. SEPTIEMBRE DEL 2003

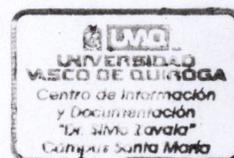


RESUMEN

Se realizó la presente investigación que trata el tema de "El contrato común en las parejas que van a contraer matrimonio, como factor de prevención de desintegración familiar", teniendo de responsables a Eva Ríos Bueno y a Luz Elena Suárez Gamiño de la Universidad Vasco de Quiroga, tomando como universo de investigación a la ciudad de Morelia Michoacán, con una muestra de dos parejas de novios con planes de matrimonio y a las cuales se les dio un tratamiento que tuvo como objetivo, que las parejas establecieran un contrato común en su relación para que logaran conocer lo que el matrimonio implica obteniendo así una mayor preparación para el mismo.

El problema que trata la investigación es sobre si "¿tiene que ver la falta de un buen manejo del contrato común en las parejas que van a contraer matrimonio, con una inadecuada preparación para la vida conyugal?. El tipo de metodología empleada fue a través de un estudio cuantitativo, con línea de investigación experimental y con un diseño preexperimental. Y los resultados obtenidos comprobaron la hipótesis afirmativa que plantea, que un buen manejo del contrato común lleva a las parejas a una adecuada preparación para el matrimonio.

GRACIAS.



AGRADECIMIENTOS

Agradecemos con mucho orgullo a la Universidad Vasco de Quiroga y a la Facultad de Psicología por todo lo que se nos brindó para nuestra formación profesional.

Al "Instituto de Entrenamiento en Psicoterapia Humanista A. C." Por toda la riqueza de formación humana que nos dio, así como el habernos abierto las puertas para realizar en sus espacios físicos el tratamiento de la investigación.

DEDICATORIA

A las dos parejas de novios que participaron para esta investigación:

Este trabajo está dedicado de una manera muy especial, principalmente al Ser que siempre ha estado con nosotras en cada momento de nuestras vidas, porque nunca nos ha dejado solas al ir realizando cada contenido y letras escritas aquí. Él es el amigo que nunca falla y su nombre es, **DIOS**.

Y también dedicamos este trabajo a **nuestros padres** y a **nuestros hermanos** por todo su amor y apoyo incondicional que siempre nos dan.

Lic. Hilda Leticia Del Toro Nava.

Lic. Inés Gómez Del Campo Del Paso.

Lic. Héctor Arciga Tovar.

Lic. Guadalupe Medina Gallardo.

Lic. Claudia Aguirre Pérez.

Lic. Oscar Oliver Gómez.

Lic. Karina Ávila Huerta.

Lic. Araceli Martínez Samper.

Lic. Yolanda Juárez Ayala.

Lic. Yelenda García Martínez (Nina).

Cra. Andrea Vázquez Cárdenas.

Mtro. Alfredo Lugo González.

Ing. Manuel Mendoza A.

GRACIAS.

AGRADECIMIENTOS

INDICE DE CONTENIDOS

Agradecemos con mucho orgullo a la Universidad Vasco de Quiroga y a la Facultad de Psicología por todo lo que se nos brindó para nuestra formación profesional.	1
Justificación	5
Al "Instituto de Entrenamiento en Psicoterapia Humanista A. C." Por toda la riqueza de formación humana que nos dio, así como el habernos abierto las puertas para realizar en sus espacios físicos el tratamiento de la investigación.	7
A las dos parejas de novios que participaron para esta investigación.	8
1.1 Teoría sobre la pareja	8
A todas aquéllas personas que creyeron en nosotras, que nos apoyaron y nos alentaron para llevar a una buena culminación este trabajo.	12
1.1.3 Modelo sistémico de la pareja	23
A todos nuestros maestros que nos fueron formando a lo largo de nuestra carrera, por su transmisión de conocimientos, experiencias y consejos que nos dieron ya que siempre se quedarán en nosotras.	35
1.2.1 Concepto de contrato	37
Y damos las gracias de una manera muy especial a:	40
Lic. Hilda Leticia Del Toro Nava.	43
Lic. Inés Gómez Del Campo Del Paso.	45
Lic. Héctor Árciga Tovar.	48
Lic. Guadalupe Medina Gallardo.	55
Lic. Claudia Aguirre Pérez.	56
Lic. Oscar Oliver Gómez.	57
Lic. Karina Ávila Huerta.	66
Lic. Araceli Martínez Samper.	72
Lic. Yolanda Juárez Ayala.	77
Lic. Yolanda García Martínez (Nina).	77
Dra. Andrea Vázquez Cárdenas.	78
Mtro. Alfredo Lugo González.	81
Ing. Manuel Mendoza A.	

CAP. 1 METODOLOGÍA	90
2.1 Diseño	90
2.2 Problema	91
INTRODUCCIÓN	1
Justificación	5
Objetivos	7
Problema	7
Hipótesis	7
2.6.1 Universo	94
CAP. I. MARCO TEÓRICO	8
1.1 Teoría sobre la pareja	8
1.1.1 Qué es la pareja	9
1.1.2 Teóricos que hablan de la pareja	12
1.1.3 Modelo sistémico de la pareja	23
1.1.4 Las fases de la pareja en el ciclo vital de la familia	26
2.6.8 Aplicación	107
1.2 El contrato en la pareja	35
1.2.1 Concepto de contrato	37
1.2.2 Contrato individual	40
1.2.3 Contrato común	43
1.2.4 Contrato de interacción	45
1.2.5 Los contratos y los perfiles de conducta en la pareja	48
1.3 La psicoterapia y el manejo del contrato común	56
1.3.1 La terapia de pareja	57
1.3.2 El trabajo de los contratos en la terapia de pareja	66
1.3.3 Orientación y desarrollo en la pareja	72
1.4 La desintegración familiar	77
1.4.1 Transición y disolución en las parejas	78
1.4.2 Separación y divorcio	81

CAP. 2. METODOLOGÍA	90
2.1 Diseño	90
2.2 Problema	91
2.3 Hipótesis	91
2.4 Variables	92
2.5 Categorías e indicadores	92
2.6 Trabajo de campo	94
2.6.1 Universo	94
2.6.2 Muestra y muestreo	94
2.6.3 Grupo homogéneo	95
2.6.4 Pretest	95
2.6.5 Tratamiento	100
2.6.6 Postest	107
2.6.7 Seguimiento	107
2.6.8 Aplicación	107
CAP. 3. RESULTADOS	108
3.1 Estudio estadístico	108
3.2 Gráficas	114
CAP. 4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN	123
LIMITACIONES Y SUGERENCIAS	144
BIBLIOGRAFÍA	146
ANEXOS	149

INTRODUCCIÓN

La presente investigación atiende la importante etapa previa al matrimonio, en la cual se pueden llevar a cabo diversas intervenciones para así lograr la prevención de múltiples problemas matrimoniales.

Uno de los motivos mayores por los que debe existir una buena atención en esta etapa, es porque ésta se utiliza como preparación para una vida conyugal, lo cual es crucial para el buen desarrollo familiar y de la sociedad, pero a pesar de ser un foco importante de atender no se le ha dado la atención necesaria y por lo tanto la humanidad ha sufrido y sigue sufriendo las graves consecuencias que acarrea la carencia de apoyo y orientación a las parejas en esta etapa, y aunque dicha orientación es una actividad que compete a todas las áreas que conforman a la sociedad, como lo es el ámbito educativo, legal, familiar, de salud, etc.

INTRODUCCIÓN

Es importante resaltar que la aportación de la psicología para este quehacer con las parejas es primordial, ya que ésta ofrece las bases para brindar la necesaria ayuda a los futuros esposos, por lo tanto con esta investigación se pretende implementar desde un enfoque psicológico todo un proceso de intervención en este periodo anterior al matrimonio.

Así el tema tratado en la presente tesis se tituló: "El contrato común en las parejas que van a contraer matrimonio, como factor de prevención de desintegración familiar", y tuvo como objetivo general trabajar con las parejas el contrato común en su relación para que logaran conocer lo que el matrimonio implica, obteniendo así una mayor preparación para el mismo, ya que se considera que un buen manejo del contrato común en quienes van a contraer matrimonio, los lleva a una adecuada preparación para dicho compromiso y de esta manera se contribuya a la prevención para la desintegración familiar, puesto que ésta acarrea múltiples manifestaciones en la sociedad como lo son: divorcios desde muy temprana etapa del matrimonio, abandonos de hogar, separaciones, violencia intrafamiliar, etc.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación atiende la importante etapa previa al matrimonio, en la cual se pueden llevar a cabo diversas intervenciones para así lograr la prevención de múltiples problemas matrimoniales.

Uno de los motivos mayores por los que debe existir una buena atención en esta etapa, es porque ésta se utiliza como preparación para una vida conyugal, lo cual es crucial para el buen desarrollo familiar y de la sociedad, pero a pesar de ser un foco importante de atender no se le ha dado la atención necesaria y por lo tanto la humanidad ha sufrido y sigue sufriendo las graves consecuencias que acarrea la carencia de apoyo y orientación a las parejas en esta etapa, y aunque dicha orientación es una actividad que compete a todas las áreas que conforman a la sociedad, como lo es el ámbito educativo, legal, familiar, de salud, etc.

Es importante resaltar que la aportación de la psicología para este quehacer con las parejas es primordial, ya que ésta ofrece las bases para brindar la necesaria ayuda a los futuros esposos, por lo tanto con esta investigación se pretende implementar desde un enfoque psicológico todo un proceso de intervención en este periodo anterior al matrimonio.

Así el tema tratado en la presente tesis se tituló: "El contrato común en las parejas que van a contraer matrimonio, como factor de prevención de desintegración familiar", y tuvo como objetivo general trabajar con las parejas el contrato común en su relación para que lograran conocer lo que el matrimonio implica, obteniendo así una mayor preparación para el mismo, ya que se considera que un buen manejo del contrato común en quienes van a contraer matrimonio, los lleva a una adecuada preparación para dicho compromiso y de esta manera se contribuya a la prevención para la desintegración familiar, puesto que ésta acarrea múltiples manifestaciones en la sociedad como lo son: divorcios desde muy temprana etapa del matrimonio, abandonos de hogar, separaciones, violencia intrafamiliar, etc.

Dicho objetivo fue alcanzado con la aplicación de un tratamiento en un taller con grupo de crecimiento, además se aplicó un pretest, un postest y un seguimiento, con un instrumento que diseñaron las propias investigadoras que mide 6 factores de evaluación de la etapa previa al matrimonio, relacionados con la preparación para éste y el establecimiento de contratos comunes, teniendo un formato de escala de likert que constó de 60 reactivos.

El universo de investigación fue la ciudad de Morelia Michoacán, de donde se tomó una muestra de dos parejas de novios elegidas arbitrariamente. El procedimiento que se llevó a cabo en el tratamiento constó de 12 sesiones que tuvieron lugar en el "Instituto de Entrenamiento en Psicoterapia Humanista", ubicado en la calle General Anaya #36, colonia Chapultepec Norte. El tipo de estudio que se utilizó fue cuantitativo, mientras que la línea de investigación que se empleó fue de tipo experimental con un diseño preexperimental, así como la realización de un seguimiento posterior a un año de la aplicación del tratamiento.

Por lo tanto en forma de bosquejo es preciso también, hacer mención del contenido que tiene cada uno de los 4 capítulos que conforman esta investigación. En el primer capítulo se hace referencia al marco teórico, el cual está dividido en 4 bloques, el primero de ellos habla acerca de la teoría sobre la pareja, abarcando los siguiente subtemas: qué es la pareja, manejado como forma de introducción, enseguida se mencionan algunos teóricos que hablan de la pareja con sus respectivas teorías acerca de la misma, después se presenta el tópico del modelo sistémico de la pareja y para finalizar este apartado se describen las fases por las que atraviesa la pareja durante su ciclo de vida familiar.

El segundo bloque del marco teórico se refiere al contrato en la pareja por lo que los subtemas que se tratan son los siguientes: concepto de contrato, en donde a primera instancia se cuenta con una definición del mismo y una breve historia del concepto, en segundo lugar se expone el contrato individual, para luego dar lugar al contrato común y al de interacción; éste segundo bloque realiza su cierre con la presentación del subtema acerca de los contratos y los perfiles de conducta en la pareja, con la

finalidad de conocer cuál es la estrecha relación que existe entre ambos aspectos.

Dentro del tercer bloque se encuentran los subtemas relacionados con la psicoterapia y el manejo del contrato común, el primero de ellos se refiere a la terapia de pareja, manejado desde un punto de vista general y a la vez exponiendo los distintos enfoques terapéuticos pero relacionados específicamente al trabajo con parejas, como segundo subtema se plantea el trabajo de los contratos en la terapia de pareja, con la finalidad de vincular lo que es el tema central de esta investigación, que es el contrato común y exponer con claridad el manejo que se le da dentro de la terapia de pareja; como último subtema de este bloque se menciona la orientación y el desarrollo en la pareja. limitaciones y sugerencias que se hacen al respecto, así como la bibliografía y el anexo que consta del instrumento que se utilizó.

Así como cuarto y último bloque del marco teórico se habla acerca de la desintegración familiar, lo cual es el punto que se pretende prevenir con la realización de esta investigación, los subtemas que se han tomado en cuenta para conformar este último bloque son los siguientes: transición y disolución en las parejas, en segundo lugar está la separación y divorcio, el cual pretende hacer mención del proceso y las consecuencias que siguen a dichos acontecimientos en la pareja, en la familia y por consiguiente en la sociedad.

Siguiendo la secuencia, el segundo capítulo de esta tesis está conformado por todos los puntos que constituyen la metodología que se llevó a cabo en la realización de éste trabajo indagatorio. En este apartado se da una explicación breve del tipo y línea de investigación que se utilizó, así como del diseño de la misma, de lo que implica la definición del problema, de la hipótesis, de las variables, de las categorías e indicadores dentro de una investigación científica.

Otro punto que también toma un bloque importante dentro de este segundo capítulo es el trabajo de campo, es decir, se menciona el universo, la muestra, por lo que se describe la población estudiada y se señala el tipo de muestreo que se realizó, también se presenta el procedimiento que se hizo, y se va describiendo brevemente en qué consistió la aplicación del pretest (mostrándose el código del instrumento que

se utilizó), tratamiento, posttest, y seguimiento.

En relación al tercer capítulo, éste abarca lo que fueron los resultados del estudio estadístico que se realizó y las gráficas correspondientes a los mismos.

Como cuarto capítulo, se plantean las discusiones y conclusiones a las que se llegaron con los resultados, los cuales se contrastaron con el marco teórico para obtener inferencias y consideraciones sobre lo obtenido.

Y para finalizar con esta descripción, es necesario señalar que después del cuarto capítulo se presentan las limitaciones y sugerencias que se hacen al respecto, así como la bibliografía y el anexo que consta del instrumento que se utilizó.

Así de acuerdo al censo del INEGI 2000 la población total del Estado de Michoacán es de 3,985,667 habitantes, de la cual 34,545 personas han contraído matrimonio y de éstas 1,555 parejas se han divorciado, lo que equivale al 5 %, y el 39 % de divorcios se da en los primeros 5 años de vida matrimonial, resultando como causa principal el abandono de hogar equivalente al 52 % de los divorcios.

Por lo tanto con este proyecto de investigación se pretende implementar el contrato común en las parejas que desean contraer matrimonio para evitar caer en las mencionadas consecuencias, ya que el origen de muchos problemas sociales y humanos es que las parejas tienen una expectativa diferente a la que ofrece realmente la vida conyugal, porque llegan a unir sus vidas sin saber que este es el espacio en el cual se forman humanos, espacio en el que se proporcionan todos los elementos para que una persona se desarrolle integralmente y por lo tanto pueda contribuir a la construcción de una mejor sociedad.

Por lo tanto, es de reconocer que en las manos de cada hombre está la humanidad que anhela, es decir que son precisamente las parejas las que pueden contribuir a la formación de gente comprometida con la vida de sí mismos y de los demás, gente con una autoestima definida, que sea capaz de vivir a su nivel, que forme familias

JUSTIFICACIÓN

Se ha elegido este tema de investigación de "El contrato común en las parejas que van a contraer matrimonio, como factor de prevención de desintegración familiar", porque se ha visto que en la historia de la humanidad han existido y existen parejas que se casan sin llegar a comprender el sentido real de todo lo que conlleva y significa una vida matrimonial, ya que se le da un sentido muy superficial porque no existe una etapa previa adecuada de preparación con una orientación psicológica, trayendo esto como consecuencia múltiples manifestaciones en la sociedad, como por ejemplo: divorcios desde muy temprana etapa del matrimonio, abandonos de hogar, separaciones, violencia intrafamiliar, inadecuada relación con los hijos, bajo rendimiento escolar, drogadicción, delincuencia, etc.

Así de acuerdo al censo del INEGI 2000 la población total del Estado de Michoacán es de 3,985,667 habitantes, de la cual 34,545 personas han contraído matrimonio y de éstas 1,555 parejas se han divorciado, lo que equivale al 5 %, y el 39 % de divorcios se da en los primeros 5 años de vida matrimonial, resultando como causa principal el abandono de hogar equivalente al 52 % de los divorcios.

Por lo tanto con este proyecto de investigación se pretende implementar el contrato común en las parejas que desean contraer matrimonio para evitar caer en las mencionadas consecuencias, ya que el origen de muchos problemas sociales y humanos es que las parejas tienen una expectativa diferente a la que ofrece realmente la vida conyugal, porque llegan a unir sus vidas sin saber que este es el espacio en el cual se forman humanos, espacio en el que se proporcionan todos los elementos para que una persona se desarrolle integralmente y por lo tanto pueda contribuir a la construcción de una mejor sociedad.

Por lo tanto, es de reconocer que en las manos de cada hombre está la humanidad que anhela, es decir que son precisamente las parejas las que pueden contribuir a la formación de gente comprometida con la vida de sí mismos y de los demás, gente con una autoestima definida, que sea capaz de vivir a su nivel, que forme familias

unidas, que sepa vivir enfrentando la realidad y no dejándose llevar por ella, luego entonces con esta investigación se abre más el campo que permita llegar a las principales causas de los problemas familiares y sociales.

-Trabajar con las parejas al contrato común en su relación, para que logren conocer Así con todo lo ya mencionado se llega a deducir que la investigación de este tema es crucial para la sociedad, puesto que se pretende implementar un trabajo preventivo para la vida de pareja, como lo es el ofrecer una preparación psicológica a través del manejo del contrato común antes de contraer matrimonio, ya que la familia es el núcleo y la célula básica de la sociedad, que necesita de parejas que conciban su unión como medio de crecimiento integral y recíproco en los dos.

-Que los candidatos al matrimonio mediante el contrato común logren probar una parte de experiencia de lo que implicará su futura vida conyugal.

-Que con la experiencia del contrato común las parejas logren desarrollar habilidades para seguirse conociendo.

-Aportar algo nuevo con este tema de investigación para la UVACQ.

-Despertar el interés en los investigadores de la UVACQ para tratar este tema con mayor importancia ya que es fundamental para una mejor sociedad.

-Aportar el contrato común en la relación de pareja como requisito para que se pueda llevar a cabo el matrimonio civil.

-Realizar la investigación para obtener el título de Licenciadas en Psicología.

-Realizar la investigación para obtener el título de Licenciadas en Psicología.

PROBLEMA

¿Tiene que ver la falta de un buen manejo del contrato común en las parejas que van a contraer matrimonio, con una inadecuada preparación para la vida conyugal?

HIPÓTESIS

Ha: Un buen manejo del contrato común, lleva a las parejas a una adecuada preparación para el matrimonio.

Ho: Un mal manejo del contrato común, lleva a las parejas a una inadecuada preparación para el matrimonio.

OBJETIVOS

Objetivo general:

-Trabajar con las parejas el contrato común en su relación, para que logren conocer lo que el matrimonio implica, obteniendo así una mayor preparación para el mismo.

Objetivos particulares:

-Que los futuros esposos confronten sus expectativas tanto individuales como de pareja acerca de su futura vida matrimonial.

-Que al realizar el contrato común, los cónyuges cuenten con más herramientas para tomar una mejor decisión respecto a su unión.

-Que los candidatos al matrimonio mediante el contrato común logren probar una parte de experiencia de lo que implicará su futura vida conyugal.

-Que con la experiencia del contrato común las parejas logren desarrollar habilidades para seguirse conociendo.

-Aportar algo nuevo con este tema de investigación para la UVAQ.

-Despertar el interés en los investigadores de la UVAQ para tratar este tema con mayor importancia ya que es fundamental para una mejor sociedad.

-Aportar el contrato común en la relación de pareja como requisito para que se pueda llevar a cabo el matrimonio civil.

-Realizar la investigación para obtener el título de Licenciadas en Psicología.

PROBLEMA

¿Tiene que ver la falta de un buen manejo del contrato común en las parejas que van a contraer matrimonio, con una inadecuada preparación para la vida conyugal?

HIPÓTESIS

Ha: Un buen manejo del contrato común, lleva a las parejas a una adecuada preparación para el matrimonio.

Ho: Un mal manejo del contrato común, lleva a las parejas a una inadecuada preparación para el matrimonio.

1. MARCO TEÓRICO

1.1 Teoría sobre la pareja

A lo largo de la historia los teóricos se han ocupado de hablar de la familia como la célula de la sociedad, pero en cuanto a la familia, es preciso hablar de su parte principal siendo esta la pareja de los dos que se unen como tal para formar una determinada familia, por lo tanto es importante revisar todo el antecedente y origen de lo que es una pareja en cuanto a su relación y unión previa a una vida marital.

Así la pareja heterosexual esté constituida por dos personas, siendo un hombre y una mujer que en un momento de sus vidas y lograr tener y realizar metas en común. En una sociedad como la nuestra lo que se da con mayor frecuencia es que las parejas se unan en matrimonio y de acuerdo al diccionario de psicología se define que generalmente incluye la sexual, entre individuos de sexo opuesto, contraída de acuerdo con cualquier forma prescrita o reconocida por la comunidad.

Se dice que "existen por lo menos dos tipos básicos de matrimonio: A) El institucional que está orientado hacia la tradición siendo la lealtad y la seguridad los elementos primarios de la relación. Las normas de la conducta están sexualmente diferenciadas siguiendo líneas tradicionales. El rol de esposo se percibe instrumental, mientras que el de la esposa es más expresivo y B) El de compañerismo donde se enfatizan grandemente los aspectos afectivos de la relación como la pasión, experiencias de amor, rapport, comunicación y respeto".¹

En la cultura occidental la pareja está formalizada con el matrimonio monogámico y aunque cabe hacer la referencia de que en la actualidad muchas parejas se unen

¹ RUSIDMAN, P. D. (1996). Tesis de licenciatura: *Influencia de las etapas del ciclo vital de la familia y el sexo del conyuge en la satisfacción marital*, México: Universidad de las Américas, P. 122.

1. MARCO TEÓRICO

1.1 Teoría sobre la pareja

A lo largo de la historia los teóricos se han ocupado de hablar de la familia como la célula de la sociedad, pero en cuanto a la familia, es preciso hablar de su parte principal siendo esta la pareja de los dos que se unen como tal para formar una determinada familia, por lo tanto es importante revisar todo el antecedente y origen de lo que es una pareja en cuanto a su relación y unión previa a una vida marital.

Así la pareja heterosexual está constituida por dos personas, siendo un hombre y una mujer que en un momento dado optan por unir sus vidas y lograr tener y realizar metas en común. En una sociedad como la nuestra lo que se da con mayor frecuencia es que las parejas se unan en matrimonio y de acuerdo al diccionario de psicología se define al matrimonio como una relación duradera, que generalmente incluye la sexual, entre individuos de sexo opuesto, contraída de acuerdo con cualquier forma prescrita o reconocida por la comunidad.

Se dice que "existen por lo menos dos tipos básicos de matrimonio: A) El institucional que está orientado hacia la tradición siendo la lealtad y la seguridad los elementos primarios de la relación. Las normas de la conducta están sexualmente diferenciadas siguiendo líneas tradicionales. El rol de esposo se percibe instrumental, mientras que el de la esposa es más expresivo y B) El de compañerismo donde se enfatizan grandemente los aspectos afectivos de la relación como la pasión, experiencias de amor, rapport, comunicación y respeto".¹

En la cultura occidental la pareja está formalizada con el matrimonio monogámico y aunque cabe hacer la referencia de que en la actualidad muchas parejas se unen

¹ JUSIDMAN, P. D. (1990). Tesis de licenciatura: *Influencia de las etapas del ciclo vital de la familia y el sexo del cónyuge en la satisfacción marital*, México: Universidad de las Américas. P. 122.

aún sin contraer matrimonio pero socialmente lo más aceptado es que se realice este hecho.

Y aunque se ha estado viendo que la vida en pareja es uno de los acontecimientos que muchos cambios ha presentado hasta nuestros días, puesto que ya no presenta lo mismo en cuanto a significados, duración, finalidad y entre muchos otros aspectos más a diferencia de tiempos atrás, pero aún sobre esto es importante referir que hasta hoy día en los seres humanos el vivir en pareja sigue siendo uno de los objetivos de vida, ya que a través del vivir en pareja se busca la estabilidad, el crear un propio sitio en el cual poderse expresar y poder tener una nueva familia de la cual se pueda tener una descendencia más.

espacio creativo donde se configuran las estrategias que permitirán alcanzar ciertos objetivos algún día".¹ Dentro de la misma pareja los dos cónyuges pueden lograr mucha satisfacción y crecimiento personal,

1.1.1 **Qué es la pareja** entre dos es aún más enriquecedor, pero todo esto solo es posible con un grado adecuado de madurez tanto en el hombre como en la mujer y

Al elegirse un hombre y una mujer en base al amor que se tienen, establecen una relación entre los dos y desde ese momento pasan a ser una pareja que inician toda una trayectoria de compartir y establecer un sin número de cosas entre los dos. Se dice que el pensar en la pareja es pensar en la estabilidad y en el deseo de transformación, pues tras esa unión van muchas expectativas puestas en la relación.

los padres son los arquitectos de los hijos y así todo lo que se observa de los padres

El concepto de pareja es muy amplio pero en sentido estricto "se refiere al conjunto de dos personas que tiene alguna correlación entre sí. La unión de ambos individuos puede establecerse por vínculos sexuales o afectivos, o por ambos."² De ahí que la relación de pareja sea una parte importante del ser humano, ya que el individuo deposita en ella los afectos primarios que le ayudaron a lograr una identidad personal, buscando así resolver desde sus necesidades básicas de seguridad, confianza y afecto como también las de orden sexual.

También se dice que la pareja: "Es un espacio donde pueden expresarse sus deseos y sus aspiraciones, convertidos en el fundamento mismo de la creación de una nueva

² BARRERA, T. G. (2000). *Revista Psicología, La Pareja*, México. P. 2.

cultura, para recibir de este modo la confirmación simbólica de su legitimidad. En la pareja se da, por tanto, una fijación y legitimación de lo personal no satisfecho".³

Así lo que se pretende en la pareja es satisfacer y encontrar en el otro todo aquello deseado que no se ha logrado en lo personal, de ahí que si no se va con una debida madurez a la vida de pareja, se corra el riesgo de sufrir una gran frustración por todo aquello que en realidad la otra persona no logre cubrir de lo que se espera del otro.

También se dice que la pareja "es el espacio donde se establecen, se armonizan y se hacen realidad los proyectos, un espacio creativo donde se configuran las estrategias que permitirán alcanzar ciertos objetivos algún día".⁴ Dentro de la misma pareja los dos cónyuges pueden lograr mucha satisfacción y crecimiento personal, pues hacer una vida entre dos es aún más enriquecedor; pero todo esto solo es posible con un grado adecuado de madurez tanto en el hombre como en la mujer y en su misma relación.

Respecto a la elección de la pareja se dice que ésta se puede dar por diferentes formas: por similitud, complementariedad, compatibilidad, etc., pero hay autores que mencionan que la familiaridad ejerce un fuerte impulso en base a esa elección, pues los padres son los arquitectos de los hijos y así todo lo que se observa de los padres influye en los hijos de una manera muy fuerte, por lo tanto con esto queda claro que las personas eligen sólo lo conocido, aun cuando eso sea incómodo. Por ejemplo no es raro que la hija de un golpeador elija a un hombre igual.

Por lo anterior está confirmado que "la gente suele buscar uniones semejantes a los matrimonios de sus progenitores, y esto no se debe a la herencia; simplemente obedece a un patrón familiar".⁵ Pues cuando el ser humano crece en el seno de

³ CAILLE, P. (1992). *Uno más uno son tres*, México: Páidos. P. 170.

⁴ *Ibidem*.

⁵ SATIR, V. (1991). *Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar*, México: Pax México. P. 158.

determinada familia, la primer relación de pareja que conoce es la de sus padres, por consiguiente buscará una pareja igual a la que conoció en sus padres. Pero también es importante mencionar que no siempre toda pareja se llega a casar con alguien igual a uno de sus padres.

En cuanto a la probabilidad de que los cónyuges tengan cosas en común, por un lado se dice que es del cien por ciento que así sea, pero también está el otro cien por ciento de que haya diferencias entre los dos. De ahí la gran importancia que tiene el conocimiento previo a su unión.

Pues una pareja está conformada por tres partes: tú, yo y nosotros, por lo tanto estas tres partes son interdependientes para poder funcionar, pues la posibilidad de que ese amor inicial que los unió a los dos pueda perdurar, depende de la pareja para que siempre hagan funcionar esas tres partes. Por otro lado es necesario señalar que el factor más importante en las relaciones de pareja es el sentimiento de valía personal de cada individuo, pues la autoestima juega un papel de gran importancia para una mejor relación entre la pareja.

Y sin dejar de mencionar también que aunque la pareja en sus inicios no espera enfrentarse a situaciones desagradables ya que existe solo la visión de lo satisfactorio que desean vivir pero, "todas las parejas tropiezan y cometen errores; todas sufren dolor, desencanto y malas interpretaciones. La capacidad para superar esto depende del proceso que exista entre ambas partes",⁶ de ahí la gran importancia que tiene el trabajo de los contratos en la pareja previos a iniciar una vida juntos.

Por otro lado se dice que durante la época del cortejo, la pareja en potencia ve al otro de acuerdo a un plan; organizan sus vidas con el fin de disfrutar de tiempo libre para el otro. Cada uno sabe que para el compañero estar juntos es prioridad; y esto les brinda la sensación de que el otro lo considere una persona muy importante.

⁶ *Idem*. P. 159.

Pero después del matrimonio esto sufre grandes cambios, pues el cortejo solo es algo superficial y propio de esa etapa, por esto es prioritario que las parejas no se engañen pensando que como se aman, las cosas sucederán de forma automática, pues el matrimonio revela mucho más que la etapa del noviazgo. Y el trabajar desde esta etapa lo que es en realidad una vida de matrimonio ayuda en gran parte a una mejor relación.

Dentro del matrimonio y de la relación de pareja lo indispensable para un buen funcionamiento, es la organización y el esfuerzo que pongan ambas partes en su relación, ya que en la medida en que los dos estén más conscientes de la gran responsabilidad y compromiso que involucra una vida de pareja, y por consiguiente puedan responder así, esto puede permitir que fluyan de una mejor manera en su relación.

1.1. 2 Teóricos que hablan de la pareja

Según Freud "el éxito de la pareja dependerá de qué también hayan sido superadas las diversas etapas del desarrollo individual de los cónyuges. Esta superación o integración de las etapas está representada por la asimilación de los introyectos que forma el núcleo del self y que contribuye a la formación de la propia identidad, posibilitando la unión satisfactoria con otra diferente a la suya"⁷.

Por lo tanto el proceso de individuación o separación de la familia de origen, tiene por resultado una sensación coherente del self que proporciona un sentido de congruencia y continuidad a través de las experiencias del proceso psíquico, al mismo tiempo que le permite al sujeto mantener una sensación de separatividad y autonomía así como de una involucración emocional con el otro.

Cuando esto no se logra, los individuos permanecen intensamente involucrados con sus familias de origen y su energía está ligada a ellos, más que a su propio bienestar.

⁷ FREICBERO, A. (1994). *Un enfoque humanista a la terapia de pareja*, Madrid: Páidos. P. 27-28.

Y en esta dependencia, el individuo no tiene una sensación de un yo autónomo al de su familia.

Estos individuos no toleran las diferencias aunque pueden reaccionar por compensación con una exagerada rebeldía y pseudoindependencia, pero llevando consigo su conflictiva que les impide formar relaciones satisfactorias y estables.

Por el contrario los individuos con una identidad segura y madura, son capaces de tolerar y valorizar las diferencias de los demás pudiendo experimentar y desarrollarse a base de estas diferencias precisamente, aceptando al mismo tiempo su propia separatividad.

Con todo esto se puede afirmar que el proceso de formación de pareja, puede ser visto como una continuación del proceso de desarrollo individual y seguirá los mismos preceptos que éste, es decir, si alguna de las etapas previas no ha sido satisfactoriamente lograda, necesariamente habrá problemas de ajuste en las siguientes, las cuales pueden surgir en su forma original o en forma que las enmascare y compense.

Según el propio Freud, el desarrollo psíquico del individuo no puede evolucionar normalmente sin la constante presencia del otro, que aparece como modelo, como objeto, como fuente de apoyo, como enemigo. Es decir la misma relación de pareja, vivida de una forma sana, satisfactoria y funcional, es el ejemplo más claro de que el compañero (el cónyuge) que se encuentra interactuando en cada momento con su pareja, es el sujeto necesario para que exista crecimiento individual y como pareja en los dos.

Por lo tanto "La psicología individual es al mismo tiempo, desde sus inicios, una psicología social"⁸, es decir, en la medida en que los individuos se relacionan entre sí, en esa misma medida las experiencias que van teniendo son las que irán estructurando

⁸ *Op. Cit.* CAILLE, P. P. 38.

su persona, si esto se aplica en la pareja, como ya se ha venido repitiendo, en el momento que se forma esa primera pequeña sociedad que es la unión de dos personas para formar una familia (y que ya se está hablando de una psicología social, por la existencia de dos personas), se está creando el espacio adecuado en el que se dará un tipo de interacción más profunda, y que la sola presencia de un nuevo individuo en la vida de una persona contribuirá al desarrollo y crecimiento personal (psicología individual).

Y siguiendo con este mismo desarrollo personal dentro de la relación conyugal, se dice que el "descubrimiento de la pareja y el establecimiento de la relación de pareja marcarán, por tanto, la salida del conflicto edípico. El individuo habrá conseguido aceptar la prohibición del incesto y establecer una identificación suficiente con las figuras parentales. Entonces podrá dirigir hacia un individuo adulto del otro sexo la mayor parte de sus deseos infantiles y adultos, incorporándoles elementos contradictorios"⁹. En esta alianza el individuo intenta encontrar en su compañero, a la vez lo que le falta, el apoyo y la plenitud, y también lo que es, ha sido o desea ser.

La pareja aparece entonces como una mezcla o un collage de fragmentos diferentes aportados por los cónyuges. Sin embargo, por elección y por azar a la vez, se dan una serie de rasgos comunes, de complementariedades que permiten salir beneficiadas ambas partes.

Es decir, mediante una complicada variedad de acuerdos, conclusiones y compromisos, los integrantes de la pareja pueden llegar a ocupar el lugar del "otro" para su cónyuge.

Esto lleva a descubrir que el auténtico problema de la pareja en dificultades, es su resistencia a ver al compañero como una muleta necesaria, pero imperfecta, de la identidad individual. Dando como resultado que los cónyuges se achaquen mutuamente la responsabilidad de una incompletud inevitable. Pues por el contrario la pareja sana vive en una soledad compartida, lo sabe y se conforma con ello.

⁹ *Ibidem.*

Y siguiendo revisando sobre los esfuerzos y el compromiso que conlleva la relación de pareja, Rogers por otro lado decía que sus relaciones con la gente joven le habían demostrado claramente que la persona joven contemporánea tendía a desconfiar de la institución matrimonial, puesto que le ha conocido demasiadas fallas. Muchas veces, la ha visto fracasar en su propio hogar. Considera que la relación entre un hombre y una mujer tienen sentido y merece la pena sólo cuando constituye una experiencia positiva y enaltecadora para cada persona.

Muchas personas contemplan alarmadas el estado actual de la institución matrimonial. Para ellas, la crisis prueba que nuestra cultura ha perdido sus valores morales, que estamos en plena decadencia, pero según el juicio de Rogers, nos ha tocado vivir en una era no sólo importante, sino también plena de incertidumbres; y muchas de éstas caen, previsiblemente, sobre la institución matrimonial.

Este autor planteaba todo un marco previo de cómo se iban a dar las relaciones de pareja en el año 2000. Él decía que si una pareja del año 2000 se llegaba a sentir profundamente identificada y deseaba unirse para formar una familia, lo haría seguramente de un modo más profundo y solidario, y así cada uno aceptaría las obligaciones que implicaría tener y criar hijos.

Decía que tal vez hacia el año 2000 se iba a alcanzar un punto en el que, debido a la educación y a la presión social, una pareja decidiría tener hijos cuando existieran pruebas de una compenetración madura que ofreciera garantías de permanencia; pero en la actualidad vemos que esto no es así, pues lo que Rogers auguraba en esto último respecto a lo que podría pasar con las parejas actuales no ha sido acertado exactamente como él lo predecía, ya que las parejas más bien van al matrimonio ya con una idea o expectativa previa de que si no les va bien en su unión, pues se divorcian, y no se detienen para procrear hijos mientras se "prueban" el uno al otro en su relación.

Parece entonces que no ha habido un avance en cuanto a la conciencia de lo que implica la vida matrimonial y los efectos de la relación de pareja en los hijos, además en

que es una institución que ha sido creada como el espacio perfecto para que una persona pueda desarrollarse plenamente, por lo que dicha unión en una pareja debe garantizar una permanencia que pueda ser favorable para el buen desarrollo de los hijos y por consiguiente de los cónyuges.

Por otra parte, analizando un poco más acerca de esta mencionada falta de conciencia en los cónyuges respecto al matrimonio y sus implicaciones, se puede decir que otra parte del problema se encuentra en la inadecuada elección del cónyuge, y por esto es necesario abordar más este punto tan relevante, por lo que se mencionan las aportaciones tan importantes de Robert F. Winch, que fue entre los primeros científicos sociales, quien propuso una teoría de la elección marital y trató de proporcionar una base sólida para ella.

Ideó la teoría de las necesidades complementarias, que "sostiene que primero tenemos en cuenta el conjunto de posibles compañeros de matrimonio basándonos en la homogamia, semejanza de atributos, etc., y luego elegimos a aquellos individuos cuyas características psicológicas cubren nuestras necesidades"¹⁰.

No obstante, se dice que como las pruebas no han sostenido tales afirmaciones de dicho autor, su teoría ha perdido valor y se ha forzado a buscar otras explicaciones a la elección marital. Otros investigadores han desarrollado teorías para explicar por qué las personas, se atraen unas a otras tanto a nivel de amistad como de enamoramiento.

Por ejemplo "según los principios de la teoría del aprendizaje, nos gusta estar con determinadas personas porque conseguimos algo de esta relación. En ese algo se puede incluir el que nos divertimos haciendo cosas con ellas, el placer que obtenemos al mirarlas, la satisfacción y auto-valoración de trabajar hacia metas comunes, la ayuda que nos dan, o el incremento en auto-estimación que produce sentir que les gustamos o

¹⁰ PAPANIA, D. E.; WENDKOS, O. S. (1991). *Psicología*. México: Mc Graw Hill. P. 662.

que somos admirados por otros a causa de ellas"¹¹. Así de acuerdo a esta teoría la relación es más reforzante que aversiva.

Es decir, los principios del condicionamiento clásico pueden explicar el funcionamiento de las teorías de recompensa de la atracción: los contactos sociales nos hacen sentirnos bien (reforzamiento) o mal (castigo); sea lo que sea, lo que está asociado con sentirse bien o mal puede evocar ese sentimiento en nosotros y así nos gustan las personas asociadas con nuestras buenas sensaciones, y no nos gustan las personas asociadas con las malas.

Con todo lo anterior se puede afirmar que si una persona se encuentra influida por el buen trato que su cónyuge le da, es decir, está reforzada para tomar la decisión de compartir su vida con dicha persona, pero también influirá mucho la etapa (de desarrollo) de su vida por la cual esté pasando, la cual le exigirá cubrir necesidades específicas para poder continuar con su sano desarrollo.

Y sobre esto último es necesario mencionar a Erick Erikson que es otro autor que habla sobre la pareja y dice que los jóvenes adultos necesitan y desean la intimidad (que es la sexta de las ocho crisis que el autor considera como la fundamental en la edad adulta temprana, siendo ésta la *intimidad versus aislamiento*); porque requieren establecer compromisos profundos con los demás. Ya que si no pueden lograrlo o temen hacerlo, permanecerán aislados y abstraídos.

La capacidad para establecer una relación íntima, que demanda sacrificio y compromiso, depende del sentido de la identidad, el cual es el aspecto fundamental en la adolescencia. Pues en un joven adulto cuyo sentido de identidad sea bastante fuerte está listo para relacionarse con otra persona. Y sólo cuando la persona está lista para la intimidad puede ocurrir lo que Erikson llama "genitalidad verdadera".

2. Ajuste sexual.

3. Sistema de comunicación

¹¹ *Idem*. P. 663.

“En este momento sin embargo, las personas psicológicamente sanas están dispuestas a arriesgar la pérdida transitoria del yo en el coito y el orgasmo, por amistades muy estrechas y otras situaciones que exigen entrega absoluta”¹².

7. Patrón de toma de decisiones.

Por consiguiente los jóvenes adultos pueden aspirar a un orgasmo mutuo en una relación amorosa heterosexual en que se comparte la confianza y se regulan el ciclo de trabajo, la procreación y la recreación y para Erikson esto es un logro plenamente realizable.

Con todo lo anterior se puede ver claramente que la capacidad para vivir la intimidad es una virtud necesaria para poder establecer una relación de pareja satisfactoria, es decir los cónyuges cada uno por separado y en la etapa de formación de pareja, deben conseguir la capacidad de intimidad.

Por otro lado para Glick Kessker en esta etapa de formación de la pareja, se requiere de la resolución de 3 tareas fundamentales, que de alguna manera si se comparan sus aportaciones con las de Erikson, en realidad propone lo mismo, ya que según Erikson si el individuo ha logrado una buena identidad, conseguirá la intimidad y por consiguiente podrá ser capaz de todo lo que a continuación propone Glick Kessker (en dicha etapa):

1. Preparación personal para asumir el rol de esposo o esposa.
2. Separarse o cuando menos modificar la liga con relaciones cercanas que interfieran con el compromiso requerido por la formación de la pareja.
3. Acomodo a los patrones de gratificación e interacción marital.

Esto a su vez lleva a la pareja a desarrollar satisfactoriamente las siguientes tareas necesarias para la formación de la pareja:

1. Identidad como pareja,
2. Ajuste sexual
3. Sistema de comunicación

¹² PAPALIA, D. E.; WENDKOS, O. S. (1997). *Desarrollo Humano, México: Mc Graw Hill*. P. 472.

4. Patrón de relación con familiares
5. Patrón de relación con amistades
6. Patrón de trabajo y decisiones
7. Patrón de toma de decisiones.

Todo esto que dice Glick Kessker como ya se dijo, va muy relacionado con lo que plantea Erikson de que "en la edad adulta temprana se desarrolla la *virtud del amor o interdependencia de devoción* entre dos personas que han decidido compartir sus vidas. A medida que los jóvenes adultos resuelven exigencias incompatibles de intimidad, competencia y distancia, desarrollan un sentido ético, que según Erikson es la característica fundamental del adulto"¹³. Por lo tanto de acuerdo a la etapa por la que atraviesan los cónyuges para formar una familia generalmente es la adulta temprana, en donde irán desarrollando los elementos necesarios para que puedan compartir sus vidas.

Y pasando ahora con otro teórico muy importante que también estudia las relaciones de pareja es Jung, quien habla del inconsciente personal que viene siendo la historia de vivencias y experiencias que van marcando nuestra vida, además del inconsciente colectivo, que es todo lo que por cultura, costumbres, tradiciones y sociedad traemos con nosotros, es la constelación y comprende todos los arquetipos, principalmente personas y tipos psicológicos, además de maternidad, bondad, etc.

También conceptualizó dos factores básicos importantes para crecer como individuos dentro de una relación:

"CONSTELACIÓN: es el campo de fuerzas que atrae algo inconscientemente, pues no hay casualidades, sino causalidades. Es la sensación de atracción, cuando admiramos a alguien atraemos lo que necesitamos y entonces podemos atraer o rechazar lo que queremos ("inconscientemente")"¹⁴.

¹³ *Idem*. P. 474.

¹⁴ IDEHT, (2002). *Diplomado de orientación y desarrollo de parejas*. Morelia, Michoacán. P. 3.

Este concepto revela que las personas eligen a su pareja influidos por todo el contenido psíquico inconsciente y que dicha elección tiene una razón de ser de acuerdo a su historia de vida.

Así Jung creía que la persona total debe incluir las cualidades masculinas y femeninas. SINCRONICIDAD: es la sintonía que se da en un momento adecuado. Hay características en las personas que nos hacen rechazar o atraer, "la vida no perdona", está muy bien diseñada, pero nuestro ego es tal cuando nos vemos amenazados que cambie todo, pero al final de la vida se da como estaba destinada.

Por otra parte es importante mencionar de acuerdo a lo que expone Jung, que la mayoría de las personas tienen su esencia y su envoltura, en pareja es necesario tratar los problemas desde la esencia, no desde la envoltura que sería a través de acuerdos o negociaciones, es decir, desde el anima y el animus.

Por todo esto se dice que en las relaciones de pareja "la mayoría de los divorcios se dan porque el ego no soporta lo que se le proyecta. "A mayor diferencia de esencia mayor conflicto", pero hay una mayor posibilidad de crecimiento. La esencia es lo que más une a la pareja, es decir, lo inconsciente"¹⁵. Y es precisamente del inconsciente donde los cónyuges tienen conceptualizado el anima y el animus que los hacen ser muy similares o muy diferentes, para esto es necesario hacer mención de dichos conceptos.

Jung desarrolla toda una teoría del anima y del animus, pues él utiliza estos términos en dos sentidos: para denotar las cualidades masculinas o femeninas en el hombre o en la mujer y para describir las imágenes arquetípicas de la feminidad y la masculinidad.

A diferencia de los sociólogos, quienes hacen a la masculinidad y a la feminidad productos culturales. Jung sostenía que eran rasgos claramente delineados de los sexos. Los criterios de este autor acerca de la masculinidad y la feminidad coinciden bastante con las ideas tradicionales: por ejemplo, veía a los hombres como decisivos racionales

¹⁵ *Ibidem.* (RIG, N. S. (1968). *Teoría de la personalidad*. México: Mc. Graw Hill. P. 100.

y a las mujeres como emocionales e intuitivas. Los hombres son considerados agresivos mientras las mujeres son vistas como pasivas.

Así "Jung creía que la persona total debe incluir las cualidades masculinas y femeninas. Cada uno complementa al otro y agrega dimensiones vitales a la personalidad. Jung utiliza el término androginia para referirse a esa persona equilibrada"¹⁶.

La persona andrógina de uno u otro sexo es capaz de una gama más amplia de reacciones y acciones que la persona dominada primordialmente por la persona masculina o femenina. Este teórico creía que la psicología masculina y la femenina son marcadamente diferentes.

La forma más pura de hombre (brutalidad, combatividad, etc) les es desagradable a las mujeres y es peligrosa. Necesita ser templada por algunas de las emociones positivas de la femineidad. Del mismo modo, la forma más pura de mujer (volubilidad, inconstancia emocional, etc) no es atrayente para los hombres.

Podemos preguntarnos, ¿hay un tipo de anima de mujer, y un tipo de animus de hombre? ¿hay mujeres que son especialmente atractivas para los hombres y, del mismo modo, hay hombres particularmente atractivos para las mujeres?. Pues todos conocemos a un hombre o una mujer de quien todos dicen: ¿Cómo pudo él enamorarse de ella, o por qué esa preciosa joven se enamoró de un bueno para nada como él?.

Incluso los individuos envueltos en esas relaciones románticas a menudo reconocen que proceden en forma irracional, así como que resultan incapaces de defenderse. Pueden decir: "Sé que esto es una locura, y mi cabeza me dice no, pero mi corazón me dice sí".

Jung dice que "lo que una persona ve en la otra son poderes y atributos extraordinarios, no lo que está ahí objetivamente, y esto resulta dolorosamente obvio para quienes no

¹⁶ DICAPRIO, N. S. (1998). *Teorías de la personalidad*. México: Mc. Graw Hill. P. 100.

están enamorados"¹⁷. Pues la proyección está en marcha: las cualidades atribuidas al otro son proyección del anima o el animus, dependiendo de si el encaprichado es hombre o mujer.

El otro tipo, la secuencia rigíamente complementaria, se muestra con el mayor Por todo lo anterior se puede decir que en la medida en que los miembros de la pareja cuenten con un concepto del anima y del animus similar, que efectivamente el cónyuge cuente con las características que su compañero cree que debe poseer, en esta medida experimentarán satisfacción en su relación, ya que cubren las expectativas que tienen de sus parejas y al mismo tiempo pueden experimentar que cubren sus necesidades. Y para hablar de la satisfacción marital es necesario mencionar a otro de los autores que hablan respecto a este tema.

Jackson es el teórico que había sugerido una clasificación de las relaciones que mezclaba el grado de satisfacción (o insatisfacción) marital con la longevidad: estable-satisfactorio; inestable-satisfactorio; inestable-insatisfactorio; y estable-insatisfactorio. Esta tipología era diáctica y no tenía verdadera aplicación a toda la familia, pero sirvió como cuadrícula para una tipología de las parejas.

Él empleó otra tipología de las parejas basada en las categorías de Bateson para las relaciones esquismogénicas. En "Mirages of Marriage", Jackson definió tres modos básicos de interacciones: simétricos, complementarios y una mezcla equilibrada de los dos, a la que llamó recíproca.

1.1.3 Modelo sistémico de la pareja

Jackson y sus coautores reconocieron que pueden encontrarse secuencias simétricas y complementarias de parejas con una interacción normal y saludable, pero que también pueden volverse rígidas, produciendo tensión.

Las escalaciones simétricas, si se llevan a un extremo, equivalen a rechazos constantes de cada ego por el otro. Estas escalaciones, cuando son patológicas, sólo se detienen

¹⁷ *Idem.* P. 99. (1994). *Fundamentos de la terapia familiar*. México. Fondo de cultura económica. P. 74.

cuando un miembro de la pareja o ambos se agotan física o emocionalmente, y entonces a menudo sólo lo bastante para permitir que los cónyuges recobren el aliento.

El otro tipo, la secuencia rígidamente complementaria, se muestra con el mayor dramatismo en la pareja sadomasoquista, aunque es común en muchos tipos de infelicidad conyugal. Se considera que esta forma es más patogénica que la otra por la constante desconfirmación de los dos egos respectivos.

Por eso "cada parte de la pareja ha de adaptar su propia definición del ego a una que complemente la otra. Esta disposición funciona bien si un miembro de la pareja está enfermo o es temporalmente dependiente del otro, pero cuando es rígidamente invocada no permite crecimiento ni cambio"¹⁸.

Esto es que, cada miembro de la pareja debe tener la flexibilidad suficiente para poder tomar diferentes roles en su relación, de acuerdo a la situación por la que estén atravesando, ya que esto les permitirá ir evolucionando, creciendo y haciendo las modificaciones necesarias para que la familia se mantenga viva.

Así de acuerdo a todos estos autores que hablan sobre la pareja con sus respectivas teorías, todos tienen su parte de aportación importante en cuanto a lo que se refiere el elegir y formar una pareja.

1.1.3 Modelo sistémico de la pareja

Se ha dicho que nuestra sociedad está conformada por diversos sistemas que se encuentran en una constante interacción, y uno de éstos es la familia que abarca al subsistema llamado pareja, teniendo múltiples causas y consecuencias que de acuerdo a la teoría sistémica es de mucha utilidad entenderla desde este enfoque ya que como subsistema ésta presenta lo siguiente.

¹⁸ HOFFMAN, L. (1994). *Fundamentos de la terapia familiar*, México: Fondo de cultura económica. P 74.

Al revisar los lineamientos de la teoría sistémica, ésta dice que el total es más que la suma de sus partes. Así el total consiste en todas sus partes, más la forma en que las partes operan en relación de uno a otro. Por lo tanto con este concepto se puede entender que un cambio ocurre cuando las partes se reacomodan, y esto sucede concretamente hablando de la pareja en el matrimonio, ya que no está de más decir que desde el comenzar a vivir en pareja se desatan toda una serie de cambios entre los dos.

Pues "el concepto de sistema postula que hay una constante acción-reacción entre las cosas asociadas. Entre más cerca la asociación la acción-reacción es más obvia. Si una influencia molesta el balance entre las entidades asociadas, entonces un factor compensatorio es provista por el sistema para restituir el balance".¹⁹

Y aplicando este concepto al matrimonio nos podemos dar cuenta de que éste no es solo una relación rígida entre dos personas rígidas, puesto que en el matrimonio existe esa capacidad de fluir entre los dos esposos junto con sus sistemas individuales de conducta, sin dejar de mencionar en este aspecto la comunicación que es de gran importancia, ya que toda conducta es comunicación y ésta es base para un buen funcionamiento en la pareja.

Así continuando con este mismo aspecto es entendido que la pareja son los arquitectos de una familia, por eso al tratar a la pareja como subsistema familiar es importante también hablar de la familia como el sistema que es. Por esto para analizar la relación que existe entre comportamiento individual y grupo familiar en un único acto de observación, es necesario considerar a la familiar como un todo orgánico, es decir, como un sistema relacional que supera y articula entre sí los diversos componentes individuales.

Por lo tanto se dice que la familia "es un sistema abierto en el cual hay continua interacción entre sus miembros, así como de sus miembros con el exterior y los

¹⁹ ROQUE, B. M. L. (1994). Tesis de maestría: *El funcionamiento familiar y su relación con la satisfacción marital*, México: Universidad de las Américas. P. 27.

límites son únicamente definidos arbitrariamente para análisis, pero en la realidad son sumamente variados y únicos para cada familia como lo son para los individuos".²⁰

b) La familia como sistema activo que se autogobierna y modifica en el tiempo. Por eso de acuerdo a la teoría general de sistemas se sabe que cualquier sistema complejo vivo está caracterizado por dos funciones opuestas y en una misma apariencia contradictoria, con esto se refiere a la tendencia homeostática y a la capacidad de transformación. Así con la interacción de estas funciones se mantiene al sistema en un equilibrio provisional del cual la inestabilidad da como resultado la evolución y creatividad del mismo sistema.

Y cabe hacer mención que la teoría general de sistemas propone que ningún sistema puede ser explicado o comprendido una vez que se ha dividido en sus partes, proponiendo además que ningún elemento o subgrupo del sistema puede ser considerado como actuando independientemente.

Así al estar conformada la familia por diversas partes: padre, madre e hijos, dependiendo de la forma como se relacionen será su buen o mal funcionamiento en todo el conjunto familiar. También debe de quedar claro que la familia se va integrando o desintegrando como sistema todos los días, por lo tanto con esto es muy importante ese conocimiento que haya en la pareja desde su formación, pues el resultado del sistema familiar de los dos que lo inician, se puede determinar en gran parte desde que la pareja está en esa primera etapa de su relación, el noviazgo.

Por esto el tener un buen conocimiento entre las dos personas que formarán un nuevo sistema familiar, es uno de los secretos del bienestar en el matrimonio.

Y al continuar hablando más del sistema familiar en donde se encuentra la pareja, también es importante revisarlo desde los acontecimientos que menciona Von Bertalanffy :

²⁰Op. Cit. FREICBERO, A. P. 27.

- A) "La familia como sistema está en constante transformación o bien como sistema que se adapta a las diferentes exigencias de los diversos estadios de desarrollo por los que atraviesa.
- B) La familia como sistema activo que se autogobierna y modificado en el tiempo a través del ensayo y el error.
- C) La familia como sistema está abierto en interacción con otros sistemas".²¹

Y con esto que se dice acerca de la familia como sistema, es de importancia como ya se mencionó, para entender mejor a la pareja que parte desde sus inicios como dos miembros que surgen cada uno de su propio sistema de origen, pues en la etapa previa del matrimonio la pareja se puede encontrar viviendo alguno de estos acontecimientos que habla Bertalanfly, ya sea a nivel familia de origen cada uno por su lado, o como también ya en una parte del inicio de la vida de pareja que van viviendo rumbo a su unión matrimonial, la cual se va iniciando con la formación de un nuevo sistema familiar que pronto serán.

1.1.4 Las fases de la pareja en el ciclo vital de la familia

En primera instancia como ya se ha venido mencionando desde el apartado anterior, se puede reafirmar que una vez lograda la formación de la pareja, como una integración, se le puede conceptualizar a la misma como un sistema familiar y éste a su vez como la célula social, a la cual se le atribuyen características que le son propias de su entidad tales como: nacer, crecer, tener ciclos o periodos vitales donde se presentan alternamente épocas de salud o de enfermedad con características especiales según la etapa de su existencia.

Es precisamente en este apartado en donde se quiere mostrar a la pareja como la unidad fundamental de la sociedad, recorriendo su "ciclo vital" con todo lo que esto implica, es decir entre penas y alegrías, donde puede seguir armónicamente su

²¹ ANDOLFI, M. (1994). *Terapia familiar*. México: Páidos. P.18.

camino o bien avanzar a grandes saltos, brincarse fases, regresar a pautas emocionales anteriores o detenerse para siempre en alguna parte del camino. Es precisamente remarcar y dejar claro, que el sistema familiar integrado por la pareja y los hijos, es un sistema cambiante, que lleva un proceso igual que como cualquier célula viva, por lo que es necesario conocer las fases por las que atraviesa y así poder comprender las diversas situaciones que enfrenta.

Antes de mencionar las fases por las que pasa la pareja al irse integrando como sistema familiar en ese ciclo de su vida dentro de la sociedad, es necesario recordar que "esta pequeña organización social llamada familia se puede describir, esencialmente, como una unidad de personalidades interactuantes que forman un sistema de emociones y necesidades engarzadas entre sí, de la más profunda naturaleza"²².

Por esto planteando de esta forma la realidad en que se vive dentro de la familia, de aquí se puede deducir que necesariamente aparecerán conflictos que irán de menos a más, según el caso, debido a las luchas o esfuerzos por obtener el poder o la supremacía. Aparte de que las dependencias mutuas se entorpecerán en los diferentes subsistemas y aparecerán las demandas y los consecutivos rechazos. Desde luego que todo esto ya deja ver que dichos acontecimientos, dependiendo de cómo sean manejados por la pareja, la cual es la base dentro del sistema familiar, determinan la duración, el éxito o el fracaso de la misma.

Si se analizan tales situaciones por las que atraviesa en determinados momentos la familia, se puede pensar que el problema podría ser más fácil si la pareja, en el momento que se encuentra, pudiera buscar y trabajar su propio ajuste, sin presiones ni demandas del exterior, sin sufrir las tremendas exigencias provenientes tanto de las familias paternas como de las circunvecinas, cosa por demás difícil de pedir puesto que la familia es un sistema, por definición, íntimamente ligado a otros sistemas. "Por lo general las demandas provenientes de la comunidad, de la

²² ESTRADA, I. L. (1999). *El ciclo vital de la familia*. México: Grijalbo. P. 26.

sociedad y de la cultura, son factores determinantes que interceptan y dificultan el ajuste de la pareja"²³.

Por otra parte se sabe de antemano que ya contemplando a la pareja dentro de su propio sistema familiar, no sólo tiene presiones externas, ni demandas que hay que cubrir al exterior sino que también debe cubrir las de su interior, de hecho, no es tarea fácil la función que el "sistema familia" debe cumplir para ser efectivo. Por ejemplo en el plano interno, deberá ser capaz de dar cabida a todos los impulsos de sus integrantes y permitir la expresión y satisfacción de todas sus necesidades, como anteriormente se mencionaba. Además, como lo vuelve a recordar Lauro Estrada, "la capacidad de una familia para permitir a sus miembros el desarrollo y expresión del amplio espectro de las emociones humanas es lo que, en última instancia, podemos utilizar como medida más o menos confiable acerca del éxito o el fracaso del sistema"²⁴.

Por todo esto, una vez revisado el papel tan importante del sistema familiar, si se toman todos los elementos ya mencionados y se visualiza al "sistema" recorriéndolo como un ciclo vital encargado de una misión, según Lauro Estrada, se tendrá que realizar cuestionamientos talés como: cuáles son los objetivos principales en cada una de las etapas del ciclo de la familia; objetivos que éste autor divide en dos grandes grupos:

- 1.- Resolver las tareas o crisis que van confrontando a la familia en las subsecuentes etapas del desarrollo.
- 2.- Aportar los complementos a las necesidades de sus miembros con objeto de que puedan lograr una satisfacción en el presente y una preparación segura y adecuada para el futuro.

Así, ya que se ha tenido una visión más clara de lo que implica la vida de un sistema familiar, que es nada menos que la aventura misma de la vida, en donde se

²³ *Ibidem*.

²⁴ *Idem*, P. 28.

experimentan altibajos, pero que finalmente nos llevan a recorrer un camino, es ahora el momento preciso para hacer mención de las fases de la familia, que como ya sabemos su base es la pareja y desde el momento que se describan las fases de dicho sistema familiar, alternativamente se estarán revisando las de la pareja desde que se une como tal, para esto, uno de los primeros autores que intentó presentar una clasificación a dichas fases fue Pollak en 1965, que describe cuatro fases por las que atraviesa una pareja:

Primera fase: El desprendimiento. En el humano, todo desprendimiento es de relaciones emocionales significativas que se

- 1.- Antes de la llegada de los hijos.
- 2.- La crianza de los hijos.
- 3.- Cuando los hijos se van del hogar.
- 4.- Después de que los hijos se van.

Pero el autor antes mencionado, Lauro Estrada, basándose en la división que realiza Pollak, delimita fases críticas que encierran momentos especiales de dificultad para toda la familia y que a continuación se presentan:

- a) El desprendimiento.
- b) El encuentro.
- c) Los hijos.
- d) La adolescencia.
- e) El reencuentro.
- f) La vejez (soledad y muerte).

En cada una de estas fases encontramos tareas específicas con las que la familia se encuentra y que debe resolver para continuar su crecimiento saludable. Dentro de cada una de estas fases existen incesantes interacciones entre los miembros de la familia, que para fines prácticos Lauro Estrada divide en cuatro áreas: área de identidad, de sexualidad, de economía y de fortalecimiento del yo. Él menciona que todas estas áreas difieren en peso y contenido de acuerdo con la fase del ciclo vital por el que atraviesa la constelación familiar. Por eso como ya se ha venido mencionando, la relación saludable se basa en el suficiente intercambio de

satisfactores materiales y emocionales que permitan solucionar los problemas y tareas que se presentan a lo largo del ciclo vital.

Y para este momento de la exposición de este tema, a sabiendas de que la familia es una unidad con características propias y pasa por un ciclo vital cuyas fases ya se mencionaron, ahora se hablará de forma más amplia de cada una de éstas.

Primera fase: El desprendimiento. En el humano, todo desprendimiento es doloroso, sobre todo si se trata de relaciones emocionales significativas que se extinguen. Y en esta primera fase este dolor que sufre la familia por el desprendimiento de sus integrantes comienza precisamente en la etapa de la adolescencia, cuando el joven tiene que abandonar el hogar paterno y salir en busca de un compañero fuera de su familia.

Si el proceso resulta doloroso para el joven, no lo es menos para los padres. De este simple hecho podemos deducir que constantemente se encuentran dos corrientes en pugna, una que va en favor del desprendimiento y de la vida; y la otra que tiende a fijar, a detener o a regresar el proceso creativo a etapas anteriores.

Una vez que el hijo ha logrado desprenderse y se une la pareja, la identidad de ésta nueva familia que a penas comienza, incorpora parte de la propia imagen de cada uno de los cónyuges, así como parte de la de sus respectivos familiares, con lo que se une algo de sí mismos a la vez que se ha comenzado a desarrollar una sustancia nueva y única.

Por eso, "el matrimonio además cambia la relación que hasta entonces ha sido entre dos seres, a una más panorámica y compleja al reunir oficialmente a dos familias, situación que indudablemente agrega una dificultad más a la joven pareja"²⁵. Al llegar el momento de la separación, de las familias de origen puede sobrevenir otro tipo de conflictos, por ejemplo aquel que se presenta cuando alguno de los cónyuges tiene la firme esperanza de que es el otro quien le solucionará sus problemas personales; o

²⁵ *Idem*, P.44.

bien cuando alguno se siente a veces lo suficientemente prepotente para solucionarle los problemas al otro y en ocasiones hasta piensa que podrá cambiarlo o reformarlo. *que es lo que finalmente los llevará a conciliar y a tomar acuerdos y comenzar a formar una familia diferente a la de cada uno.*

Para finalizar con esta fase, otro de los factores que amenaza a esta primera fase del desprendimiento es la idealización, la idealización que se tenía del cónyuge durante el noviazgo se rompe bruscamente, lo cual en muchas ocasiones invita a abandonar el proyecto de una nueva relación, da paso a la desilusión y al desengaño produciendo muchas veces que se disuelva el joven intento de formar una familia, esto en el peor de los casos. *individualidad, para llegar a formar una pareja*

Segunda fase: El encuentro. Para empezar a comentar acerca de esta fase, la verdad es que el sintonizarse emocionalmente con un desconocido requiere de un gran valor y de una capacidad para limitar las propias necesidades en beneficio de una relación que empieza. En esta nueva fase, según Lauro Estrada, se trata principalmente de lograr dos puntos: primero, cambiar todos aquellos mecanismos que hasta entonces proveyeron seguridad emocional. Y, segundo, integrar un sistema de seguridad emocional interno que incluya a uno mismo y al nuevo compañero. Todos estos cambios hablan de que la pareja tendrá que realizar una serie de acuerdos que los lleven a poder vivir juntos en armonía.

Y para esto es importante mencionar que de acuerdo con el grupo de estudios del autor Sager en 1972, se puede asumir que el análisis de esta fase crucial del encuentro, es donde se lleva a cabo el "contrato matrimonial" (que de forma posterior se expondrá con mayor amplitud, ya que es el tema fundamental de esta tesis) que va a regir la vida psíquica, emocional e instrumental de la nueva pareja; al tratar el contrato en la pareja, se aclara lo que de otro modo aparecería como una serie de comportamientos inexplicables e irracionales. *nueva familia, tal vez sea sin temor a equivocación una de las situaciones del crecimiento emocional que más problemas le*

Es decir, es en esta fase en donde la pareja se encuentra por primera vez de forma más profunda y es cuando los cónyuges empiezan a darse cuenta que pertenecen a mundos totalmente diferentes, comienzan a descubrir que tiene costumbres, valores,

creencias, etc. diferentes pero este momento es en donde la pareja puede descubrir el grado de madurez personal que tienen y sobre todo el amor que tienen el uno para con el otro, que es lo que finalmente los llevará a conciliar y a tomar acuerdos y comenzar a formar una familia diferente a la de cada uno.

Es por todo este desajuste que sufre la pareja al enfrentarse verdaderamente con lo que cada cual es en esencia y que tendrán que superar para llegar a construir su propio sistema, único y diferente de los demás sistemas y relaciones diádicas, por eso es que se le ha dado el nombre de encuentro, ya que la pareja tiene que abandonar en cierta forma su individualidad, para llegar a formar una pareja. *a través del tiempo.*

Igualmente lo que propone Sager proveerá al terapeuta de una guía alrededor de la cual se podrá organizar mejor la intervención terapéutica cuando el matrimonio o la familia esté en peligro de enfermarse o destruirse. Para esto se tomará el término "contrato matrimonial" de Sager (que se va a utilizar el término como contrato común a lo largo de este marco conceptual), para referirse a todos aquellos conceptos que pueden ser expresados verbalmente o en alguna otra forma en la pareja. Dichos conceptos tienen como tema principal lo que cada uno piensa acerca de sus obligaciones y deberes dentro del matrimonio, así como de los bienes y beneficios que espera recibir del mismo. *A) En esta edad se presentan con mayor frecuencia los problemas emocionales serios. B) La pareja, aun cuando muchas veces ya se*

Ya adentrándose en esta segunda etapa con lo que es el contrato matrimonial (contrato común) se puede decir que la calidad del matrimonio depende en gran parte del grado de satisfacción y complementariedad que se le puedan dar a las expectativas de cada uno de los cónyuges, en las cuales intervienen todas las profundas necesidades y deseos del psiquismo individual. Se dice que lograr la incorporación o introyección de un objeto extraño a los familiares paternos y elegirlo como la base fundamental para formar una nueva familia, tal vez sea sin temor a equivocación una de las situaciones del crecimiento emocional que más problemas le causan al humano. *en para que se pueda llegar al momento del desprendimiento y los*

jóvenes puedan separarse y formar nuevas parejas.

Tercera fase: Los hijos. Para empezar, la llegada de un niño requiere de espacio

físico y emocional. Esto plantea la necesidad de reestructurar el contrato matrimonial y las reglas que hasta ese entonces han venido rigiendo a este matrimonio. Se requiere del apoyo mutuo para no perder el anclaje emocional entre ambos a pesar de la aparición de un nuevo miembro.

En cuanto al área de la sexualidad, es necesario afirmar la importante experiencia de realizarse a través de la reproducción. En ocasiones tener un niño favorece la intimidad de la pareja, estimulando la diferenciación y elaboración de diversas facetas de la personalidad de cada uno. Puede producir y realizar además un sentimiento de continuidad; convertirse en la energía que mueve al humano a través del tiempo.

También en cuanto al área de fortalecimiento del yo (referente a Lauro Estrada), es necesario la mayor parte de las veces aprender el rol de madre al igual que el de padre y para esto es indispensable la ayuda y el apoyo del compañero, al grado de que inclusive sea posible intercambiar roles cuando esto sea preciso.

Cuarta fase: la adolescencia. "El advenimiento de la adolescencia es el que pone más a prueba la flexibilidad del sistema"²⁶. Según Lauro Estrada en esta encrucijada se combinan varios factores: A) En esta edad se presentan con mayor frecuencia los problemas emocionales serios, B) La pareja, aun cuando muchas veces ya se encuentra en la madurez, muy a su pesar se ve obligada nuevamente a revivir su propia adolescencia. C) La edad de los abuelos por lo general es crítica; se acercan a no poder mantenerse por sí mismos, y la soledad y la muerte se avecinan; esto es motivo de otra preocupación.

Para que el sistema familiar logre manejar adecuadamente esta fase y pase a la siguiente, es necesario tomar en cuenta varios factores; nuevamente es de mucha importancia que el adolescente logre madurez en su desarrollo y que la pareja igualmente lo logren para que se pueda llegar al momento del desprendimiento y los jóvenes puedan separarse y formar nuevas parejas.

²⁶ *Idem*, P. 11.

Quinta fase: El reencuentro. Esta fase es generalmente conocida como la del "nido vacío". Se debe a que para estas fechas, los hijos ya se han ido a formar otras familias, lo cual propone algunos cambios. En primer lugar, la pareja se encuentra ya cercana a los 50 años de edad o más. Si las cosas han marchado bien en las fases precedentes, les será más fácil aceptar los cambios de una biología que tiende a declinar; igualmente, como pareja podrán enfrentar los cambios familiares y sociales que se presentan: por ejemplo, el hacer un espacio emocional y a veces físico para aquellos que van formando las nuevas familias de los hijos. La aceptación de los nietos, por consiguiente la aceptación del rol de abuelo el cual requiere haber madurado adecuadamente algunos puntos conflictivos narcisistas, concernientes a la vejez que está en puerta.

Tal amor, como cualquiera de las cosas grandes del hombre, demanda esfuerzo y

En esta fase del reencuentro, cuando ya se han ido los hijos, ya sea porque se casan o porque se da el cambio emocional que produce su independencia, no queda otra salida que enfrentarse nuevamente con uno mismo y con el compañero, para entonces volver a tomar acuerdos para poder organizarse en su nueva etapa, en donde nuevamente la pareja se encuentra sola, es decir el esposo frente a la esposa, así como cuando empezaron y tuvieron que enfrentarse a sus mundos tan diferentes para después mediante los ajustes y acuerdos llegar a formar un mismo contrato único en una misma dirección.

Sexta fase: La vejez. No resulta fácil enfrentar la etapa decisiva y su inevitable fin, el misterio de la nada, de la eterna quietud, es decir llegar a la vejez. Pues uno de los problemas que frecuentemente se encuentra es aquél de dos esposos ya viejos, cuando él es jubilado y regresa a casa, esta vez regresa para siempre, e invade los terrenos que antes sólo fueron el dominio de su esposa. Es decir esta es otra de las fases que la pareja tiene que enfrentar realizando diversas conciliaciones para que puedan seguir disfrutando de su unión hasta los últimos momentos de su existencia.

que las dificultades normales de adaptación a una situación tan diferente no sean

Otra problemática que se presenta es aquella en que los mismos hijos no les permiten tener una intimidad adecuada. Frecuentemente se establece una sobreprotección de hijos a padres en donde no se les permite vivir en libertad.

En cuanto a la pareja es necesario comentar que en esta fase, se necesita tener la habilidad suficiente para aceptar realísimamente las propias capacidades así como las limitaciones. Igualmente es importante poder cambiar de rol y aceptar la dependencia cuando esto sea necesario.

Para finalizar con el tratado de dichas fases por las que atraviesa la pareja dentro del ciclo familiar, es necesario remarcar que la esencia de un buen matrimonio, según Lauro Estrada, estriba en la combinación de ambas personalidades, incluyendo la intimidad profunda, tanto física como mental y espiritual, para que se convierta en un amor serio entre hombre y mujer, que ofrezca lo mejor de las experiencias humanas. "Tal amor, como cualquiera de las cosas grandes del hombre, demanda esfuerzo y sacrificio, los cuales deberán ser voluntarios y deseados para no destruir la naturaleza misma de la fibra que les da sostén"²⁷. Así, el individuo podrá encontrar su desarrollo completo dentro del contexto de una relación vital a través de ese ciclo que recorre su relación de pareja durante la vida.

1.2 El contrato en la pareja

Como ya se ha venido revisando, la formación de la pareja es una de las transiciones más complejas y difíciles del ciclo de vida familiar. Esta es usualmente vista, sin embargo, por las personas como una transición al gozo y al placer sin tomar en cuenta ninguna de sus dificultades.

Este evento es visto por muchas personas como una meta, más que como un proceso y una meta en la que se llega a la felicidad eterna. Este punto de vista contribuye a que las dificultades normales de adaptación a una situación tan diferente no sean vistas como tales sino como algo malo en la relación y produciéndose un círculo vicioso que los incrementa.

²⁷ *Idem*, P. 154.

“En este proceso de adaptación al matrimonio requiere de una continua renegociación de aspectos personales e interpersonales que cada uno de los miembros de la familia tenía definidos para sí mismo en forma diferente”²⁸. Estos aspectos incluyen desde el dinero hasta las tradiciones familiares, religiosos, amistades, hasta las pequeñas cosas que forman parte de la cotidianidad desde este punto de vista de las renegociaciones continuas, en los siguientes apartados se le llamará contratos en y de la pareja, el tratado de este tema nos ayudará a comprender cómo y por qué los matrimonios no cumplen con sus fines, y de prevenir o aliviar esta situación adversa.

Y este es el momento adecuado para poder aclarar que mucho del contenido de la teoría en la que se fundamenta el tema del contrato común, que es el tópico central de esta investigación, es la que maneja el autor Sager Clifford, que junto con sus colegas en 1971 crean el término de “contrato matrimonial”.

Por lo tanto él es el primer terapeuta que utilizó el trabajo de los contratos en las parejas desde un ámbito psicológico, ya que él en su obra del “contrato matrimonial y terapia de pareja”, decía que esperaba que con el tiempo el concepto de contrato al que él se refería, encontrara aplicación en el ámbito preventivo de la educación a múltiples problemas. Además también mencionaba que los conceptos que él exponía en su libro podían ser adaptados y aplicados con éxito a la relación entre individuos.

1.2.1 Concepto de contrato

Por lo tanto en base a lo explicado, es que el título de la presente tesis adquiere su fundamento para hablar sobre la importancia del contrato común en las parejas, y aunque este autor describe de forma muy clara lo que son los contratos matrimoniales en la relación de pareja una vez dado el matrimonio, es necesario aclarar que en cambio, en esta investigación la propuesta de trabajar los contratos en la pareja como ya se mencionó, es en un periodo previo a la vida matrimonial, por lo que la innovación que se aporta en este campo de trabajo con las parejas es en un sentido preventivo para con los conflictos maritales y sobre todo tratando de evitar la desintegración familiar.

²⁸ *Op. Cit.* FREICBERO, A. P. 31.

Otra aclaración que se hace necesaria mencionar es que el término de contrato matrimonial que maneja Sager Clifford, en esta investigación es nombrado más como contrato común, ya que este término refleja una mayor claridad de lo que éste implica en las parejas que van a contraer matrimonio, como una forma de obtener una mayor preparación para su futura vida conyugal.

Y esta preparación es adquirida mediante el establecimiento del contrato común el cual se puede trabajar a través de una terapia de pareja como lo menciona Sager Clifford, así como también mediante la aplicación del tratamiento que se propone en esta tesis y que más adelante se muestra.

Una vez aclarado lo anterior es importante decir que existen distintos contratos en la pareja. Mencionando por orden de aparición como se exponen en este apartado del marco teórico, primero se hablará del concepto de contrato como forma de una visión general del término y poder contextualizarlo con el trato que se le da en esta investigación. En segundo lugar se trata acerca del contrato individual para después hablar del contrato común. Y finalmente se trata sobre el contrato de interacción.

1.2.1 Concepto de contrato

Y como se ha remarcado, una vez que ya está hecha la elección de pareja, los dos que la realizaron pasarán a conformar un matrimonio, y en nuestra cultura esto se inicia a través de un contrato legal que los nuevos cónyuges firmarán para pasar de ser dos personas independientes a conformar un matrimonio que será aceptado por la sociedad una vez realizado lo anterior.

Así de acuerdo al diccionario Larousse el contrato se define como el pacto que se da entre dos o más personas. Y Sager menciona que además de existir un contrato legal en la pareja, los miembros de la misma tienen otro contrato que en sí son un

²⁹ SAGER, C. (1987). *Contrato matrimonial y terapia de pareja*. Buenos Aires: Amorcortu. P. 7

conjunto de diferentes expectativas, deseos y obligaciones existentes en la mente de cada uno.

Y sólo para mencionar un poco de la historia de este concepto (contrato) entendido en la práctica, los contratos matrimoniales escritos han existido desde los orígenes de nuestra historia.

Pues en 1971, el New York Times informó que dos investigadores habían traducido un contrato matrimonial celebrado entre dos esposos llamados Tamut (mujer convertida al judaísmo y liberada de la esclavitud) y Ananay (funcionario del templo israelita de Elefantina, isla del Nilo).

El documento databa del año 449 a. C. La fotografía con rayos infrarrojos, sumada a otras técnicas nuevas, reveló que Tamut debió de haber regateado bastante, y con éxito, ya que el papiro mostraba varias borraduras y correcciones, todas ellas a su favor; por ejemplo, se modificaron las disposiciones de que, en caso de enviudar, heredaría la mitad de los bienes de su esposo, y ya con sus peticiones se acordó que se le otorgaría la totalidad de los bienes. Otras modificaciones aumentaron el valor de la dote que ella debía aportar al matrimonio.

Por lo tanto como se puede ver, desde tiempos remotos, los contratos son básicos para poder llevar a cabo una relación de pareja, ya que establecen los acuerdos que cada uno desea con el objetivo de cubrir necesidades personales y que al mismo tiempo puedan ser aceptados por ambos cónyuges.

Y haciendo referencia a los "Contratos legales: en todas las épocas, los códigos legales han institucionalizado los derechos conyugales con respecto a personas y bienes, legislando generalmente a favor del varón"²⁹. Pero es importante mencionar que en este tipo de contrato legal, que se realiza cuando se lleva a cabo el matrimonio civil, no toma en cuenta las necesidades emocionales de ambos miembros, por lo que dichos acuerdos son sólo una pequeña parte de los contratos matrimoniales comunes

²⁹ SAGER, C. (1997). *Contrato matrimonial y terapia de pareja*, Buenos Aires: Amorrortu. P. 7.

que trata este trabajo, ya que el enfoque que se les da en esta investigación es con un sentido plenamente de trabajo psicológico en donde se exploran todas las expectativas inconscientes que cada cónyuge trae consigo.

Y en cuanto a los autores que han investigado sobre los contratos en la pareja, los sociólogos y legistas Sussman, Cogswell y Ross combinaron sus talentos para emprender un estudio de los contratos matrimoniales usados en la actualidad, y observaron que éstos suelen incluir las siguientes estipulaciones: 1) división del trabajo doméstico; 2) uso del espacio habitacional; 3) responsabilidad de cada cónyuge en la crianza y socialización de los hijos; 4) disposiciones sobre bienes, deudas y gastos de subsistencias; 5) dedicación profesional y domicilio legal; 6) derechos de herencia; 7) uso de apellidos; 8) relaciones lícitas con terceros; 9) obligaciones de la diada marital en diversos aspectos de la vida diaria, como trabajo, esparcimiento, vida social y comunitaria; 10) causales de separación o divorcio; 11) períodos contractuales iniciales y subsiguientes, y su negociabilidad; 12) fidelidad sexual y/o relaciones sexuales extramatrimoniales; 13) posición asumida con respecto a la procreación o adopción de niños.

El contrato formal que puede firmar una pareja expresa su ideología y resume sus principios; es una expresión concreta de sentimientos y actitudes, en la medida en que los individuos son conscientes de ellas.

Si bien deben alentarse los contratos escritos, estos no están destinados a contemplar las necesidades, expectativas y obligaciones emocionalmente determinadas, y más o menos conscientes, que existen en toda relación íntima. A decir verdad, los contratos con que se topa en terapia no son tales: "la esencia de la relación es que los integrantes de la pareja no han negociado un contrato, sino que cada cual actúa como si su propio programa matrimonial fuera un pacto convenido y firmado por ambos; cada cual piensa únicamente en su propio contrato, aunque llegue a desconocer partes de él"³⁰.

³⁰ *Idem* P. 8.

Así pues, no son verdaderos contratos, sino dos conjuntos diferentes de expectativas, deseos y obligaciones, cada uno de los cuales existe sólo en la mente de un cónyuge. Estos no-contratos representan el ejemplo más común, clásico y devastador (en cuanto al daño que infligen a la condición humana) de falta de comunicación eficaz, de conciencia de uno mismo y de una percepción exacta de los demás.

Es importante comprender también que, si bien cada integrante de la pareja puede Es por esto que “cada miembro de la pareja cree que recibirá lo que quiere, a cambio de lo que él dará al otro. Pero como cada cual actúa basándose en un conjunto diferente de cláusulas contractuales, e ignorando el de su compañero, y como, además esas cláusulas van cambiando con el tiempo –al alcanzarse distintas etapas del ciclo vital y actuar fuerzas externas sobre la pareja como tal o sobre sus integrantes-, suele ocurrir que uno de los esposos modifique las cláusulas o reglas de juego sin discutir las y, ciertamente, sin el consentimiento del otro”³¹. Dadas estas circunstancias, no es sorprendente que muchas parejas se divorcien o se separen por la falta de establecer acuerdos claros sobre lo que esperan obtener en su relación y poder continuar en la misma.

ciencia, el esposo defraudado puede reaccionar con manifestaciones de ira, ofensa, depresión o retraimiento, y provocar una desavenencia conyugal actuando como si se hubiese quebrantado un convenio real. Esto ocurre, que él ha respetado sus obligaciones pero su compañero no.

1.2.2 Contrato individual

Entendemos por contrato individual los conceptos expresados y tácitos, conscientes e inconscientes, que posee una persona con respecto a sus obligaciones conyugales y a los beneficios que espera obtener del matrimonio en general y de su esposo en particular, pero subrayando, por encima del todo, el aspecto recíproco de este contrato: Lo que cada cónyuge espera dar al otro y recibir de él a cambio de lo otorgado constituyen elementos cruciales.

Los contratos abarcan todos los aspectos imaginables de la vida familiar: relaciones con amigos, logros, poder, sexo, tiempo libre, dinero, hijos, etc. El grado en que un matrimonio pueda satisfacer las expectativas contractuales de cada esposo en estos terrenos es un determinante importante de su calidad. para depositar los impulsos agresivos, tener una unidad económica segura, etc.

³¹ *Idem* P. 9.

“Los términos de los contratos individuales son fijados por los profundos deseos y necesidades que cada persona espera satisfacer mediante la relación marital; estas necesidades pueden ser sanas y plausibles, en un sentido realista, pero también las habrá neuróticas y conflictivas”³².

Es importante comprender también que, si bien cada integrante de la pareja puede tener cierto grado de conciencia con respecto a sus propios deseos y necesidades, pero por lo común no advierte que sus intentos de satisfacer los requerimientos de su compañero están fundados en el supuesto encubierto de que con ello satisfará sus propios deseos. En verdad, hasta puede suponerse que existe un acuerdo mutuo sobre un contrato cuando, en realidad, no es así.

En este caso, el individuo actúa como si hubiera un contrato real a cuyo cumplimiento estuvieran obligados por igual ambos cónyuges, esto es que, al no poder cumplirse puntos importantes del convenio (lo cual es inevitable), especialmente cuando estos escapan a su propia consciencia, el esposo defraudado puede reaccionar con manifestaciones de ira, ofensa, depresión o retraimiento, y provocar una desavenencia conyugal actuando como si se hubiese quebrantado un convenio real. Esto ocurre, sobre todo, cuando cree que él ha respetado sus obligaciones pero su compañero no.

Por lo tanto Sager hace una división de los contratos individuales, en tres categorías que son importantes de tomar en cuenta en el trabajo del establecimiento de los contratos en las parejas, siendo éstas las siguientes:

1. Expectativas puestas en el matrimonio. Es todo eso que como su nombre lo dice, lo que cada cónyuge espera del matrimonio por el simple hecho del querer casar para tener o lograr determinada cosa en el mismo. Encontrándose entre éstas: el querer un compañero fiel para toda la vida, un compañero para la soledad, tener relaciones sexuales lícitas, querer un lugar de refugio, tener una imagen protectora, casarse para procrear hijos, querer tener un lugar para depositar los impulsos agresivos, tener una unidad económica segura, etc.

³² *Idem* P. 10.

2. Determinantes intrapsíquicos de las necesidades del individuo. Dentro de las expectativas que existen en el matrimonio, influyen necesidades individuales de origen biológico y necesidades que surgen del ambiente familiar y del medio cultural total. Por lo tanto estos determinantes están medidos por factores intrapsíquicos y biológicos más que por el propio sistema marital.

Y entre éstos se encuentran: la independencia-dependencia, actividad-pasividad, intimidad-distanciamiento, uso y abuso del poder, dominio-sumisión, miedo a la soledad o abandono, necesidad de poseer o dominar, grado de angustia e identidad sexual, mecanismos de defensa, características deseables en el compañero, aceptación de uno mismo y del otro, y el estilo cognitivo.

3. Focos externos de problemas conyugales. Es todo lo externo que puede influir en la relación de la pareja matrimonial como es: la comunicación que cada uno trae aprendida de su familia de origen, los propios estilos de vida, la familia de origen, los mitos familiares, el dinero, el sexo, los valores, los roles, los intereses, la crianza de los hijos y la relación con los hijos.

Así los pacientes y el terapeuta elaboran en forma conjunta el contenido del contrato matrimonial individual, dividiéndolo en las tres categorías mencionadas.

Y cada categoría de contratos que traten los cónyuges tienen tres distintos grados o niveles de consciencia como son: conscientes y expresados; conscientes pero no expresados y no conscientes, presentándose a continuación:

Nivel 1 de consciencia. Lo consciente y expresado. Son todas las expectativas que están bien conscientes y que se manifiestan con un lenguaje claro y comprensible. Y es muy importante que cuando se trabaje en este nivel los cónyuges se puedan escuchar mutuamente y se expresen todo lo que se digan con mucha sinceridad.

acuerdos mutuos que tratan por ejemplo en cuanto a la manera de relacionarse con sus familias de origen, respecto a lo económico, las amistades, la intimidad, etc., tratando todo esto en general sobre los aspectos de la vida en común.

Nivel 2 de conciencia. Lo consciente pero no expresado. Son todas las expectativas que existen en cada uno los cónyuges, sus planes, creencias y fantasías pero que no son comunicadas verbalmente al compañero.

Nivel 3 de conciencia. Lo no consciente. Son todas esas necesidades o deseos de las que no tiene conciencia cada cónyuge y éstas pueden ser tanto similares o contrarias a las de los niveles 1 y 2 dependiendo del grado de integración de la persona.

También es importante mencionar que en todos estos niveles los contratos son dinámicos y pueden cambiar en cualquier momento de la relación del matrimonio.

Y para descubrir el material contractual que escapa a la conciencia, es preciso depender en parte de la interpretación que dé el terapeuta a lo manifestado por los pacientes. Además, los esposos ayudan a menudo a arrojar luz sobre las estipulaciones inconscientes del compañero.

1.2.3 Contrato común

Después de que cada miembro de la pareja trae consigo un contrato individual deben de elaborar uno conjunto y único, o sea un contrato común, que es el acuerdo mutuo al que llega la pareja sobre de los aspectos que desean vivir en común en su relación, pues como ya se ha venido mencionado los contratos matrimoniales individuales forman la base del modo de interactuar propio de cada miembro dentro de una pareja, pero esto no lo es todo ya que es necesario que cada pareja formalice un contrato de integración común y único.

Por lo tanto una vez que la pareja empieza a convivir, ésta crea una serie de acuerdos mutuos que tratan por ejemplo en cuanto a la manera de relacionarse con sus familias de origen, respecto a lo económico, las amistades, la intimidad, etc., tratando todo esto en general sobre los aspectos de la vida en común.

Además cuando una pareja se une, cada uno de sus miembros espera que las actitudes de su cónyuge asuman las formas a las que está habituado. O sea que cada cónyuge intentará que el otro acepte las actitudes que conoce o que prefiere y lo incitara a hacerlo. Y aunque es real de que un cierto número de acuerdos son posibles, pero cada uno de la pareja tendrá otras áreas en las que no será flexible. Sin embargo se puede dar que en otras áreas puede ser que se elijan formas alternativas de relación en respuesta a las preferencias del otro. Y no está de más también mencionar que cada cónyuge confirmará en algunas circunstancias a su compañero y lo descalificará en otras.

Pero a medida que se acomodan y se asimilan a las preferencias del otro, algunas conductas son reforzadas y otras descartadas. Así de este modo, se constituye un nuevo sistema familiar y es preciso saber qué quiere o espera uno del otro para que puedan llegar a un acuerdo mutuo.

De ahí la gran importancia sobre lo que se dice que para entenderse en la pareja es necesario fijar reglas o acuerdos, ya que "en cualquier relación interpersonal existen las reglas a las que se tienen que ajustar para cumplir con algo"³³. Pues como ya se dijo, en la pareja después de que existe un contrato individual, es necesario establecer el contrato único en donde fijen el qué van a hacer una vez que ya estén viviendo juntos para que de este modo se puedan entender de una mejor manera.

1.2.4 Contrato de interacción

Así la importancia de establecer el contrato común dentro de la pareja es para que tengan claro que lo que establezcan juntos es precisamente para que pueda haber una mejor relación y de esta manera sepan interpretar correctamente cada acción que suceda. Pues como se ha mencionado que la familia es una institución social que necesita tener sus acuerdos y reglas; así el matrimonio suele ser la pequeña sociedad en la que los dos que se unen necesitan negociar y tener un acuerdo ante lo que van a responder dentro de su contrato común para llevarlo a cabo en su relación.

³³ ORTIZ, G. G. (1991). *Secretos de armonía familiar*. México: Impamisa. P. 28.

Por lo tanto lo que esperan ambos y qué van a hacer es algo prioritario en la relación, ya que muchas parejas llegan a unirse sin saber qué es lo que los dos esperan cada uno del otro y cuando ya están viviendo juntos, es cuando se desatan un sin fin de problemas por ese acuerdo previo que no hubo entre los dos.

Tienen que establecerse, mediante negociación las fronteras que regulan la relación. Y cabe mencionar también que no basta con que en la pareja se tengan sólo las propias expectativas, si no se las expresan al otro, ya que no todo se puede deducir o entender en el otro si no las hablan y sobre todo decírselas directamente a su compañero.

Por todo esto como ya se ha venido diciendo, el contrato común es para que los dos en la pareja sepan lo que esperan y quieren uno del otro, teniendo presente ambos sus propios deseos y aspiraciones y sabiendo así lo que cada uno va a dar y también a recibir del otro. Por lo tanto al saber la pareja lo que acordaron y qué es lo que van a hacer en su relación, así queda establecido su contrato común para comenzar a llevar a cabo en su vida juntos.

Y la manera en la que se trabaja este tipo de contrato, se presenta en el tema correspondiente al trabajo de los contratos en la terapia de pareja.

Por lo tanto la convivencia constante de la pareja y sus pautas interaccionales son la base en base a la forma como interactúan los dos en su vida conyugal es el resultado de la vida que juntos irán teniendo. También es

1.2.4 Contrato de interacción

El contrato de interacción se da una vez que la pareja ya ha establecido su contrato común y cuando ya comienza su interacción conyugal. Es el cómo cada uno de los cónyuges va a ir cumpliendo las responsabilidades que acordaron y establecieron en base a su contrato común.

El autor Sager Clifford define el contrato de interacción como "el conjunto de convenciones y reglas de conducta, de maniobras, tácticas y estrategias en su trato

mutuo y puede contener elementos positivos y negativos"³⁴. Así en el primer estadio de la pareja cuando ya están juntos se elaboran las pautas de interacción que constituyen la estructura de la vida conyugal.

Tienen que establecerse, mediante negociación las fronteras que regulen la relación de la nueva unidad con las familias de origen, los amigos, el mundo del trabajo, entre otros contextos importantes de la relación. La pareja debe definir nuevas pautas para la relación con los demás. Se dice que en la pareja se deben de armonizar los estilos y expectativas diferentes de ambos y elaborar modalidades propias para procesar la información, establecer contacto y tratarse con afecto todo esto dentro de su continúa relación. De igual modo el crear las reglas sobre su intimidad, jerarquías y pautas de cooperación es algo esencial en la interacción de la pareja.

Con todo esto queda claro que el contrato que se menciona en este apartado, proporciona el campo operativo en el que cada cónyuge lucha con el otro para cumplir su propio contrato individual en su totalidad, ya sean irrealistas y ambivalentes. Por eso a través de este contrato cada uno en la pareja procura alcanzar sus objetivos propios a la vez que obliga al compañero a conducirse de acuerdo con su propia concepción de lo que es estar juntos.

Por lo tanto la convivencia constante de la pareja y sus pautas interaccionales son la estructura de su relación, ya que en base a la forma como interactúen los dos en su vida conyugal es el resultado de la vida que juntos irán teniendo. También es importante señalar que cada pareja con su propia estructura, va a tener sus características únicas, resultando así que cada una de éstas, establezca a su manera su propio contrato de interacción, ya que éste se desarrolla en base a los deseos y esfuerzos más básicos que tienen los integrantes de una relación, así como también de sus maniobras defensivas que son estimuladas por los miembros de la pareja y que pueden ser o no típicas de ellos o que adoptaron en otra relación.

³⁴ *Op. Cit.* SAGER, C. P. 34.

Por otra parte también en la pareja se da que durante su interacción pueden intercambiar sus roles o tomar otros, esto a medida que avanza el ciclo o secuencia interaccional, pues todos los contratos en la pareja no deben de ser fijos, sino que son dinámicos porque van cambiando a medida que los cónyuges van pasando de etapa en etapa dentro del ciclo de la familia y de su propio desarrollo como individuos. Además de que por determinada situación ya sea externa o que surja en la misma pareja, esto también propicia que los contratos se tengan que cambiar en ésta.

De ahí la gran importancia de ir renovando sus contratos conforme pasa el tiempo y surjan otras necesidades entre los dos.

En el contrato de interacción como se ha visto hasta aquí, lo más esencial que se da en él son: las reglas y los estilos de comunicación, pues cada uno va aportando sus propias reglas y su estilo de comunicación en base al trato de interacción que se van formando dentro de la relación en la pareja.

Dentro de la interacción conyugal tienen que aprender a enfrentar los conflictos que inevitablemente surgen cuando dos personas están seguras en formar una nueva unidad, por ejemplo desde el simple punto de cómo dejar abiertas o cerradas las puertas del dormitorio a determinado momento o del presupuesto familiar cómo lo van a llevar, entre otras. Pues la elaboración de pautas viables para expresar y resolver los conflictos es un aspecto de gran importancia en el contrato interaccional.

Es importante que esté claro que para formar la nueva unidad de pareja en dicho contrato, cada uno tiene que convertirse en su parte como realmente es en su persona para poder tener una auténtica y más benéfica relación, esto a través de lo que establezcan y del cómo lleven a cabo su contrato de interacción.

Así en base a la convivencia que tenga la pareja en su contrato interaccional (que partió del contrato común), ambos pueden llegar a comprender que la pertenencia entre los dos puede ser enriquecedora, no sólo limitadora. Y con el paso del tiempo,

el nuevo organismo que han formado como familia se puede estabilizar como un sistema equilibrado. Ya que como dice Minuchin: "esta evolución hacia un nivel más elevado de complejidad dista mucho de ser indolora. Pero si el holón ha de sobrevivir, la pareja alcanzará un estadio en que, en ausencia de cambios internos importantes o de influjos externos, las fluctuaciones del sistema se mantendrán dentro de la amplitud establecida"³⁵.

Por lo tanto si una pareja logra poder llevar a cabo su contrato interaccional de la mejor manera posible para los dos, esto puede propiciar un mejor funcionamiento dentro de su vida de matrimonio.

1.2.5 Los contratos y los perfiles de conducta en la pareja

Para comenzar con el trato de dicho tema es necesario recordar que toda pareja en relación constituye un sistema dotado de sus propias reglas, convenciones, costumbres, prohibiciones, obligaciones y maneras de hacer o no hacer las cosas, las cuales pueden coincidir o no con las creencias individuales de uno o ambos esposos, o con su forma de actuar con otras personas. Conforman un sistema determinado, en parte, por la suma de la herencia y experiencias vitales de cada individuo, pero independiente y distinto de todas las otras díadas, porque su combinación varía tanto como las impresiones digitales de cada persona.

"Dentro de las parejas que hacen vida marital, cada integrante adopta una manera característica de relacionarse con el otro, una modalidad principal que constituye su "impronta personal" durante cualquier período, si bien puede variar con cierta fluidez ante diversas situaciones"³⁶. Por ejemplo en el caso en que un cónyuge llegue a unirse a otra persona, aunque ésta se parezca al compañero anterior, las leves variaciones existentes pueden generar pautas de conducta diferentes para cada miembro de la pareja. Por lo que la calidad de su interacción marital dependerá de

³⁵ MINUCHIN, S.; FISCHMAN, H. (1996). Técnicas de terapia familiar, México: Paidós. P. 38.

³⁶ *Op. Cit.* SAGER, C. P. 116-117.

esta modalidad peculiar de la pareja; ella establece una relación única, determinada por el contrato interaccional tácito que tengan.

Por todo esto es necesario que, para que dos personas lleguen a respetar sus respectivas individualidades, se debe admitir la necesidad de crear un ambiente apto para el crecimiento del compañero y el propio, pero manteniéndose mancomunados como unidad marital y familiar dotada de propósitos y objetivos comunes, es preciso asumir actitudes sutiles, difíciles de lograr y mantener. Cada vez son más los hombres y mujeres que lo desean, y a quienes se les ha enseñado que tienen derecho a esto; sin embargo, pocos son capaces de alcanzar y sostener una relación así durante largo tiempo.

Y es precisamente en este apartado en donde se exponen más detenidamente los factores que determinan las interacciones cruciales de la pareja. Aunque todavía es imposible conocer todos los determinantes de una transacción dada, sí se puede comprender y por consiguiente, influir en ella mejor de lo que se hacía pocos años atrás.

Por lo tanto, Sager Clifford ha descubierto siete modos principales de reaccionar ante el compañero, a los que denominó "perfiles de conducta". Cada uno de estos tipos de cónyuges representa una modalidad de relación con amplias características generales. No son categorías rígidas: la mayoría de las personas manifiestan rasgos correspondientes a diferentes perfiles, o pueden pasar de uno a otro en un mismo día.

Por esto ya es necesario mencionar desde este momento que, al trabajar con parejas, debe procurarse seleccionar aquel perfil, que utilicen con mayor frecuencia en las interacciones decisivas, el que mejor refleje el estilo y calidad de la relación de cada individuo con su compañero, pero manteniéndose alerta para captar las variaciones inevitables en cada persona.

Gracias a las aportaciones del mencionado autor es posible clasificar las relaciones

de acuerdo con categorías amplias, en el entendimiento de que las interacciones y pautas diádicas varían (aunque, a menudo, con gran resistencia) en vez de permanecer inmutables. Así, cuando se asigna a cada cónyuge un perfil diferente, la combinación resultante (p. ej., pareja romántico-infantil) ofrece una tipología sencilla del matrimonio, que puede ser de gran utilidad en terapia.

Por lo que es importante mencionar que la observación clínica sugiere que, dentro de la relación marital, cada esposo actúa con su compañero como un tipo determinado, de acuerdo con uno de los siete perfiles de conducta, como ya se había mencionado, pero que al considerar estos perfiles debemos tener presentes tres puntos importantes.

Primero: que ellos no comprenden todos los tipos posibles, aunque otras cualidades identificables podrían incluirse, quizá, bajo una de las siete descripciones.

Segundo: que el individuo puede elegir pareja guiándose por su percepción del elegido como perteneciente a un tipo determinado; empero, esta percepción no es indefectiblemente exacta: tal vez incidan en ella sus propias necesidades realistas o neuróticas, incluyendo la de negar los atributos positivos o negativos en función de su propio sistema de valores, así como de sus necesidades y miedos inconscientes.

Tercero: que uno y otro cónyuge pueden comportarse (repentina o gradualmente) como un tipo distinto al que manifestaban en otro momento de la relación, ya que las experiencias y circunstancias alteran la dinámica individual y la del sistema marital.

“Cada perfil se define, en parte, de acuerdo con un tipo conyugal complementario, lo cual esclarece todas las dimensiones de interacción y la índole del tipo de esposo”³⁷.

Los siete perfiles, que se expondrán en detalle, son el cónyuge: igualitario, romántico, parental, infantil, racional, camarada y paralelo.

Algo que es necesario mencionar es que los perfiles que se exponen a continuación,

³⁷ *Idem* P. 119.

tipifican los casos normales y los psicopatológicos entre leves y moderados, los que podrían rotularse como la patología diádica interaccional de la vida cotidiana.

Cónyuge Igualitario:

La posibilidad de establecer una relación de igualdad dentro de la relación de pareja, es lo que la mayoría de los cónyuges esperan alcanzar en la actualidad, la mayoría de las parejas tienden a buscar este tipo de interacción con su compañero, ya que ésta les da la oportunidad de conservar su propia personalidad dentro de una relación de coparticipación entre los sexos. Por esto se dice que un cónyuge igualitario buscará una relación basada en la igualdad de ambos, la desee o no su compañero.

Por lo tanto dicho cónyuge espera que los dos tendrán los mismos derechos, privilegios y obligaciones, espera que él y su compañero sean bastante autónomos en sus trabajos y amistades, pero también es importante mencionar que éste no se aísla completamente de su esposo, no es totalmente independiente, también pretende ser sensible a las necesidades del compañero y emocionalmente depende de él.

Por lo tanto el cónyuge igualitario debe tener mucho cuidado al dirigirse y relacionarse con su compañero ya que puede caer en la competencia y rivalizar con el, por eso debe ser capaz de aceptar y tolerar una relación de igualdad madura, donde no se den las comparaciones entre ellos y más bien puedan llegar a comprender y respetar las diferencias sexuales para que no se utilicen en desventaja de uno u otro.

Con todo lo que implica ser cónyuge igualitario indudablemente que se debe carecer relativamente del ansia urgente de satisfacer las necesidades infantiles, y ser conciente de que el derecho a ser amado no puede depender de la eficacia con que se satisfagan las del compañero. Pero al mismo tiempo se debe ser capaz de convertirse, a veces, en un niño y dejarse cuidar, o de ser un padre o madre para el compañero en caso necesario.

Cónyuge romántico:

Este tipo de perfil se caracteriza por el compañero que siente que no es una persona completa si no se encuentra con su pareja, él cree en que la unión con su cónyuge formará una sola entidad, serán una sola cosa y por este mismo hecho de que sobrevalora tanto a su compañero ya que siente que él es el que lo hará ser una persona completa, tiende a proteger demasiado su relación y en ocasiones puede mostrarse demasiado celoso.

Otras características que describen dicho perfil es que este tipo de cónyuge pretende dentro de la relación, cubrir sus aspiraciones infantiles de ser el único y más importante objeto de amor, tal como lo es un niño para su madre o padre, obviamente se puede mencionar que esta necesidad esta frecuentemente enraizada en la situación edípica y en el deseo de tener derechos exclusivos a los servicios y el afecto del progenitor del sexo opuesto.

Y para finalizar, algo por lo que precisamente se le ha dado el nombre de cónyuge romántico es porque para este tipo de cónyuge el amor y la pasión son muy importantes, de hecho él utiliza la pasión como una forma de medir la calidad de su relación y en base a esto evalúa su funcionamiento.

Para él los símbolos sentimentales, los recuerdos de detalles agradables que ha vivido en su relación, son de gran importancia ya que de alguna manera le ayudan a aferrarse a la pasión de los primeros tiempos o también, le sirven para recuperarla si siente que la ha perdido, aunque el hecho de experimentar que se ha estado disminuyendo o acabando la pasión, lo hace sentirse traicionado por su cónyuge, aunque es importante mencionar que muchas veces por ese mismo empeño de creer que la pasión tiene que ser el ingrediente indispensable en su relación para estar bien, lo hace percibir actitudes distintas en su compañero, aunque, en realidad, no haya habido ningún cambio importante en las acciones o estado afectivo de éste último.

Cónyuge parental: impulsa a su cónyuge para que tome un rol parental. Es importante

Este tipo de compañero en una relación es el que toma el rol de padre con respecto a su cónyuge, generalmente es quien domina, es el amo, es decir que su palabra es ley, pero a la vez cuida de su compañero, provocando una reacción infantil en éste.

compañero.

Por una parte se puede decir que ciertas actitudes son tomadas por el cónyuge parental de acuerdo a su propia tendencia a actuar así, pero muchas otras veces actúa de dicha forma porque su mismo compañero inconscientemente le exige que tome ese rol.

poco sus sentimientos, tiene la creencia firme de que los sentimientos no influyen en su conducta, en la relación marital, éste trata de llevarla de una forma

Es importante mencionar que el miembro parental también actúa de forma benévola con su compañero ya que, lo cuida, lo protege y es cariñoso para con él y puede tolerar ciertas trasgresiones que haga su cónyuge, pero siempre y cuando no se pasen de los límites que él ya tiene bien definidos, es decir, aquellos en los que permitan que su esposo siga asumiendo un rol infantil, en el que no pueda renunciar a su falta de libertad y siga aceptando ser seducido, dominado, comprado, etc. Sigue fomentando que su cónyuge se siga sintiendo inseguro para que así pueda éste depender de él y no pueda realmente tener cierta autonomía e individualidad.

tanto experimentar mucho dolor de vacío cuando pierde al sujeto amado. Este tipo

Por todo esto se puede decir que "la esencia de la dinámica consiste en que el cónyuge parental necesita apuntalar su sentido de adultez actuando como progenitor de un esposo infantil y obediente"³⁸. Y que además, el tomar este rol dentro de la relación le sirve para defenderse de su falta de autoestima subyacente, éste elige una estructura rígida destinada a demostrar que él es un individuo adulto, competente, amable, justo y bondadoso. Puede haber intimidad, pero en las condiciones fijadas por él.

extremadamente responsable

Cónyuge infantil:

Este tipo de cónyuge está predispuesto a tomar este rol dentro de la relación, él busca que lo cuiden, lo protejan, lo corrijan y lo guíen, si su compañero pretende tomar un rol similar éste se irrita y reacciona con hostilidad por lo que entonces incita

³⁸ *Idem* P. 125.

y en ocasiones manipula a su cónyuge para que tome un rol parental. Es importante resaltar que el cónyuge infantil le ofrece al cónyuge parental el derecho a sentirse más adulto y necesario, el "niño" puede alegrar y complacer a su "progenitor" de muchas maneras, de esta manera compensa las exigencias que le hace a su compañero.

Cónyuge racional:

La persona que se caracteriza por este perfil de conducta en una relación tiende a expresar muy poco sus sentimientos, tiene la creencia firme de que los sentimientos no influyen en su conducta, en la relación marital, éste trata de llevarla de una forma lógica, bien ordenada y razonada, esto lo lleva a establecer con mucha claridad los derechos y obligaciones de él y de su compañero, por lo tanto es una persona que se compromete en el cumplimiento de las reglas y de los acuerdos dentro de la relación, es por esto que cuando su compañero falla, él no entiende por qué su compañero no puede cumplir si él lo está llevando todo al pie de la letra.

Es un cónyuge que a pesar de ser una persona muy fría y que demuestra en muy pocas veces de forma abierta sus sentimientos, puede amar profundamente y por lo tanto experimentar mucho dolor de vacío cuando pierde al sujeto amado. Este tipo de cónyuge tiende a ser fiel a su esposo y a procurar con diligencia el buen funcionamiento de la pareja. Pero, su aparente insensibilidad hacia los sentimientos y necesidades emocionales del compañero contribuye muchas veces a romper la armonía y esto le genera conflictos en su relación, además de que por su implacable lógica al tratar las cosas, y su poca expresión de afectos de manera abierta genera hostilidad de ciertos tipos de compañeros ya que le echarán en cara que sea "tan racional", que no obre con más soltura, para que se haga cargo de las cosas y sea extremadamente responsable

Cónyuge camarada:

Este tipo de cónyuge generalmente lo que lo lleva a unirse con su pareja es para evitar la soledad, es decir, no busca un amor pasional y romántico, sino simplemente

un compañero con quien compartir la vida, es decir su relación marital es más que nada un acuerdo realista en que está consciente de las necesidades que tiene, y lo que está dispuesto a dar a cambio de la satisfacción de dichas necesidades, es por eso que los tipos de transacciones que implica una relación marital son bien aceptados por dicho cónyuge ya que está dispuesto a dar lo necesario para que se pueda llevar a cabo una relación donde reciba bondad, cuidado y también en algunos casos, esperar un agregado económico.

Cónyuge paralelo:

El miembro de la pareja que asume este perfil de conducta, se caracteriza por el miedo inconsciente que tiene a reconocer que tiene una necesidad excesiva de depender de su cónyuge, por lo que el mecanismo de defensa que utiliza para protegerse de tal situación es una formación reactiva y por lo tanto toma una actitud totalmente contraria, es decir muchas veces es ultraindependiente por pura reacción.

Lucha para no interesarse nunca demasiado por su compañero, pues entonces tomaría conciencia de su propia vulnerabilidad. Todo esto lo lleva a mantener un distanciamiento físico y afectivo con su pareja, tanto que prefiere dormir en camas o dormitorios separados o hasta vivir en lugares distintos, es decir evitará tener una vida íntima compartida con su cónyuge.

Son las típicas parejas en que él y su compañero aparecerán juntos en las reuniones familiares, en las fiestas, compartirán los hijos pero íntimamente no habrá unión entre ellos, por lo que "su contrato matrimonial estará basado en el miedo a perder su integridad como individuo, a ser dominado, y se resiste a cualquier clase de fusión"³⁹.

Es importante mencionar que aunque parece frío y precavido, puede ser una persona sumamente agradable.

Para finalizar es necesario enfatizar que los siete perfiles de conducta describen el comportamiento básico de cada individuo dentro de la relación particular de pareja. No definen la manera en que él cree comportarse, ni sus ideas manifiestas, ni la

³⁹ *Idem* P. 134.

imagen de sí mismo que dice tener, sino que lo definen como es en realidad al interactuar con su compañero, llevándolos así a establecer determinados acuerdos acordes con su perfil de conducta.

1.3 La psicoterapia y el manejo del contrato común en la pareja.

Es evidente que todos los factores sociales y culturales afectan, por supuesto, al matrimonio o a la pareja en sí. Nadie puede negar que las políticas gubernamentales, una creciente sensibilidad individualista, el movimiento feminista, la alta tasa de divorcios, las tendencias demográficas cambiantes, los eventos mundiales y la inflación produzcan su repercusión sobre la familia y la vida marital.

También es cierto que las diferencias de raza, edad, religión o clase social influyen sobre el éxito de la relación matrimonial. Pero "hay un sector de esa relación que es impenetrable a las condiciones y eventos externos, una especie de mundo privado que es exclusivo de la pareja. Esta es la parte del matrimonio o pareja que por lo común no está expuesta ni siquiera a la vista del terapeuta familiar, porque es subterránea y a veces no la conocen ni los cónyuges mismos. Pero la fuerza de esta experiencia privada (el matrimonio de él, de ella y el de los dos) puede producir poderosos efectos sobre los sentimientos y la conducta"⁴⁰ y éste es el punto más importante a tratar en estos siguientes apartados ya que el interés reside en que la pareja haga conscientes sus cláusulas inconscientes y puedan llegar a conocer sus áreas complementarias y sus conflictivas.

Así el fin es que la pareja pueda llegar a un acuerdo común, que favorezca a su relación en un nivel individual y matrimonial con la finalidad de que ellos puedan descubrir si su relación tiene posibilidades de ser una fuente de satisfacción, o por el contrario tornarse como una fuente de insatisfacción y amargura futura. Ya que el

⁴⁰ ANDOLFI, M.; ZWERLIN, I. (1993). *Dimensiones de la terapia familiar*. Madrid: Páidos. P. 39.

matrimonio puede ser la máxima o la más humillante experiencia de la vida de una persona.

Y que mejor que para poder prever dicha experiencia, el contrato común de pareja sea una opción viable para poder vislumbrar una parte de lo que podría ser la vida futura de la pareja, qué llegarían a construir si ambos se unieran. Por su lado Whitaker dijo que el matrimonio "es una experiencia que amenaza el ser del individuo y lo desquicia desde su raíz. Como la hipnosis, el matrimonio es un estado alterado de la consciencia... Cuanto más se ahonda, tanto más posible es que ocurran cosas"⁴¹. Es por esto que el matrimonio puede mostrarse de muchas maneras, entre éstas es que: se puede hacer poco fructífero, algo de lo que no es posible sacar nada para crecer en él, como lo mencionaba el autor antes citado, pero también se puede hacer de tal manera que el individuo se sienta la persona más feliz del mundo. Por lo tanto es imprescindible que los cónyuges al trabajar dentro de la psicoterapia se den cuenta de qué manera se encuentran en su relación y si esta situación les puede ofrecer bases sólidas para decidir vivir una vida juntos.

Es claro pues que los siguientes apartados son de vital importancia en el tratamiento del contrato común en la pareja ya que contiene la forma en que se podrá ayudar a los cónyuges para que éstos puedan descubrirse así mismo en relación a su pareja y en cuanto al matrimonio que se avecina entre ellos, como la relación de un contrato común que les dará herramientas preventivas para desavenencias graves en su relación, o por lo menos les ayudará a descubrir y desarrollar sus propios recursos individuales y de pareja que podrán utilizar en los momentos en que tendrán que enfrentarse a fuertes dificultades en su vida matrimonial.

1.3.1 La terapia de pareja

La terapia conjunta es útil para tratar los problemas emocionales de cada cónyuge, así como sus dificultades recíprocas de relación. En este apartado se indicará de qué modo

⁴¹ *Ibidem.*

los contratos individuales y de interacción pueden servir para cualquier enfoque teórico o modalidad de tratamiento. Los contratos individuales y el contrato de interacción ayudan a interpretar el rico material obtenido de los pacientes, pero dejan en libertad de actuar según la propia tendencia psicoterapéutica que se tenga como profesionistas.

Si se utiliza el concepto de contrato matrimonial, es relativamente fácil señalar los factores de discordia conyugal que son importantes dentro del marco de las elaboraciones teóricas. Es decir, los contratos individuales facilitan la decisión acerca de cuándo, dónde y cómo intervenir terapéuticamente. Además proporcionan a los mismos pacientes (y al terapeuta) un marco de referencia para examinarse periódicamente a sí mismo y su relación. Es como cuando se le enseña al paciente psicoanalizado a utilizar sus sueños: este aprendizaje le permite adquirir una dimensión nueva y valiosa para su autoexamen, capacidad crítica, crecimiento, y aun para desarrollar su autonomía y hacer maravillosos descubrimientos.

El contrato conyugal puede desempeñar un papel similar en el futuro de la pareja. Como la corrección en el diagnóstico es esencial para una terapia adecuada. Los contratos y perfiles de conducta en el diagnóstico y clasificación de las relaciones conyugales: no hay ningún sistema generalmente aceptado, o de aplicación difundida, para diagnosticar y clasificar estas relaciones.

Sin embargo Bregan y Lief examinaron cuatro enfoques parciales para diagnosticar los problemas maritales, cada uno de los cuales se basaba en un solo factor: 1) el de Lederer Jackson, fundado en reglas para la definición del poder; 2) el de Pollak, que parte de la etapa parental o la inclusión/exclusión; 3) el de Cubor y Harroff que tiene en cuenta el grado de intimidad; 4) un enfoque elaborado sobre la base del estilo de personalidad y la terminología psiquiátrica, al que varios autores le han agregado síndromes de pautas complementarias a medida que describían un determinado complejo diádico. Etc.

Pero los contratos matrimoniales individuales y los perfiles de conducta proponen un nuevo enfoque, orientado hacia el eventual diagnóstico y clasificación del sistema

marital. "Un enfoque que es también descriptivo y encara diversos aspectos etiológicos relacionados con el funcionamiento del sistema marital, que evita la trampa de intentar explicar los orígenes remotos de la conducta del individuo, pero tiene en cuenta los componentes intrapsíquicos y transaccionales"⁴².

Por lo anterior se puede afirmar la idea de que efectivamente los mencionados contratos al ser trabajados en la relación para realizar el diagnóstico, además permiten descubrir que buena parte de la ira y desencanto experimentados hacia el cónyuge se deben al incumplimiento de cláusulas contractuales (incluyendo aquellas que sostienen el masoquismo propio), explican en pocas palabras muchos de los fenómenos nocivos que se observan en las parejas, a la par que ayuda a comprender los factores que contribuyen a una relación más satisfactoria.

Un diagnóstico de disfunción marital no puede ser un estereotipo estático; debe evaluar dinámicamente cómo funciona la pareja, en cuanto unidad o sistema, para cumplir los objetivos y fines del sistema marital y los de sus integrantes. Por lo tanto es siempre cambiante. Los dos perfiles de conducta constituyen la topografía descriptiva de los cónyuges, tal como funcionan juntos en el momento presente.

A medida que afloran los contratos individuales y de interacción, y que el terapeuta percibe su congruencia, complementariedad y conflicto, van señalando el camino hacia un diagnóstico operacional significativo. La congruencia, complementariedad y conflicto de los contratos matrimoniales sirven de base a un complejo de factores intrapsíquicos y transaccionales, que pone de relieve los problemas, sus causas inmediatas y los recursos positivos o "puntos fuertes" de la pareja y su sistema.

Estos factores nos permiten utilizar todo esto con inteligencia en el programa de terapia, que puede ocuparse o no de los factores etiológicos remotos y transaccionales inmediatos. Es importante formular hipótesis preliminares de los parámetros positivos y

⁴² *Op. Cit.* SAGER, C. P. 192.

negativos de los contratos individuales y de interacción al comienzo del tratamiento, incluso desde la primera sesión.

Todo esto es necesario ya que aún los primeros empeños terapéuticos pueden causar cierto cambio en las relaciones de la pareja, el cual probablemente afectará, a su vez, la dinámica intrapsíquica de los cónyuges, provocando una modificación leve y casi inmediata de los contratos. Existe la posibilidad de que el tratamiento altere al diagnóstico dinámico de los contratos y los perfiles de conducta, ante lo cual deberán modificarse las tácticas terapéuticas.

Los cambios cualitativos importantes dentro del matrimonio dependen de la motivación de los cónyuges, sus limitaciones biológicas y psíquicas, el grado en que se aman y necesitan recíprocamente, así como de la pericia, resolución y claridad de objetivos del terapeuta. Esta dialéctica entre el diagnóstico y el tratamiento se mantiene en forma constante.

El aspecto más dinámico puede hallarse en los detalles de sus contratos de interacción, que deben incluir los mecanismos de defensa que emplean entre sí y los que usan conjuntamente en relación con el mundo exterior. Los contratos individuales proporcionan, por así decir, el material racional y genético para determinar la forma de interactuar de dos personas. Muestran su ambivalencia y voluntad de dar para obtener algo a cambio, y formulan sus deseos (aún aquellos que se excluyen mutuamente).

Por otro lado "el contrato interaccional u operativo del sistema indica la manera en que los dos esposos interactúan para cumplir sus contratos individuales, a medida que avanzan hacia un contrato único"⁴³. Si son capaces de hacerlo, el contrato interaccional será cada vez más gratificante, pues irá disminuyendo la necesidad de intentar satisfacer las necesidades antagónicas, contraproducentes o excluyentes.

Los contratos individuales y el de interacción presagian el diagnóstico dinámico; se menciona esto teniendo en cuenta, especialmente, el rol de las reacciones de

⁴³ *Idem.* P. 193.

autoafirmación/defensa, tal como nosotros lo entendemos. La comprensión más cabal del complejo de autoafirmación y defensa, y de la persistencia de comportamientos masoquistas y contraproducentes, nos permite explicarnos por qué las personas oponen tanta resistencia al cambio.

Ya que se ha tocado el tema relacionado al cambio se puede comenzar a decir de forma más general en cuanto a una intervención psicoterapéutica como la que aquí se ha venido planteando, el cambio planificado representa una transformación ardua para la mayoría de las parejas, por las mismas razones que hacen que el cambio caracteriológico sea tan difícil de lograr en el tratamiento individual.

Para esto es importante no olvidar que no debemos permitir que la designación del perfil nos cierre los ojos a la percepción de otros hechos de conducta, secundarios o terciarios. El rótulo aplicado a cada cónyuge sólo describe un impulso principal, y la mayoría de las parejas presentan aspectos propios de más de dos perfiles, como ya se habló anteriormente de estos en su apartado correspondiente.

“También es frecuente que se necesiten dos o tres designaciones de perfiles para captar la esencia de la relación que guardan entre sí los miembros de una pareja, sobre todo cuando, aun en un mismo día, hora o minuto, actúan bajo condiciones diferentes (internas y externas)”⁴⁴. Es preciso explicarles claramente que no todo su comportamiento es típico del perfil dominante, que ambos pueden relacionarse de otro modo bajo condiciones distintas.

Como ya se ha venido explicando, “el diagnóstico determina el tratamiento y este, a su vez, altera el diagnóstico en la medida en que produce un cambio”⁴⁵.

Pero lo más importante es que una vez que la pareja se une al terapeuta en un esfuerzo común, este último pasa a integrar el sistema marital de aquella. Por consiguiente, “la primera tarea terapéutica es lograr incorporarse al sistema para poder

⁴⁴ *Idem.* P. 194.

⁴⁵ *Idem.* P. 195.

ayudar a cambiarlo; la última será desengancharse del sistema, dejando que la pareja, por sus propios medios, evite futuros problemas y logre la mayor realización posible"⁴⁶.

Todo lo anterior obliga a responder el cuestionamiento de cómo se lleva a cabo la intervención en la pareja en cuanto al trabajo del contrato común, es decir, la forma en que el terapeuta logra incorporarse al sistema y ayudarlo y cambiarlo, lo cual lleva a la revisión del método que se tendrá que utilizar en dicho tratamiento con la pareja, para esto, "existe una gran variedad de métodos para el trabajo con parejas. La siguiente clasificación es una versión apenas modificada de la que da Greene.

1.- Terapia de apoyo. Que puede incluir el asesoramiento en momentos de crisis, los encuentros de parejas patrocinados por la Iglesia, los de fin de semana y otros que ayuden a los cónyuges y se centren en mejorar su comunicación.

2. Terapia intensiva. Comprende todas las formas de tratamiento individual intensivo. "La terapia en colaboración, método en el que los esposos son tratados por varios terapeutas, quienes se comunican entre sí con autorización de aquellos"⁴⁷; la terapia concurrente, donde un mismo terapeuta trata a ambos cónyuges en forma individual pero sincronizada; la terapia conjunta, donde un mismo terapeuta (o un equipo integrado por dos o más) entrevista a la pareja en una misma sesión; la terapia combinada, o sea la combinación de varios de los métodos precedentes y de la terapia de grupo (individual o marital) o terapia familiar.

La terapia grupal de parejas también ha resultado muy útil. Las parejas del grupo ven recíprocamente sus problemas y se ayudan unas a otras en cuanto a percepción, insight y elaboración de sus respectivos contratos únicos. Cuatro parejas por grupo, o a lo sumo cinco, son el número óptimo para trabajar. En las sesiones conjuntas se puede tratar y modificar los determinantes intrapsíquicos remotos del comportamiento, cuando ello es necesario para producir el cambio.

⁴⁶ *Idem.* P. 196.

⁴⁷ *Idem.* P. 197.

A menudo se utiliza el material histórico e intrapsíquico juntamente con el actual y con los enfoques que atañen más directamente a la conducta y a la interacción; también es posible basarse en un conocimiento psicoanalítico de la dinámica sin recurrir necesariamente a las técnicas del psicoanálisis o a la terapia individual.

La posibilidad de tratar a las parejas en forma conjunta, individual, grupal o con otros miembros de sus familias permite al terapeuta elegir la modalidad más eficaz para cada caso, sea cual fuere. No se debe refrenar en cuanto al uso de los conocimientos psicoanalíticos en las sesiones conjuntas, ni excluirlos en forma drástica, ni reservarlo para las entrevistas individuales, ya que las interpretaciones ofrecidas como hipótesis o tareas fundadas en la percepción consciente de la psicodinámica constituyen instrumentos importantes para la terapia conjunta.

El enfoque sistémico de esta terapia puede incluso adaptarse para el manejo de material onírico e inconsciente. Goldstein hace que los cónyuges especulen en torno al significado de los sueños del compañero, pero él se abstiene de interpretarlos. Los sueños son útiles para determinar las cláusulas contractuales correspondientes al tercer nivel de consciencia, para verificar e investigar los componentes interaccionales, y para otros múltiples usos relacionados con factores presentes y remotos.

El terapeuta cuya formación incluya los métodos intelectivos del tratamiento individual, diversas técnicas de terapia del sistema marital, terapia familiar y modificación de la conducta, tendrá la ventaja de poder centrarse, alternativamente, en el sistema interaccional de la pareja y en el componente intrapsíquico de cada individuo, para ver de qué modo el uno afecta al otro y contribuye a determinar su contenido y manifestaciones.

En cuanto a los enfoques teóricos, la mayoría de los terapeutas se valen de una mezcla de dos o más enfoques teóricos, si bien es posible que pongan mayor énfasis en uno en particular. Un mismo objetivo terapéutico puede alcanzarse de diversas maneras y es raro que podamos, o debamos, emplear un enfoque en su forma pura.

Los principales enfoques teóricos que propone Sager Clifford son:

- 1.- el orgánico: que utiliza métodos basados en el tratamiento físico de determinados factores etiológicos o sus manifestaciones.
- 2.- el sistémico transaccional, que emplea métodos basados en la intervención en los sistemas. Tiene por meta cambiar las transacciones entre los cónyuges o modificar, con su colaboración, los objetivos y fines del sistema marital.
- 3.- la teoría psicodinámica, que usa métodos basados en cualquiera de las formas del psicoanálisis: análisis clásico, psicoterapia psicoanalítica, terapia gestáltica, análisis transaccional, etc.
- 4.- La teoría del aprendizaje, base teórica de las técnicas de terapia de la conducta y de modificación de la conducta.

En la tarea de curar, se debe echar mano de cuanto se pueda, y no hay ninguna teoría que encierre todas las respuestas, que posea todos los medios de influir en el comportamiento dentro de la más compleja de las relaciones humanas.

Las técnicas específicas para la terapia de pareja pueden tomarse de todas las formas de terapia basadas en cualquiera de los enfoques teóricos, o apoyarse en las ventajas que ofrecen ciertas modalidades. Como terapeutas, se trabaja con fenómenos demasiado complejos como para encararlos basándose en un concepto lineal del cambio, regido por el principio de causa y efecto; esto obliga a volcar todos los conocimientos y experiencias que se tienen en la tarea.

Es importante mencionar en último término algunos tipos y metas prácticas en la terapia familiar que se pueden aplicar a la terapia de pareja:

Hay 4 tipos de contratos que las familias hacen con los terapeutas: 1) con la finalidad de resolver una crisis, que dura de una a seis entrevistas; 2) con el fin de hacer una terapia breve, que dura de 10 a 15 entrevistas; 3) con la finalidad de realizar una terapia de duración media, que dura de 25 a 30 entrevistas; 4) con el fin de realizar una terapia prolongada, que dura 40 o más entrevistas.

"La meta de cada uno de estos contratos es algo diferente: desde la reducción de la tensión, como en el primer caso, hasta el aumento de la solidaridad de la familia, pero con una mejor aceptación de las libertades del individuo, como ocurre en el último caso"⁴⁸.

Y otro tema que realmente es de gran ayuda para el trabajo con las parejas y que vale la pena mencionarlo brevemente es la terapia cognitiva de pareja. *La terapia cognitiva* se basa en el principio teórico que expresa que el modo en que las personas piensan y perciben produce gran impacto en cómo se sienten y se comportan.

Por lo tanto, si interpretan una situación como peligrosa se sentirán ansiosos y experimentarán el deseo de escapar. Sus pensamientos, ya sean verbales o en imágenes, se generan a partir de creencias, actitudes y presunciones desarrolladas tempranamente en la vida. La terapia cognitiva de pareja (TCP), se centra en las cogniciones que aparecen como núcleo del desacuerdo en la relación y que contribuyen a la insatisfacción subjetiva de cada una de las partes sobre el vínculo.

El abordaje de la TCP se dirige hacia la raíz de la dificultad de la relación focalizando sobre los problemas de aquí y ahora, tanto ocultos como obvios, en lugar de hacer hincapié en traumas de la temprana infancia. Ellis también ha descrito disfunciones maritales de base cognitiva.

Él propone que las disfunciones maritales ocurren cuando los esposos tienen expectativas poco realistas sobre el matrimonio y, por tanto, hacen evaluaciones negativas extremas cuando sus expectativas resultan en un pensamiento disfuncional. Él describe dos formas de pensamiento disfuncional: expectativas no realistas y evaluaciones erróneas.

Existen 3 abordajes principales en la TCP: a) modificación de las expectativas no realistas con respecto a la relación, b) corrección de atribuciones erróneas en las interacciones de la pareja y c) uso de procedimientos auto-educativos para disminuir la

⁴⁸ ZUK, G. H. (1993). *Psicoterapia familiar un enfoque triádico*, México: Fondo de cultura económica. P. 69.

interacción destructiva. Una de las preocupaciones fundamentales de los terapeutas cognitivos en terapia de pareja es el esquema de la pareja, o las creencias acerca de las relaciones en general y, más específicamente, los pensamientos acerca de su propia relación.

El terapeuta cognitivo que trabaja con parejas, debe enfocar equitativamente las expectativas de cada uno de los miembros acerca de la índole de una relación íntima. Además, el error o la distorsión en las evaluaciones que cada esposo aplica a tales expectativas son igualmente importantes. Con respecto a los pensamientos automáticos el terapeuta cognitivo considera que las expectativas no realistas acerca de la relación pueden erosionar la satisfacción de la pareja y producir respuestas disfuncionales. La evaluación en la TCP se realiza a través de tres abordajes: una entrevista conjunta, una entrevista individual y cuestionarios de pareja.

Para dar término a todo este apartado, es claro que lo que se ha tratado de mostrar es que pueden utilizarse técnicas variadas de terapia en el tratamiento de la pareja y la familia cuando ésta así lo requiere. Esto no significa perderse en una variedad de técnicas terapéuticas que ocasionan confusión.

Por el contrario, representa el atender necesidades específicas de los planteamientos originales y subsiguientes de la pareja. Sin embargo, es muy importante mantener una línea definida y congruente sobre la cual ir construyendo el proceso terapéutico en el que se conjuguen la teoría y la práctica clínica.

1.3.2 El trabajo de los contratos en la terapia de pareja

Es importante mencionar que este apartado es precisamente el momento central de atención sobre el cómo se trabaja con los contratos, que es el tema de interés en ésta investigación en relación a la pareja.

³⁹ Op. Cit. SaGER, C.P. 34.
⁴⁰ *ibidem*.

Y se puede comenzar afirmando que el tratamiento puede centrarse desde un principio en los dos contratos independientes, permitiendo al terapeuta individualizar las causas internas del mal funcionamiento del sistema marital con bastante rapidez, y empezar a elaborar un modelo esquemático del probable contrato interaccional de la pareja. De este modo, evitará enredarse en una confusión indescifrable de reconvenções recíprocas que, a menudo, acaban dejando a ambos cónyuges exhaustos, tendidos en el campo de batalla, y al terapeuta sumido en la misma impotencia.

Para realizar con mayor eficiencia dicha intervención, es imprescindible tener en cuenta que "el modo en que se utilicen los contratos incidirá en la manera en que se recojan los datos, así como también en su procesamiento o evaluación"⁴⁹. Los datos obtenidos mediante la estructuración de los contratos matrimoniales (hasta entonces amorfos y, en buena medida, tácitos e inconscientes) son para uso del terapeuta y de la pareja.

Esto es de suma importancia ya que cuando la pareja se da cuenta de ello acrecienta su interés, por ejemplo cuando los esposos se afanan por volcar al papel sus contratos individuales, la información resultante aclara, comúnmente, sus pensamientos acerca de sí mismos y su matrimonio, activando los primeros esfuerzos hacia una acción constructiva.

Si se le pide a la pareja que escriba sus contratos, estos deberán complementarse con información recogida por el terapeuta. "Los contratos pueden utilizarse después de la primera sesión o en una etapa ulterior del tratamiento, según la voluntad y disposición que muestren los cónyuges para enfrentar y tratar juntos los problemas básicos"⁵⁰.

Las áreas contractuales también están destinadas a servir de lista de control para uso del terapeuta, el cual puede elegir las que desea utilizar y agregar los puntos que hagan falta. Los contratos no son un "test" de los pacientes, sino una anotación de sus sentimientos y necesidades individuales a esta altura de su relación.

⁴⁹ *Op. Cit.* SAGER, C. P. 54.

⁵⁰ *Ibidem.* 55.

“El contrato matrimonial es un fenómeno diádico e individual, y también un concepto terapéutico y pedagógico que procura descifrar lo vago e intuitivo; penetra hasta el núcleo de cualquier relación diádica importante, desenmascarando prontamente lo que hace que sea buena, deficiente o imposible”⁵¹.

En cuanto a los contratos individuales son algo real creado por ambos cónyuges: han existido en la realidad, aunque hasta ese momento no hayan sido expresados totalmente. No hay un método rígido para recoger la información necesaria. Los datos correspondientes al primer y segundo nivel de consciencia (esto es, conscientes expresados y conscientes no expresados) pueden obtenerse de la pareja en el transcurso de las sesiones, así como de sus respuestas al pedido de que escriban sus respectivos contratos. El terapeuta puede utilizar la lista recordatoria como una guía eficaz para obtener información verbal sobre los contratos.

Es necesario explicar que la lista recordatoria bosqueja los temas más comúnmente contemplados en los contratos matrimoniales, divididos en tres categorías generales, enumerándose dentro de cada una varios puntos que suelen dar origen a problemas maritales y personales; Las cláusulas contractuales (o sea, los deseos, expectativas, aquello que estamos dispuestos a dar al matrimonio y al cónyuge, y lo que queremos recibir de ambos), son las que se dividen en las tres categorías que anteriormente ya se han mencionado (expectativas puestas en el matrimonio, determinantes intrapsíquicos y focos externos de problemas conyugales).

El terapeuta puede recurrir a dicha lista recordatoria para tener presentes las áreas pertinentes que debe abarcar; también puede entregarla a la pareja a fin de que la complete en el hogar.

Pero no debe pedirse a la pareja que escriba sus contratos cuando: 1) los cónyuges consideran que su problema se limita a una área específica y no están dispuestos (por el momento) a ir más allá; 2) uno de ellos guarda un secreto importantísimo, cuyo

⁵¹ *Idem.* P. 55.

mantenimiento negaría todo el proceso; 3) uno de ellos es tan paranoide y/o destructivo, que la técnica resultaría contraproducente.

En algunos casos no se les pide que escriban sus contratos porque se vislumbra que se resistirán y les serán incapaces de dialogar entre sí, sin dejar de dar un uso hostil a la información. A veces, cuando las parejas vienen buscando el divorcio o la separación, se les pide que escriban sus contratos, lo mejor que pueda, tal como eran en el momento de casarse, indicando los supuestos incumplimientos propios o del cónyuge, la tarea les dará tiempo para intentar de nuevo la reconciliación.

Puede ocurrir que sólo uno de los cónyuges esté dispuesto a escribir un contrato. La mayoría de las veces el que se rehúsa es el que menos motivos tiene para mantener la relación. Muchos son reacios a examinar su relación adulta más importante. A medida que el tratamiento avanza, van recogiendo más datos en las entrevistas individuales o conjuntas, durante las cuales el terapeuta le pregunta a cada esposo qué desea, necesita, espera o supone que sería lo ideal y otras cuestiones por el estilo, con referencia a diversos aspectos de su relación.

Los datos difíciles de obtener son los del tercer nivel (cláusulas contractuales no conscientes), lo primero es obtener una breve reseña de cada esposo, procurando reconstruir el contenido latente partiendo de las interacciones conscientes; también puede solicitarse y examinarse material onírico. Otros datos útiles son la interpretación de cada uno con respecto a la relación entre sus progenitores, así como sus conjeturas acerca de los contratos de aquellos. Frecuentemente se presentarán hipótesis tentativas con respecto al tercer nivel de los contratos, las cuales pueden ser confirmadas o negadas por las reacciones de los esposos.

Es posible que los contratos comiencen a surgir de entre el material recogido en la primera entrevista, tras lo cual el terapeuta podrá organizar esta información utilizando las tres categorías de cláusulas contractuales como puntos de referencia: 1) cláusulas referentes a las expectativas sobre lo que espera de él, y sobre los objetivos y propósitos desarrollados por el sistema marital; 2) estipulaciones basadas en

determinantes biológicos e intrapsíquicos y en los mecanismos de defensa propios de cada individuo; 3) condiciones que constituyen una manifestación secundaria de las categorías 1 y 2, y que surgen como las quejas de cada cónyuge con respecto al otro.

Por último, el contrato de interacción se determina observando el modo en que la pareja a media que salen a la luz los dos contratos individuales, aflora también el de interacción, o sea las reglas, estrategias y tácticas de la relación. Encarando a los esposos como un sistema abierto formado por dos personas interdependientes, se comienza inmediatamente con reflexiones en torno al contrato de cada cónyuge y al grado de congruencia, complementariedad o exclusión mutua que pueden presentar diversas partes de los dos contratos, y se organiza la información a medida que va surgiendo, no se debe mantener la hipótesis primitiva.

Una vez que los esposos se sienten menos apremiados, se empieza a redondear la imagen determinando cuánto amor y consideración se disculpan entre sí, hasta qué punto les interesaría seguir juntos y cuál es el material de fondo, etc. Es imposible establecer con rigidez en qué momento exacto debe plantearseles a los cónyuges el concepto de contrato matrimonial.

Ante todo, el terapeuta debe estar convencido de su valor si es que quiere emplearlo con eficacia. En segundo lugar, ningún cuestionario o formulario debe utilizarse en forma rutinaria, ni deben introducirse los contratos en la primera, segunda u otra entrevista por simple rutina.

Por lo que el momento que parece oportuno para plantear a los cónyuges el concepto de contrato matrimonial, es cuando se ha aliviado la presión de las quejas inmediatas y se ha determinado que ambos esposos desean esforzarse por cambiar su relación. A esta altura del proceso se les entrega a los cónyuges la lista recordatoria de parámetros contractuales, para ayudarles a aclarar su contrato actual.

constituyen el proceso de terapia y se enigen, por sí solos, en uno de los objetivos del tratamiento.

Luego se les pide que comiencen a redactar juntos las diversas partes de un contrato único que ambos puedan suscribir. El esfuerzo por elaborar un contrato único suele

estimular en los esposos un intercambio que representa una experiencia nueva y valiosa para ellos.

Por último "el contrato de interacción se determina observando el modo en que la pareja interactúa durante la sesión conjunta, sus propios informes sobre sus transacciones y la manera en que cumplen con sus deberes y responsabilidades conyugales"⁵².

En la cuestión del contrato interaccional, la grabación de las sesiones en videocinta es un medio excelente para observar cómo funcionan las pautas interaccionales; esta técnica nos permite ayudar a los pacientes a volcarse antes hacia transacciones menos perjudiciales.

En cuanto al proceso de evaluación, éste comienza cuando los esposos y el terapeuta descubran cuáles son los puntos de congruencia o complementariedad de los contratos, y cuales los conflictivos. Frecuentemente se puede comenzar el arbitraje o negociación de varias áreas conflictivas en forma inmediata, para probar la capacidad conciliadora y la motivación de cada esposo.

Tras haber identificado las áreas de congruencia, complementariedad y conflicto, el terapeuta ayuda a la pareja a evaluar las necesidades emocionales subyacentes en sus pautas de comportamiento, haciendo obviamente hincapié en aquellas que incidan más en el sistema marital.

A manera pues de conclusión de dicho apartado se puede decir que la esencia de la terapia marital consiste en inculcar a los cónyuges la necesidad de tener un contrato único, mutuamente aceptable, y en trabajar con ellos a tal fin. La remoción de los obstáculos que impidan alcanzar ese contrato único y practicable, el establecimiento de mecanismos que permitan revisarlo cuando fuere preciso, constituyen el proceso de terapia y se erigen, por sí solos, en uno de los objetivos del tratamiento.

⁵² *Idem* P. 61.

En suma el terapeuta puede y debe recurrir a cuanto ayude a producir el cambio planeado y deseado, a cuanto proporcione a los esposos las elecciones y elementos necesarios para funcionar juntos como sistema y como individuos.

Así pues para finalizar, lo ideal sería que el método del contrato se convirtiera en un proyecto perpetuo, iniciado con ayuda del terapeuta y sostenido por los mismo cónyuges, no como un fin en sí mismo, sino como una ayuda para alcanzar los objetivos y fines conyugales.

1.3.3 Orientación y desarrollo en la pareja

Así como los contratos son de importancia a tratar dentro de la terapia de pareja, también lo son otros aspectos para orientar a las mismas que en un momento determinado necesiten en el transcurso de su vida en unión. Por eso en este apartado se tratan algunos de los puntos fundamentales que en toda pareja debe de haber para poder sobrellevar su relación con más armonía, pues no está de más decir que toda pareja no se encuentra exenta de enfrentar problemas o situaciones difíciles en su vida cotidiana y en base a esto se trata lo siguiente.

Al hablar de la relación de pareja desde el noviazgo es muy importante ya que desde esta etapa se puede mostrar un gran panorama para analizar muchos aspectos que después se determinarán en la vida marital. Por esto partiendo desde aquí, se dice que las relaciones maritales en su inicio desde el noviazgo carecen de la solidez y la estabilidad afectiva que da una relación permanente; por eso no son las más propicias para lograr una mutua evaluación, además aunque éstas se den desde el comienzo, es una realidad que se necesita un largo periodo de ajuste, aun después de casados, porque se necesita para su madurez el vencimiento del egoísmo.

Pues una vez que la pareja decide estar junta, ese egoísmo propio debe disminuir ya que de lo contrario, puede llegar a ocasionar un sin fin de problemas por una lucha constante de egoísmo o individualización de uno de los cónyuges que no permita

abrirse al otro, y por eso se crea una gran problemática en base al egoísmo que exista. y decirle sus temores o dudas, y mejor se los quedan y los esconden como si ya no fueran a surgir después.

Por otro lado como ya se ha dicho, "la terapia marital es una prevención fundamental en relación con la vida familiar"⁵³ pues ésta juega un papel importante para un desarrollo más sano de la relación. Se dice que en los últimos tiempos a los jóvenes no se les enseñan las verdaderas implicaciones de una relación íntima de persona a persona, por lo tanto pareciera que el matrimonio de sus progenitores puede o no ser un modelo saludable pero aun siéndolo, los hijos no tienen la oportunidad de meditar o discutir sobre los fines y significados de la relación diádica, sobre sus parámetros verdaderamente importantes. crecimiento de su contrato común

Por otro lado cabe mencionar que el asesoramiento premarital, tal como se ha venido hablando, no es un enfoque eficaz en aquéllas parejas resistentes a este tipo de trabajo, pues sólo lo es en aquéllas que estén realmente dispuestas a buscar ayuda para tratar problemas específicos surgidos durante el período de galanteo, ya que se ha visto a lo largo de la experiencia que las parejas que han decidido casarse o vivir juntos, no están del todo dispuestas para analizar y cuestionar sus propios sentimiento y motivaciones, ni mucho menos los del compañero, así como tampoco el modo en que los dos interactúan.

Ya que al tomar en cuenta las palabras en toda relación se propicia una mayor

Pues con todo esto entra el gran miedo a descubrir realidades que no les gustarán y que en determinado momento esto puede propiciar una interrupción y tener que echar a un lado todo lo planeado a vivir en matrimonio, y ese miedo a enfrentar la realidad y el comentario de los demás es algo de lo mucho que hace que las parejas se retraigan a un mayor conocimiento de la relación que conforman dos personalidades distintas y con muchas diferencias que hay por trabajar y acordar. que

es, pues las palabras que se usan o se dicen tienen consecuencias en la salud

Por lo anterior, hasta hoy día se ha visto que la gran mayoría de las parejas deciden juntarse y descubrirse todo hasta que una vez empiezan a vivir juntos y lo que aun es

⁵³ *Idem.* P. 312.

peor, es que en esos momentos los dos no sienten que tienen a alguien con quien hablar y decirle sus temores o dudas, y mejor se los quedan y los esconden como si ya no fueran a surgir después.

Por esto se ha hablado que es bueno para la pareja tratarse desde el noviazgo, ya sea en una terapia conjunta o en otro tipo de trabajo de parejas que incluya el conocerse y tratarse de una manera diferente al convencional, para de este modo poder prevenir los problemas por la falta de un conocimiento más amplio entre los dos, así una de las orientaciones básicas que se recomiendan a las parejas antes de vivir en unión, es un proceso en el cual puedan conocerse más a fondo los dos y donde incluyan el propio establecimiento de su contrato común.

Y sin dejar de mencionar que una de las bases más importantes que muchos teóricos han hablado respecto a un buen funcionamiento en la pareja, es sobre la importancia de la comunicación en la misma, ya que partiendo de una buena comunicación está comprobado que se pueden prevenir múltiples problemas en la pareja, pues a través de la aclaración de lo confuso y no hablado con esta indispensable cualidad que debe de haber en la pareja, se puede lograr mucho entre los dos.

Ya que al tomar en cuenta las palabras en toda relación se propicia una mayor apertura de comunicación, al respecto Virginia Satir expresa lo siguiente: " las palabras son herramientas importantes para el contacto, se emplean de una manera mas consciente que cualquier otra forma de contacto. Considero que es importante aprender a usar bien las palabras en provecho de nuestra comunicación"⁵⁴. Así al decir esto dicha autora y al saber que la comunicación tiene su gran importancia en toda relación, en la pareja no está de más hacer la mención de lo indispensable que es, pues las palabras que se usan o se dicen tienen consecuencias en la salud emocional de los cónyuges.

⁵⁴SATIR, V. (1994). *En contacto íntimo*. Bogotá: Árbol. P. 62.

También se ha dicho que la comunicación no puede resistirse a ser analizada como una epidemia que amenaza a la parte afectiva de los enamorados, pues si ésta no se da de una manera adecuada siempre es la originaria de malos desenlaces en las parejas, ya que cuando éstos están tan enamorados pareciera que cuando se hablan parecen como los niños y se comportan igualmente con un gran infantilismo. Por lo tanto no es de extrañar que en este contexto surjan conductas regresivas y se confundan las demandas y sentimientos de los amores tempranos con los de la pareja adulta.

La gran diferencia entre ambos es que mientras en el primero amar es adivinar, en el amor maduro amar es aprender a hablar aun sobre todas las cosas que puedan aparecer, ya sean desde diferentes grados de dificultad, pero siempre que en una pareja haya ese amor maduro siempre se garantiza la calidad de la comunicación y por consiguiente se da el mismo resultado en su relación conyugal.

Y dentro de las formas de comunicación que se dan más frecuentemente en la pareja están las siguientes:

- Rechazo de la comunicación: A puede decirle a B que no desea hablar.
- Aceptación de la comunicación: A puede aceptar y dialogar con B.
- Descalificación de la comunicación: A puede comunicarse en tal forma que invalida su propia comunicación o la del otro.

Por lo tanto en base al conocimiento de las formas de comunicación que se pueden dar, se dice que "la descalificación incluye una gran variedad de fenómenos como autocontradicciones, inconsistencias, cambios de temas, frases incompletas, estilos oscuros, interpretación literal de metáforas. Cuando uno de los interlocutores utiliza esta clase de comunicación, el resultado es incoherente y el mensaje claramente es un deseo de no comunicación"⁵⁵.

Así no cabe duda de que esta clase de comunicación es frecuentemente encontrada en parejas en las que por ejemplo, ella critica y él en lugar de retraerse puede

⁵⁵ Op. Cit. FREICBERO, A. P. 69.

responder con incoherencias de dichas formas, en las cuales la discusión terminaría con un no poder hablar con el otro. Y en base a esto es indispensable que en la pareja pueda haber una reflexión entre los dos y que se den cuenta de que la reflexión conyugal es precisamente ese diálogo sereno entre los dos. Se le llama así porque la atención de la pareja se concentra en los problemas de pareja y porque es una reflexión que hacen conyugalmente en común.

Y en caso de conflictos entre los miembros de la pareja, la reflexión marital es un medio de encontrar una solución verdadera, de llegar a un acuerdo profundo. Y es real que este tipo de reflexión no es tan fácil de hacer, pues la primera dificultad es la falta de tiempo para ese encuentro tranquilo entre los dos.

Así dado que este tipo de reflexión tiene una importancia enorme en la vida conyugal, vale la pena cualquier esfuerzo para hacerle un tiempo en la relación de pareja y dedicarle a esto, pues a cada pareja le toca determinar cuál es ese momento apropiado para dedicarse los dos y hacerlo.

Pues como ya se dijo, uno de los puntos fundamentales para una mejor relación de pareja es la comunicación abierta y reflexiva que permita un diálogo conyugal disponible y libre de represión y prejuicios entre los dos, además de la decisión y cooperación en aceptar cuando tienen problemas y que éstos los pueden tratar en psicoterapia y los pueda llevar a vivir mejor.

Por lo tanto, concretamente en cuanto a la orientación que una pareja puede recibir en una terapia conyugal, es importante volver a mencionar que existen muchas aproximaciones teóricas en las que se puede basar el terapeuta para atender a las parejas, aunque cabe hacer la referencia de que se ha demostrado que la terapia sistémica ha producido grandes beneficios en el trabajo con éstas ya que, este enfoque considera todos los elementos que están inmersos en la relación.

Así entre los autores que hacen énfasis sobre algunos aspectos que son indispensables para orientar a las parejas se encuentran los siguientes:

Los elementos que para Bernahurd (1981) son importantes en una relación de pareja se encuentran: el autorrespeto y la autoevaluación, la confianza y buena voluntad, lo que lleva a creer en el compromiso mutuo, y esto significa que se debe arriesgar a revelar cosas muy personales y esperar reciprocidad.

Macías (1991) dice que es importante valorar los recursos de la pareja, ya que se pueden resolver problemas grandes con pequeños o pocos recursos que se rescaten de la pareja.

Él considera que para que exista una pareja funcional se requieren al menos los siguientes 14 valores relacionales que son: reciprocidad, interés, comunicación, compromiso, aceptación, aprecio, sinceridad, respeto, intimidad, comprensión, confianza, apertura, amor y solidaridad.

Así señala que en la evaluación que se haga con las parejas es necesario que se explore qué tanto de esos valores tiene cada miembro de la pareja hacia el otro, esto con el objetivo de revisar qué tan recomendable y viable es la buena integración que exista en la pareja y de esta manera poder trabajar con la misma.

Y para finalizar este apartado es importante remarcar que para orientar a las parejas existe toda una variedad de formas por hacerlo, pero la eficacia comprobada está en el establecimiento de acuerdos comunes que ayudan para mucho a una mejor relación, por lo tanto esta orientación es necesario que se difunda y se trabaje más en todas las parejas que necesiten de una orientación y sobre todo en aquéllas que desean vivir en unión.

Así, continuando con los problemas que se dan en la pareja, como núcleo social familiar básico, se manifiesta un problema de poder que va más allá del control de

1.4 La desintegración familiar

Se dice que en los últimos tiempos la humanidad se encuentra ante la presencia de un verdadero rompimiento del sistema normativo formal de la familia, hay una gran variedad de razones por las que las familias están perdiendo el valor primordial que

en épocas pasadas se le daba como uno de los principales, pues hoy cada vez la humanidad exige más y así se le va dando más importancia y valor a otras situaciones en las que la familia deja de funcionar con tranquilidad y por consiguiente se da la separación y el divorcio originando con esto que se de la desintegración familiar. crisis económicas en que muchos se encuentran así como también con una crisis de valores y de modos de vida que de pronto resultan difíciles de sobrellevar o enfrentar para la propia pareja.

1.4.1 Transición y disolución en las parejas

Dando así con todo esto uno de los tantos resultados de la pérdida del valor de la Dentro de los problemas especiales de las parejas matrimoniales y paternas están los que pueden comprenderse mejor en función de la reciprocidad e interdependencia de la adaptación a los roles familiares respectivos, complementariedad de la conducta sexual, reciprocidad de compañerismo social y afectivo, participación conjunta en la autoridad, división del trabajo, entre otros. Se dice que cuando la pareja matrimonial llega a la paternidad, los problemas de responsabilidad paterna compartida agregan otro nivel de complejidad a las relaciones familiares, y el conflicto en las relaciones entre roles paternos se agregan a cualquier conflicto que pueda existir de antemano en las relaciones entre roles matrimoniales. pareja matrimonial implica muchos elementos realistas y de sentido común pues la sociedad debe de comprobar que es práctica y que funciona. Por lo tanto como ya se mencionó al principio, "en esta era de transición, caracterizada por un difundido conflicto de valores y confusión de fines y expectativas, han cambiado las metas para la vida de pareja, el hogar y las aspiraciones de la paternidad"⁵⁶.

Por otro lado también se encuentran los roles modernos de género pues por una Así, continuando con los problemas que se dan en la pareja, como núcleo social familiar básico, se manifiesta un problema de poder que va más allá del control de uno sobre el otro, o sea de una relación desigual, pues numerosas veces aceptada ciegamente y protestando a través de un sin fin de síntomas como pueden ser la depresión, alcoholismo, infidelidad, etc., y otras veces violentamente peleada.

⁵⁶ACKERMAN, N. W. (1994). *Diagnostico y tratamiento de la relaciones familiares*, Buenos Aires: Lumenhorme. P. 192.

La pareja de hoy se dice que se encuentra como inmersa en un espiral, en que chocan mundos tradicionales con otras culturas relacionadas con el mundo postmoderno y los avances nuevos y grandes en que se encuentra la modernidad, pues ante las diferentes definiciones y realidades en que viven el hombre y la mujer, con las crisis económicas en que muchos se encuentran así como también con una crisis de valores y de modos de vida que de pronto resultan difíciles de sobrellevar o enfrentar para la propia pareja.

En cuanto al hablar de la liberalización se dice que ésta llega también por el lado de

Dando así con todo esto uno de los tantos resultados de la pérdida del valor de la importancia que tiene la pareja, pues siendo ésta el punto base de toda familia pero que por una mala orientación de la misma y dándole más importancia a otras cosas externas, se propician todos los problemas para que la pareja vaya decayendo en cuanto a su valor cada vez más.

Pues dentro de algunas de las causas que han ido dejando caer a la familia, se encuentra por un lado que muchas veces uno de la pareja busca un compañero que pueda calmar o contrarrestar la propia ansiedad, este tipo de relación o casamiento es como la posible cura para cualquier dolencia psíquica que se pueda tener. Así la "la elección de pareja matrimonial implica muchos elementos realistas y de sentido común pues la sociedad debe de comprobar que es práctica y que funciona, o fracasa"⁵⁷. Ya que cuando la relación de pareja no satisface estos puntos o propósito se rompe la reciprocidad de la sociedad y así se incrementa el riesgo de separación emocional o el propio divorcio.

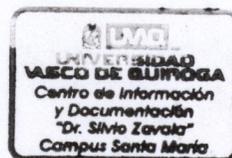
Así esto origina que las parejas lleguen hasta una disolución, pues en este caso, el

Por otro lado también se encuentran los roles modernos de género pues por una parte están las resistencias a una pérdida del poder masculino que va a llevar necesariamente al hombre a diferentes manifestaciones afectivas, mientras que la mujer todavía mantiene aspiraciones difíciles de abandonar.

que no propicia desintegración en la pareja.

⁵⁷ Idem. P. 193.

⁵⁸ ORTIZ, J. (1991) *Divorcio conyugal*, México: Obis Naranjo P. 24.



La otra tendencia de la llamada revolución sexual es aún más demoledora de la estructura familiar tradicional, por cuanto involucra lo mismo al hombre que a la mujer. Pues su orientación liberalizadora de la conducta y el rompimiento de las prohibiciones normativas replantean una moral en la que ya no se impone al hombre las obligaciones a partir de controles sociales, como venía sucediendo esto en buena parte del sistema tradicional.

En cuanto al hablar de la liberalización se dice que ésta llega también por el lado de la mujer, lo cual hace sentir que la cuestión es más partidaria de una supuesta responsabilidad o irresponsabilidad compartida, aunque de hecho ésta no sea efectiva. Así esto repercute necesariamente en la descomposición del antiguo sistema de equilibrio desigual de la familia, pues las actitudes de liberalidad sexual son ahora ya abiertamente reconocidas por los jóvenes y por los mismos familiares adultos.

Por otro lado dentro de los otros puntos que han generado mucha desintegración familiar, también está "el autoritarismo que es otra de las actitudes inmaduras que suelen encontrarse en la vida conyugal"⁵⁸, y aunque éste se haya dado más en tiempos pasados todavía hoy se puede encontrar, pues aunque la mujer ya juega un papel más activo dentro de la relación de pareja porque ya no permite que se le mande o agreda tanto, el autoritarismo por parte del hombre sigue aun presente en muchas parejas de los últimos tiempos.

Así éste origina que las parejas lleguen hasta una disolución, pues en este caso, el hombre impone sistemáticamente a su mujer sus puntos de vista, gustos, decisiones, etc., como si ella no tuviera en el hogar más función que obedecer, con tal actitud no sólo es una forma demasiado inmadura por parte del hombre sino que también desde el punto de vista afectivo, se corta toda posibilidad de comunicación entre los cónyuges y esto tiene muy poco que ver con el verdadero amor conyugal y maduro que no propicia desintegración en la pareja.

LINARES, J. L. (1996). *Memoria y narrativa. La terapia familiar en la práctica clínica*, Barcelona: Paidós, p.

⁵⁸ ORTIZ, J. (1998). *Diálogo conyugal*, México: Obra Nacional, P. 99.

En cuanto al hablar de la familia multiproblemática es referirse desde la conformación de la pareja hasta la llegada de los hijos, por lo que se dice que "el deterioro de la conyugalidad reposa en un proyecto de complementariedad que se ve frustrado por el peso de las carencias que arrastran ambos cónyuges"⁵⁹, ya que por las grandes diferencias en apariencia y un igualitario fondo de vacío emocional que traen los cónyuges desde antes de unirse en matrimonio, esto resulta determinante pues esto hace imposible la respuesta adecuada a las demandas que se hacen mutuamente los dos una vez casados.

Por lo tanto con lo antes mencionado, existen expectativas de complementariedad fracasadas en una realidad simétrica que sirve de referencia a una paradójica conservación de las relaciones sexuales, siendo esto el único espacio que mantiene duraderamente la definición de la pareja inicial. Pero la utilización recíproca que significa el sexo, a pesar de las discusiones y peleas frecuentes que existen en la pareja, no alcanza a compensar la imposibilidad de una relación amorosa emocionalmente sólida. Así los hijos que nacen son producto de un proyecto solo parental y no puede extrañarse que ese vínculo sea precario.

1.4.2 Separación y divorcio

La separación en sus diversas formas representa la situación de crisis transicional que está presente a lo largo de la relación de pareja y en un porcentaje cada vez mayor se decide por sí sola, ya sea temporal o definitiva. A veces se da como una resolución a un conflicto crónico que no puede solucionarse favorablemente; otras por el comienzo de otra relación que ocupa un espacio cada vez mayor, porque el amor que alguna vez existió ya se agotó, o por otras razones que simplemente surgen en determinado caso de la pareja y que lo único que puede surgir de eso es desintegrarse esa familia.

⁵⁹LINARES, J. L. (1996). *Identidad y narrativa. La terapia familiar en la practica clinica*, Barcelona: Paidós. P. 104.

Se ha dicho que el constante número de divorcios es un fenómeno patente desde hace unos quince años en el conjunto de los países industrializados. Se ha visto que el divorcio afecta primordialmente a las parejas jóvenes, después de tres o cuatro años de matrimonio, y a las poblaciones urbanas menos sometidas a las restricciones.

En cuanto a las estadísticas éstas demuestran que las mujeres reaccionan más amargamente que los hombres contra los inconvenientes de la vida conyugal. Con todo esto se dice que la pareja como era vista antes como la institución estable que era, ya pertenece a la historia, pues con tanta inestabilidad de la pareja ha aumentado la separación.

Por lo tanto "el índice de divorcios en la sociedad es alto, ya que se ha confirmado que se está presentado un divorcio por cada tres o cuatro casamientos"⁶⁰. Pero también se dice que la frecuencia de divorcio de parejas sin hijos no es de gran importancia para la evolución de la sociedad y la familia, ya que el problema fundamental del divorcio es cuando hay descendientes, pues los hijos son los que sufren las consecuencias más fuertes ante las separación de los padres.

Así con esto dicho en última instancia, el conflicto matrimonial no es importante sólo por sí mismo sino como representante y núcleo de tendencias de desintegración en la vida familiar y como precursor de perturbaciones en el desarrollo emocional de los hijos. Y así finalmente, esta perturbación se agrega a la carga de enfermedad mental de la comunidad, pues entre más divorcios hay, más desorientación se da en los hijos que sufren esto ya que son más fáciles de caer en determinadas circunstancias que afectan a la sociedad, como por ejemplo en la drogadicción, suicidios, delincuencia, madres solteras, desorientación, bajo rendimiento escolar, etc., pues sin los padres y la familia unida que tenían buscan esto en lo anterior.

En cuanto a las causas que llevan a las parejas a tomar la decisión del divorcio, se dice que son muchos factores los que pueden influir en ello ya que se han hecho

⁶⁰Op. Cit. ACKERMAN, N. W. P. 193.

diversos estudios que así lo han demostrado, pero en la mayoría de los casos el divorcio resulta cuando las parejas empiezan a presentar conflictos fuertes que no pueden enfrentar o que simplemente es la solución a la que llegan para terminar con éstos.

Y como ya se ha venido mencionando al respecto, todo ese proceso que se lleva sobre la disolución del vínculo matrimonial esto es algo que puede resultar muy difícil para todos los miembros de la familia, ya que precisamente en la pareja "aún quien decide divorciarse a fin de mejorar su situación personal, el divorcio puede hacerlo experimentar una sensación de fracaso en la vida por no haber podido llevar a una culminación feliz una de las empresas que se había propuesto y que en la mayoría de los casos la persona elige libremente"⁶¹, ocasionando todo esto un desajuste emocional en la persona que lo sufre más.

Dentro de lo que dice el investigador Frank Fichman sobre el divorcio y el impacto que tiene éste en los hijos se dice lo siguiente:

Que el divorcio implica cambios muy importantes en la vida de las personas. Ya que todo este proceso genera muchas preocupaciones de diversa índole como son: en la cuestión económica, en lo legal y sobre todo en lo que respecta al bienestar psicológico de la persona que se encuentra sufriendo esta situación.

También se ha encontrado que en muchos casos el divorcio no es el final de los conflictos en la pareja, ya que más bien es el inicio de nuevas luchas desde otras perspectivas y esto sobre todo si existen hijos de por medio en la pareja, como ya se dijo, puesto que tener descendientes implican tener que seguir relacionándose con los padres y éstos dos entre sí en relación a los hijos.

Así para los hijos el divorcio de sus padres es algo que les resulta muy difícil en muchos aspectos, ya que este proceso para ellos representa en primera instancia un gran cambio en toda su vida desde la cuestión familiar, emocional, económica y entre

⁶¹ CAVA, G. (1998). *Psicología Práctica Familiar*. México: Reader's Digest. P.103.

muchos otros aspectos más que conformaba a su sistema familiar que tenían y que por la separación definitiva de sus padres, ellos tienen que asumir otra forma de vida sin tener juntos a sus dos figuras principales.

Y sobre esto mismo con el hecho de que se tiene que perder más contacto con el padre que pierde la custodia es aún más difícil para los hijos y para el padre que se va, ya que esa relación en la mayoría de los casos es muy dolorosa de enfrentar tanto por una parte como por la otra, puesto que a lo que se llega en muchos casos es que esa relación se vaya disminuyendo cada vez más con el tiempo y por lo tanto pierda el debido valor de relacionarse padre e hijos.

Pero aparte del divorcio que se ha estado hablado también se da otro tipo de divorcios en las parejas, puesto que hay muchos cónyuges que permanecen juntos, pero que están emocionalmente separados uno del otro. Y aunque siguen juntos no por razones de amor, sino por otras necesidades como pueden ser: económicas, deber de los hijos, dependencia personal, etc. Así la familia permanece físicamente unida, pero hay en realidad una fuerte separación emocional entre la pareja.

Por lo tanto, éstas son las situaciones que reclaman el estudio más cuidadoso en lo que respecta a sus consecuencias sobre el desarrollo de la personalidad de los hijos y su futuro en relación a la enfermedad o salud emocional. Ya que este tipo de parejas que están divorciadas en lo emocional presentan una gran cantidad de conflictos encubiertos y los cuales afectan también a todos los miembros de la familia.

Y una vez que se han venido revisando las causas del divorcio y lo que éste implica en todo el sistema familiar y social, se hará una exposición de cómo es que "la separación es una situación que puede ocurrir en una familia en diferentes períodos de su ciclo vital, y por lo tanto los problemas que se producen con motivo de esta separación varían en función del momento en que ésta ocurre"⁶².

⁶² PONCE, L. M.C. (1997). *Revista de la Asociación Mexicana de Terapia Familiar*, México. Vol. 10. P. 22.

Por esto, los problemas que se presentan son más complejos y más delicados, ya que la separación de los cónyuges requiere una redefinición y reelaboración de sus papeles como padres, principalmente. De hecho, el papel de padres, es el punto más débil de toda la situación que sigue a la separación porque como ya de sobra se ha comentado, del buen ejercicio de este papel depende el desarrollo sano de los hijos para quienes la situación es siempre desventajosa. Por esta situación es que se hace necesario que para que ellos estén bien, es importante cuidar y defender el derecho de los padres a tener este papel.

Pasando propiamente al proceso que sigue la separación, visto de forma general, la separación tiene un ciclo vital compuesto por cuatro períodos:

1) Período del conflicto, durante el cual las dos partes todavía tienen un fuerte sentido de pertenecer a la pareja.

2) Período de vivencia de fracaso, en el que aparece la resignación. Lo más grave de esta fase es la pérdida de la propia estima y de la estima de las propias capacidades.

3) Período de cambio, en el que la sociedad (el mundo externo) tiene que aceptar la separación y avalarla. La sociedad tiene que aceptar que la pareja inició con la seguridad de seguir juntos y llegó a la duda. Es decir, pasó del "para siempre" hasta el "mientras sea para bien".

4) Período de crecimiento y desarrollo en el que se profundiza en cómo se asumen las responsabilidades de los padres hacia los hijos y entre ellos mismo, con un respeto recíproco.

Es importante mencionar que una expareja que se encuentra en esta última fase y la lleva bien, tiene la oportunidad de funcionar como dos padres que ofrecen a sus hijos un ejemplo de amor hacia ellos que supera los intereses personales y los problemas de pareja. Así "los hijos de padres separados reciben, como consecuencia de esta situación, más ventajas que desventajas, como muchas veces los mismos hijos

confirman al declarar que se han enriquecido en el plano emocional⁶³.

Con tales afirmaciones podemos contemplar claramente que efectivamente el punto clave de una separación es cuidar la ejecución del papel de padres de los cónyuges en cuanto a los hijos, que son los que en esta situación de separación quedan sin sostén.

Todos los involucrados en esta situación saben muy bien que habrá problemas delicados conectados con la decisión de quién tendrá la custodia de los menores y con quiénes van a vivir. Los menores, tanto en la separación como en el divorcio, no son actores; todos los que están involucrados en la situación, conocen los derechos de los hijos, pero no siempre alguien los defiende con eficacia.

Por eso es que en muchos casos los padres, con el pretexto del "bien del hijo", se preocupan más de conseguir una victoria narcisista explotando las desventajas del otro cónyuge, obteniendo privilegios que sustraen al otro y consumando una revancha inexcusable mediante "el acaparamiento" de los hijos como posesión y, tal vez, como único elemento real de una relación fantasmagórica y nunca realizada. Pero no se dan cuenta que al actuar así, en nombre del "bien de los hijos", en realidad les están negando su derecho de tener dos padres aliados para ayudarlos en su desarrollo y crecimiento. Los dos padres son necesarios para el buen crecimiento de los hijos; los dos tienen responsabilidades frente a ellos.

Por lo tanto se quiere subrayar la necesidad fundamental de una educación y sensibilización de los padres en proceso de divorcio que repercuta en el respeto recíproco de los papeles que sirven de base a sus funciones como padres. Ya que ningún tribunal, por más sabio que sea, podrá conocer mejor la condición emotiva y afectiva del niño, en el momento específico de su ciclo vital, como los padres.

Y tampoco nadie podrá cubrir el rol que ellos deben desempeñar para que el hijo pueda crecer sano física y emocionalmente y por consiguiente pueda ser una persona que pueda ser sujeto activo y saludable para la sociedad, esta preocupación es en cierta

⁶³ *Ibidem.*

forma, la base de motivación de la presente investigación, ya que se pretende destacar que, la estabilidad de la pareja es la que finalmente va a ayudar a que los hijos puedan obtener todos los elementos necesarios para irse formando como personas con una fortaleza yoica, con una buena autoestima, como seres capaces de enfrentar la vida con valor.

Por eso es que se reitera que ésta responsabilidad de los padres es fundamental, y es absolutamente indelegable. Una resolución legal que decide con quién se irán los niños, de hecho constituye un daño irreparable.

Desde una visión sistémica, y para poder entender más ampliamente cada fenómeno que se presenta en una separación y poder realizar una intervención, es necesario considerar algunos puntos o factores que se enumeran a continuación: "1) es necesario contextualizar el fenómeno, o sea hay que tomar en cuenta el contexto dentro del cual se da el fenómeno (de la separación). 2) es necesario definir cuáles son los elementos que constituyen este sistema. 3) hay que considerar los papeles y las funciones que hacen actuar a los elementos de este sistema. 4) hay que considerar su finalidad. 5) hay que considerar las acciones que están al servicio de este sistema, para conocer si son congruentes o no con las finalidades del sistema mismo. 6) es necesario una lectura de los acontecimientos, en términos de proceso, o sea, de forma dinámica y nunca estática"⁶⁴.

Puesto que desde el enfoque sistémico sabemos que el ciclo evolutivo de un individuo, de una pareja y de una familia procede por "saltos", se ha acostumbrado a analizar las modalidades en que los individuos, las parejas y las familias enfrentan cada cambio micro y macro. Por eso se sigue el proceso de este cambio, para poder entender mejor a los pacientes. Cuando dos personas se casan no son dos individuos que se unen en matrimonio, sino dos familias que se acercan o se distancian para afirmar su supremacía cultural y afectiva sobre la nueva familia.

⁶⁴ *Idem*, P. 23.

Este momento del ciclo vital, definido como primera fase del matrimonio, será tanto más sana y feliz cuanto más las dos familias de origen estén dispuestas a permitir a ambos esposos el seguir perteneciendo a sus familias de origen como hijos (tal y como ya se ha expuesto en apartados anteriores); en tanto que acepten su verdad, su creatividad y su libertad como nuevos esposos, nuevos padres y nueva familia.

Así, "Lo que sucede más frecuentemente con las parejas que planean separarse es la paradoja del cambio: puesto que no hemos logrado ninguna modificación, día a día, y puesto que es difícil cambiar, deseamos cambiarlo todo. Aquí resulta evidente que el significado de cambiarlo todo es borrarlo todo. Se borran así años de vida en conjunto; se anulan, sí, las responsabilidades recíprocas de la pareja, pero no con respecto a los hijos ni a los deberes como padres"⁶⁵ que es a lo que se ha dado mayor énfasis.

Las expectativas de la pareja es, entonces, regresar a la situación anterior al matrimonio, pero con ciertas ventajas y unos años de más. Otras veces la expectativa es "cambiar" todo para que nadie cambie. También sucede que la simetría y el conflicto que los lleva a separarse continúa después de la separación y utilizan a los hijos para este fin. El conflicto se vuelve así la manera de seguir juntos.

Con el comentario anterior es preciso mencionar que en Italia se crearon los Centros de Mediación como una respuesta nueva a un contexto cultural que requiere un cambio; que requiere que, lo más rápido posible, los individuos puedan lograr la máxima confianza en sí mismos y que se descubran lo suficientemente competentes como para organizar una nueva vida y a la vez que siguen siendo padres, cumpliendo con sus deberes y respetándose como tales. Es bueno saber que existen estos centros de ayuda que de alguna manera velan por el bienestar de la familia y por lo tanto contribuyen al bienestar de la sociedad.

Como preámbulo para dar término a este apartado es necesario decir que la responsabilidad nunca es compartida, sino que decidir, escoger, ser responsable, es siempre un acto individual. En el instante de la elección responsable, cada uno tiene

⁶⁵ *Ibidem.*

que hacerse cargo de la totalidad de las funciones que debe cumplir; cada uno tiene que hacerse a la idea de que la decisión es de él o de ella, de nadie más. Esto ayudará bastante ya que si los padres aceptan y viven su soledad, ésta se vuelve un estímulo para el hijo, para que acepte ser y estar solo. A fin de cuentas, este ser y estar solo sería el momento de la creatividad, del crecimiento y de la posibilidad o capacidad de seguir en compañía de los otros (la sociedad).

Así en cuanto al papel del psicólogo ante toda esta problemática de la separación y el divorcio que llevan a la desintegración familiar hay mucho por hacer con las parejas como miembros básicos de una familia, ya que es necesario que se explore cuidadosamente todo esto con el fin de desarrollar modos o programas de ayuda tanto a nivel preventivo, como lo es el trabajo de los contratos en común con las parejas que deciden formar un hogar y que precisamente es el trabajo realizado en la presente tesis, o también por otro lado trabajar con quines ya están casados sufriendo conflictos de pareja o desintegración familiar, para que así con el trabajo que se haga con las parejas, les sea posible trasladarse de una pauta a otra ante su problemática y buscar con ello su bienestar personal que los pueda llevar a una mejor salud emocional ante ellos mismos y en la sociedad.

2. METODOLOGÍA

El tipo de estudio que se realizó en este trabajo fue cuantitativo ya que en éste, el investigador establece un problema y plantea hipótesis de trabajo que contengan las variables con las que tratará de explicar el problema de investigación.

Por otra parte la línea de investigación que se llevó a cabo es de tipo experimental, en donde el control sobre las variables es más riguroso, además que las variables pueden manipularse por separado o conjuntamente con otras para conocer sus efectos. Aquí se analizaron las relaciones "puras" entre las variables de interés, sin contaminación de otras variables, y por ello se pudieron establecer relaciones causales con mayor precisión.

Por lo que respecta a la posibilidad de réplica, la investigación experimental se puede replicar más fácilmente, con o sin cambios, en cualquier lugar siguiendo el mismo procedimiento. Una desventaja de este tipo de investigación es que normalmente se seleccionan un número de personas poco o medianamente representativo respecto a las poblaciones que se estudian.

CAP. III METODOLOGÍA

Tanto la investigación experimental como la no experimental, se utilizan para el avance del conocimiento y en ocasiones resulta más apropiado un tipo u otro dependiendo del problema de investigación al que el individuo se enfrente. Ambos tipos son herramientas muy valiosas de que dispone la ciencia.

2.1 Diseño de la investigación

Preexperimental

O1	X	O2
----	---	----

Se aplicó un pretest a dos parejas que iban a establecer el contrato común para su próxima unión, el cual permitió medir la preparación que tenían para la vida matrimonial. Posteriormente se dio un tratamiento, por medio de un grupo de crecimiento enfocado al trabajo del establecimiento del contrato común como

2. METODOLOGÍA

El tipo de estudio que se realizó en este trabajo fue cuantitativo ya que en éste, el investigador establece un problema y plantea hipótesis de trabajo que contengan las variables con las que tratará de explicar el problema de investigación.

Por otra parte la línea de investigación que se llevó a cabo es de tipo experimental, en donde el control sobre las variables es más riguroso, además que las variables pueden manipularse por separado o conjuntamente con otras para conocer sus defectos. Aquí se analizaron las relaciones "puras" entre las variables de interés, sin contaminación de otras variables, y por ello se pudieron establecer relaciones causales con mayor precisión.

Por lo que respecta a la posibilidad de réplica, la investigación experimental se puede replicar más fácilmente, con o sin variables, en cualquier lugar siguiendo el mismo procedimiento. Una desventaja de este tipo de investigación es que normalmente se seleccionan un número de personas poco o medianamente representativo respecto a las poblaciones que se estudian.

Tanto la investigación experimental como la no experimental, se utilizan para el avance del conocimiento y en ocasiones resulta más apropiado un tipo u otro dependiendo del problema de investigación al que el individuo se enfrente. Ambos tipos son herramientas muy valiosas de que dispone la ciencia.

2.1 Diseño de la investigación

Preexperimental

O1	X	O2
----	---	----

Se aplicó un pretest a dos parejas que iban a establecer el contrato común para su próxima unión, el cual permitió medir la preparación que tenían para la vida matrimonial. Posteriormente se dio un tratamiento, por medio de un grupo de crecimiento enfocado al trabajo del establecimiento del contrato común como

preparación para su futura unión. También se aplicó un postest para evaluar los resultados obtenidos de dicho tratamiento y finalmente se aplicó nuevamente el instrumento a manera de seguimiento de la investigación.

2.2 Problema

Problema: es afinar y estructurar más formalmente la idea de investigación, éste se tiene que formular de manera específica, en términos concretos y explícitos y de manera que sea susceptible de ser investigado por procedimientos científicos.

El problema de la presente investigación es el siguiente: ¿tiene que ver la falta de un buen manejo del contrato común en las parejas que van a contraer matrimonio, con una inadecuada preparación para la vida conyugal?

2.5 Categorías e indicadores

2.3 Hipótesis

Indican lo que se está buscando o tratando de probar y pueden definirse como explicaciones tentativas del fenómeno investigado formuladas a manera de proposiciones. Las hipótesis no son necesariamente verdaderas, pueden o no serlo, pueden o no comprobarse con los hechos. Son explicaciones tentativas no los hechos en sí. Dentro de la investigación científica, las hipótesis son proposiciones tentativas acerca de las relaciones entre dos o más variables y se apoyan en conocimientos organizados y sistematizados.

Las hipótesis de la investigación son:

Ha: Un buen manejo del contrato común, lleva a las parejas a una adecuada preparación para el matrimonio.

Ho: Un mal manejo del contrato común, lleva a las parejas a una inadecuada preparación para el matrimonio.

2.4 Variables

Es una propiedad que puede variar (adquirir diversos valores) y cuya variación es susceptible de medirse, las variables se pueden aplicar a un grupo de personas u objetos, los cuales pueden adquirir diversos valores respecto a la variable.

Las variables de la investigación son dos: una variable independiente que es el contrato común y una dependiente que es la preparación a la vida matrimonial. En dicha investigación cada variable está conformada por tres aspectos, en la variable independiente los aspectos son: factores intrapsíquicos, expectativas puestas en el matrimonio y focos externos de problemas conyugales; en la variable dependiente los aspectos son: visión de la vida en pareja, compromiso en la relación y establecimiento de contratos comunes.

2.5 Categorías e indicadores

Son las "casillas o cajones" en las cuales son clasificadas las unidades de análisis. Es decir cada unidad de análisis es categorizada o encasillada en uno o más sistemas de categorías.

Categorías e indicadores de la investigación:

Vi. Contrato común

A. Buen establecimiento del contrato común

Buen conocimiento en la pareja a través del contrato común.

Buena conscientización de los cónyuges en los determinantes intrapsíquicos.

Buena expresión verbal de las expectativas puesta en la relación.

Buena exploración de los factores externos que afectan a la relación de pareja.

B Regular establecimiento del contrato común.

Regular conocimiento en la pareja a través del contrato común.

Regular conscientización de los cónyuges en los determinantes

intrapsíquicos.

Regular expresión verbal de las expectativas puestas en la relación.

Regular exploración de los factores externos que afectan a la relación de pareja.

C Mal establecimiento del contrato común.

Mal conocimiento en la pareja a través del contrato común.

Mala conscientización de los cónyuges en los determinantes intrapsíquicos.

Mala expresión verbal de las expectativas puestas en la relación.

Mala exploración de los factores externos que afectan a la relación de pareja.

Vd. Preparación a la vida matrimonial.

A Adecuada preparación.

Adecuado desarrollo de recursos en la pareja.

Adecuado compromiso en la relación de pareja.

Adecuada apertura en la visión de lo que es la vida en pareja.

Adecuado aprendizaje en el establecimiento del contrato común.

B Regular preparación.

Regular desarrollo de recursos en la pareja.

Regular compromiso en la relación de pareja.

Regular apertura en la visión de lo que es la vida en pareja.

Regular aprendizaje en el establecimiento del contrato común.

C Inadecuada preparación.

Inadecuado desarrollo de recursos en la pareja.

Inadecuado compromiso en la relación de pareja.

Inadecuada apertura en la visión de lo que es la vida en pareja.

Inadecuado aprendizaje en el establecimiento del contrato común.

Simbología: probabilística, ya que la elección de los elementos no depende de la
Ha: Hipótesis afirmativa causas relacionadas con las características del investigador y
Ho: Hipótesis negativa
Vi: Variable independiente
Vd: Variable dependiente es mecánico, ni en base a fórmulas de probabilidad, sino
O: Medición de del proceso de toma de decisiones de una persona o grupo de
X: Tratamiento desde luego, las muestras seleccionadas por decisiones subjetivas
tienden a estar sesgadas.

2.6 Trabajo de campo dimimiento de selección es informal y un poco arbitrario ya que

existe la vaga esperanza de que sean casos representativos de una población

2.6.1 Universo porque la elección de los sujetos no depende de que todos los sujetos tienen la misma probabilidad de ser elegidos, sino de la decisión de un investigador.

El universo propiamente se contempló como la ciudad de Morelia que es la capital del Estado de Michoacán, el cual se encuentra en la región oeste de la República Mexicana y se ubica entre los ríos Lerma y Balsas con el Lago de Chapala y el Océano Pacífico, limita al norte con los Estados de Jalisco y Guanajuato; al noreste con el Estado de Querétaro; al este con los Estados de México y Guerrero; al oeste con los Estados de Jalisco y Colima y con el Océano Pacífico; al sur con Guerrero y con el Océano Pacífico. Michoacán tiene 58 200 Km cuadrados, y en él viven aproximadamente 3,985,667 habitantes en 113 municipios.

Parejas de novios que estaban próximos a su unión matrimonial y que no habían

2.6.2 Muestra y muestreo el contrato común, los cuales residían en Morelia, tenían una escolaridad de nivel medio superior y superior y se encontraban en un rango de

La muestra fue tomada de la capital de Michoacán que es la Ciudad de Morelia, la cual cuenta con una población aproximada de 900 000 habitantes, la muestra constó de 20 parejas de novios próximas a contraer matrimonio seleccionadas arbitrariamente.

Muestra 100% instrumento diseñado por las investigadoras que mide 6 factores de

Muestreo arbitrario. tapa previa al matrimonio relacionados con la preparación para
este y el establecimiento de contratos comunes, teniendo un formato de escala de

El tipo de muestra que se seleccionó para esta investigación experimental es la

muestra no probabilística, ya que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características del investigador o del que hace la muestra.

Aquí el procedimiento no es mecánico, ni en base a fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de una persona o grupo de personas, y desde luego, las muestras seleccionadas por decisiones subjetivas tienden a estar sesgadas.

Por lo que dicho procedimiento de selección es informal y un poco arbitrario ya que existe la vaga esperanza de que sean casos representativos de una población determinada, porque la elección de los sujetos no depende de que todos los sujetos tienen la misma probabilidad de ser elegidos, sino de la decisión de un investigador.

La clase de muestra dirigida que se seleccionó para dicha investigación fue la de los sujetos-tipo donde el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información y no la cantidad y estandarización. La muestra es en un 100% porque el grupo fue creado.

2.6.3 Grupo homogéneo

Parejas de novios que estaban próximos a su unión matrimonial y que no habían hecho un buen manejo del contrato común, los cuales residían en Morelia, tenían una escolaridad de nivel medio superior y superior y se encontraban en un rango de edad de entre 18 a 26 años de edad.

2.6.4 Pretest

Se utilizó un instrumento diseñado por las investigadoras que mide 6 factores de evaluación de la etapa previa al matrimonio relacionados con la preparación para éste y el establecimiento de contratos comunes, teniendo un formato de escala de likert que constó de 60 reactivos, y que fue piloteado para quedar como fue aplicado;

dicho instrumento se basa en dos variables que son el contrato común y la preparación a la vida matrimonial, a su vez el contrato común tienen 3 aspectos a medir que son los determinantes intrapsíquicos, las expectativas puestas en el matrimonio, y los focos externos de problemas conyugales, y la variable de preparación a la vida matrimonial que tiene 3 aspectos que miden: la visión de la vida en pareja, el compromiso en la relación y el establecimiento de contratos comunes.

32.- Mi seguridad en la vida sólo me la da la relación de pareja.

Así en base a las variables y aspectos mencionados se redactaron los 60 reactivos tanto positivos como negativos, perteneciendo 10 a cada aspecto a medir y por último se camuflajearon todos los reactivos hasta quedar el instrumento como se aplicó.

56.- En una familia es más importante la relación con los hijos que con la pareja.

Código de la escala de Likert.

ASPECTO 3: Focos externos de problemas conyugales.

VARIABLE 1: CONTRATO COMÚN

9.- Considero que a pesar de mi nueva vida en pareja que voy a iniciar, mi familia

ASPECTO 1: Determinantes intrapsíquicos.

1.- Necesito a mi pareja para poderme sentir yo mismo (a).

7.- Mi pareja complementa mi ritmo de actividad de vida.

13.- Me gusta que en mi relación se hagan las cosas como yo quiero.

19.- Me aterra el que mi pareja me deje.

25.- Se que mi pareja no me pertenece.

31.- Cuando mi pareja se deprime no siempre me siento responsable de ello.

37.- Aún cuando mi pareja está ausente me siento suficiente hombre (mujer).

43.- Mi pareja y yo casi siempre tenemos problemas para tener una comprensión similar de las cosas.

49.- Mi pareja es tal como yo la imaginaba.

55.- Estoy insatisfecho (a) con lo que soy.

57.- Cuando los intereses de mi pareja son distintos a los míos no le doy apoyo.

ASPECTO 2: Expectativas puestas en el matrimonio.

- 2.- El sentirme solo (a) me hace buscar a mi pareja.
- 8.- Para mi lo más importante en la vida de pareja es un compañero fiel.
- 14.- Considero que la ley de la vida no es solamente vivir en pareja.
- 20.- Me uno a mi pareja sólo porque me da un estatus social importante.
- 26.- Me uno a mi pareja sólo para tener relaciones sexuales lícitas.
- 32.- Mi seguridad en la vida sólo me la da la relación de pareja.
- 38.- La vida en pareja es un impulso para seguir creciendo como persona.
- 44.- Creo que mi realización en la vida de pareja no es sólo si tengo hijos.
- 50.- El unirme a mi pareja es para tener un espacio en el cual pueda expresar toda mi agresión.
- 56.- En una familia es más importante la relación con los hijos que con la pareja.
- 46.- Todo es bonito en la vida de pareja.

ASPECTO 3: Focos externos de problemas conyugales.

- 3.- Mi pareja y yo somos muy parecidos en nuestro estilo de vida.
- 9.- Considero que a pesar de mi nueva vida en pareja que voy a iniciar, mi familia seguirá siendo primordial.
- 15.- Mi pareja y yo hemos hablado sobre cómo llevaremos a cabo la crianza de nuestros hijos.
- 21.- Son similares las creencias de la familia de mi pareja a las mías.
- 27.- Mi pareja y yo hemos hablado acerca de cómo será el manejo de la economía en nuestra relación.
- 33.- Los valores de mi pareja son muy parecidos a los míos.
- 39.- Mi pareja y yo hemos acordado cómo llevaremos a cabo nuestra sexualidad.
- 45.- Me siento inseguro (a) de mi pareja por la convivencia que tiene con sus amistades.
- 51.- Mi pareja y yo hemos hablado de cómo nos distribuiremos las actividades en nuestro nuevo hogar.
- 57.- Cuando los intereses de mi pareja son distintos a los míos no le doy apoyo.
- 47.- Siento que mi pareja asume el mismo compromiso que yo ante la relación.
- 53.- Mi pareja siempre está atenta en lo que necesito.
- 59.- Siento que en la vida de mi pareja soy alguien muy importante.

VARIABLE 2: PREPARACIÓN A LA VIDA MATRIMONIAL

ASPECTO 1: Visión de la vida en pareja.

- 4.- La vida en pareja es una toma constante de acuerdos.
- 10.- La vida en pareja es un proceso de crecimiento en los dos.
- 16.- Para tomar decisiones en mi vida de pareja sólo debo de tomar en cuenta mis necesidades.
- 22.- La base de una familia no es sólo una buena relación de pareja.
- 28.- La relación de pareja es un proyecto de vida.
- 34.- Tengo clara la intención por la cual elegí a mi pareja para vivir una relación.
- 40.- El conocimiento que tengo de mi pareja me da seguridad para una vida futura conyugal.
- 46.- Todo es bonito en la vida de pareja.
- 52.- Nuestro amor no necesita de más cuidados porque es suficientemente fuerte.
- 58.- Tengo la intención de cambiar a mi pareja por medio de nuestra relación.

ASPECTO 2: Compromiso en la relación.

- 5.- En todo lo que suceda en mi relación hay una parte de mi responsabilidad.
- 11.- Soy capaz de resolver los conflictos directamente con mi pareja sin involucrar a alguien más.
- 17.- Me siento suficientemente seguro para ser independiente de la opinión de los demás en cuanto a mi relación.
- 23.- Depende de mi pareja y de mi una buena o mala formación de nuestros hijos.
- 29.- Mis actos dentro de la relación tienden a cubrir las necesidades de los dos.
- 35.- Estoy dispuesto (a) a poner todo lo que se requiere de mi parte para tener una relación satisfactoria.
- 41.- Mi pareja y yo tenemos que poner esfuerzos igualitarios para mantener la relación.
- 47.- Siento que mi pareja asume el mismo compromiso que yo ante la relación.
- 53.- Mi pareja siempre está atenta en lo que necesito.
- 59.- Siento que en la vida de mi pareja soy alguien muy importante.

ASPECTO 3: Establecimiento de contratos comunes.

6.- Entre mi pareja y yo ya existen claros acuerdos de lo que viviremos en nuestra futura unión.

12.- Entre mi pareja y yo existe mucha dificultad para llegar a acuerdos.

18.- Tengo la suficiente confianza en mi pareja para comunicarle mis necesidades.

24.- Mi pareja me tiene la confianza suficiente para comunicarme sus necesidades.

30.- Me siento suficientemente preparado (a) para recibir cualquier observación por parte de mi pareja.

36.- A pesar de las diferencias que tenemos mi pareja y yo, soy capaz de aceptarlas y llegar a un acuerdo.

42.- Tengo muy clara la importancia de los acuerdos en la relación de pareja.

48.- Para una vida en pareja no es necesario el establecimiento de reglas.

54.- El establecimiento de contratos comunes en la relación de pareja previene conflictos posteriores conyugales.

60.- Todas las parejas antes de unirse no deberían de establecer contratos comunes.

El piloteo de la escala de Likert fue aplicado a dos parejas con las mismas características de las parejas que participaron en la investigación, y debido a las observaciones que realizaron, la escala sufrió una modificación en cuanto al número de sus reactivos, así como también en su redacción, quedando el instrumento en los 60 reactivos que ya se describieron.

Por lo tanto en relación a la evaluación que se hizo en el pilotaje, esto se hizo mediante un cuestionario de 5 preguntas, las cuales hacían referencia acerca de cómo les parecían las preguntas en cuanto a su claridad, a su redacción, también se plantearon preguntas abiertas para que se hiciera un comentario más claro y abierto sobre el cómo deseaban que esta prueba se diseñara.

Y por lo tanto debido a lo anterior la escala de Likert quedó conformada como se aprobó en su segundo piloteo aplicado a las mismas parejas del primero.

2.6.5 Tratamiento

El tratamiento consistió en un taller con grupo de crecimiento, en donde se llevó a cabo el manejo del contrato común en las parejas previas a su vida matrimonial, éste se desarrolló en 12 sesiones a lo largo de un mes y medio, trabajando con las parejas dos veces por semana con una duración de aproximadamente 2 horas y media por sesión. El taller estuvo diseñado con partes en las que se manejaron técnicas de terapia breve, grupo de crecimiento, terapia Gestalt, técnicas de sensibilización, dinámicas vivenciales, videograbación, diapositivas, acetatos, audiovisuales y exposición verbal.

Los temas que se trataron fueron: los contratos en la pareja, temas de conocimiento personal y de pareja, necesidades básicas, manejo de sentimientos, canales perceptivos, tipos de personalidad, los determinantes intrapsíquicos, las expectativas puestas en el matrimonio, focos externos de problemas conyugales, la sexualidad en la pareja, la crianza de los hijos y el crecimiento en pareja. Dichos temas fueron impartidos de manera conjunta con el ir estableciendo el contrato común en las parejas.

El tratamiento se llevó a cabo en un espacio físico bien acondicionado para este tipo de trabajo, siendo este el "Instituto de Entrenamiento en Psicoterapia Humanista A. C.", ubicado en la calle General Anaya # 36, Colonia Chapultepec Norte.

Este instituto está instalado en una casa habitación de dos plantas, acondicionada con los materiales y medios necesarios para propiciar un ambiente adecuado para impartir clases y dar psicoterapia.

Se usó el siguiente material para impartir el tratamiento: televisión, videograbadora, grabadora, proyector de acetatos y de diapositivas, rotafolios, hojas blancas, plumones, lapiceros y pintarrón.

El diseño del programa del tratamiento por sesión fue de la siguiente manera:

SESIÓN 1

Tema: "Introducción del taller y los contratos en la pareja"

Objetivo: Definir el concepto de contrato en sus diferentes aplicaciones que tiene en la vida conyugal, para que las parejas tengan una idea general de la importancia de lo que implica establecer acuerdos para el matrimonio.

Subtema:

Actividades y subtemas: *Activas puestas en el matrimonio.*

- Dinámica de presentación.
- Introducción del taller.
- El concepto de contrato. *acerca de las propias expectativas que tiene cada uno en*
- Tipos de contratos en la pareja: individual, común y de interacción.
- Niveles de conciencia al establecer acuerdos: concientes expresados, concientes no expresados e inconscientes.
- La importancia de la renovación de los contratos.
- Videocasete de las fases de la pareja en el ciclo vital de la familia.
- Retroalimentación. *antes intrapsíquicos" (1ª parte)*

SESIÓN 2

Tema: "Conocimiento personal"

Objetivo: Que las parejas obtengan información en cuanto al aspecto personal, para que a través de su autoconocimiento puedan darse cuenta de cómo están funcionando en su relación.

- Actividad/pasividad.

Actividades y Subtemas:

- Teoría sobre las necesidades de la pirámide de Maslow.
- Teoría y ejercicio del manejo de sentimientos.
- Teoría y ejercicio de los canales perceptivos.
- Teoría y ejercicio de las tipologías de Jung.

- Retroalimentación.

SESIÓN 3

Tema: "Expectativas puestas en el matrimonio"

Objetivo: Revisar las expectativas puestas en el matrimonio, para que cada miembro de la pareja identifique las propias y las trabaje como un acuerdo común.

Subtema:

- Teoría sobre las expectativas puestas en el matrimonio.

Actividad:

- Ejercicio individual escrito acerca de las propias expectativas que tiene cada uno en el matrimonio.
- confrontación en la pareja sobre sus expectativas puestas en el matrimonio.
- Retroalimentación.

SESIÓN 4

Tema: "Los determinantes intrapsíquicos" (1ª parte)

Objetivo: Darles información a las parejas sobre los aspectos que conforman los determinantes intrapsíquicos, para que ellos vayan identificando cómo funcionan de acuerdo a éstos en su relación a través de la técnica de grupo de crecimiento.

Subtemas:

- Independencia/dependencia.
- Actividad/pasividad.
- Intimidad/distanciamiento.
- Dominio/sumisión.
- Uso y abuso del poder.
- Miedo a la soledad o abandono.
- Necesidad de poseer o dominar al otro.

- Trabajo personal y retroalimentación.

- Retroalimentación.

SESIÓN 5

Tema: "Los determinantes intrapsíquicos" (2ª parte)

Tema: "Focos externos de problemas conyugales" (2ª parte)

Objetivo: Darles información a las parejas sobre los aspectos que conforman los determinantes intrapsíquicos, para que ellos vayan identificando cómo funcionan de acuerdo a éstos en su relación a través de la técnica de grupo de crecimiento.

establecer un contrato común en cada una de las áreas que conforman a los

Subtemas:

- Grado de angustia.

- Identidad sexual.

- Estilos cognitivos.

- Mecanismos de defensa.

- Características deseables en el compañero.

- Aceptación de uno mismo y del otro.

- Trabajo personal y retroalimentación.

- Tarea: Contestar cada miembro de la pareja el formato del genograma en relación a su propia familia.

SESIÓN 8

Tema: "Focos externos de problemas conyugales" (3ª parte)

SESIÓN 6

Tema: "Focos externos de problemas conyugales" (1ª parte)

Objetivo: Revisar las áreas de los focos externos de problema conyugales, para que las parejas puedan identificar cómo se encuentran en éstas y así puedan establecer un contrato común en cada una de las áreas que conforman a los anteriores.

ejercicio de presupuestos individuales actuales. Y elaborar su contrato común de

Subtemas y actividades:

- Teoría y ejercicio sobre la comunicación.

- Teoría sobre los estilos de vida en la pareja.

- Teoría sobre la familias de origen y revisión del genograma.

- Establecimiento de un contrato común en las parejas sobre estas áreas.
- Retroalimentación.

SESIÓN 7

Tema: "Focos externos de problemas conyugales" (2ª parte)

Objetivo: Revisar las áreas de los focos externos de problemas conyugales, para que las parejas puedan identificar como se encuentran en éstas y así puedan establecer un contrato común en cada una de las áreas que conforman a los anteriores.

Subtemas y actividades:

- Teoría acerca de la crianza de los hijos.
- Teoría y ejercicio individual sobre los valores.
- Teoría sobre los mitos familiares.
- Establecimiento de un contrato común sobre las áreas revisadas.
- Retroalimentación.
- Ejercicio del establecimiento del contrato común en la pareja sobre su sexualidad.
- Retroalimentación.

SESIÓN 8

Tema: "Focos externos de problemas conyugales" (3ª parte)

Objetivo: Seguir revisando los focos externos de problemas conyugales para que la pareja establezca un contrato común en las áreas de dinero, roles y amistades.

Subtemas y actividades:

- Teoría sobre la importancia y el manejo del dinero en la pareja, así como un ejercicio de presupuestos individuales actuales. Y elaborar su contrato común de acuerdo al dinero.
- Teoría sobre los roles en la pareja y un ejercicio a través de fantasía dirigida denominado "cambio de roles". Y el establecimiento de su contrato común en cuanto a sus actividades laborales y domésticas.

-Teoría sobre la influencia de las amistades en la relación de pareja y el establecimiento de un contrato común sobre esto.

- Retroalimentación.

Tema: "El crecimiento en la pareja"

SESIÓN 9 Despertar conciencia en las parejas sobre los diferentes aspectos que

Tema: "La sexualidad en la pareja"

Objetivo: Dar a conocer los principales aspectos que conforman la sexualidad en la pareja, para que ésta establezca un acuerdo común sobre el cómo desean llevarla.

- Revisión sobre los planes individuales y el establecimiento de un contrato común.

Subtemas: sobre lo que es el proyecto del matrimonio.

- Teoría de la anatomía del aparato reproductor masculino y femenino.
- Teoría sobre la respuesta sexual masculina y femenina.
- Teoría de las fases de una relación sexual.
- Teoría de las zonas erógenas.
- La importancia de la comunicación de la sexualidad en la pareja.
- Ejercicio del establecimiento del contrato común en la pareja sobre su sexualidad.
- Retroalimentación.

Objetivo: Retroalimentar y evaluar de manera general el trabajo realizado en el taller.

SESIÓN 10 parejas reafirmen la importancia del contrato común en su relación, así

Tema: "La crianza de los hijos"

Objetivo: Sensibilizar y concientizar a las parejas acerca del rol que tienen como padres en el desarrollo y formación de los hijos.

- Ejercicio acerca del compromiso en la relación.

Subtemas y actividades: un sobre un contrato común, escrita en un pergamino para

-Revisión del desarrollo intrauterino del feto a través de una proyección de diapositivas. sobre la letra de una canción con imágenes

-Teoría de las etapas del desarrollo del ser humano de acuerdo a Erikson.

-Teoría acerca de la relación, normatización y protección de los hijos y el establecimiento de un contrato común sobre esto.

- Retroalimentación.

SESIÓN 11

Tema: "El crecimiento en la pareja"

Objetivo: Despertar conciencia en las parejas sobre los diferentes aspectos que intervienen para su crecimiento personal dentro de la relación de pareja.

Subtemas y actividades:

- Revisión sobre los gustos individuales y el establecimiento de un contrato común.
- Revisión sobre los planes individuales y el establecimiento de un contrato común.
- Revisión sobre lo que es el proyecto del matrimonio.
- El amor maduro en la pareja y el cuidado del mismo como medio de crecimiento en los dos.
- Retroalimentación.

SESIÓN 12

Tema: "Cierre del taller"

Objetivo: Retroalimentar y evaluar de manera general el trabajo realizado en el taller, para que las parejas reafirmen la importancia del contrato común en su relación, así como una pequeña sensibilización y reflexión ante lo mismo.

Actividades:

- Una fantasía dirigida denominada "un encuentro con mi pareja".
- Ejercicio acerca del compromiso en la relación.
- Entrega de una reflexión sobre un contrato común, escrita en un pergamino para cada miembro de la pareja.
- Reflexión sobre la letra de una canción con imágenes.
- Pequeño convivio.
- Retroalimentación y evaluación general del taller en forma individual, por pareja y grupal.

2.6.6 Postest

Fue igual que el pretest y se aplicó después del tratamiento.

2.6.7 Seguimiento

Fue igual que el pretest y se aplicó un año después del tratamiento. Además, se complementó con la aplicación de entrevistas individuales a cada miembro de la pareja.

2.6.8 Aplicación

El pretest se aplicó una semana antes de iniciar el tratamiento en una sesión designada especialmente para ello y consistió en que las parejas contestaran el instrumento de la escala de Likert.

El tratamiento se aplicó durante 12 sesiones de aproximadamente 2 horas y media cada sesión, durante un mes y medio, utilizando todas las técnicas y el material ya descrito en el punto referente al tratamiento. Y el lugar donde se realizó el trabajo fue el ya mencionado anteriormente.

El Postest fue aplicado una semana después del tratamiento asignando una sesión especial para ello. Se realizó el mismo procedimiento donde las parejas contestaron la escala de Likert.

Respecto al seguimiento es importante mencionar que éste se agregó a la investigación para darle una mayor validez y confiabilidad a los resultados del tratamiento. Y se aplicó bajo los mismos lineamientos respecto al pretest y postest. Además se complementó con la aplicación de entrevistas individuales a cada miembro de la pareja. Designando para esto una sesión después de haber contactado nuevamente a las parejas.

3. RESULTADOS

3.1 Estudio estadístico

El estudio estadístico que se realizó fue un estudio estadístico no paramétrico llamado pares asociados de Wilconxon, que se utiliza para poblaciones muy pequeñas por lo que este estudio no pretende ser representativo de una población general. Dicho estudio consiste en analizar dos muestras pequeñas en las que se hacen dos o más mediciones de cada grupo y en este análisis se contrastan las medias.

Por lo tanto los cuadros que se muestran a continuación contienen el siguiente análisis:

- Análisis de resultados de la media del instrumento en cada pareja, revisando las puntuaciones correspondientes a hombre-mujer, en las 3 mediciones.
- Comparación de cada pareja contra sí misma en las 3 mediciones.
- Comparación entre las dos parejas por medio del contraste de medias en las 3 mediciones.
- Comprobación de Hipótesis a través de las puntuaciones correspondientes a las dos variables en relación a las 3 mediciones.

RESULTADOS	PAREJA 1				
PRETEST					
FACTOR	MUJER	HOMBRE	PROMEDIO	calificación	Diferencia M-H
D.I.	40	39	39.5	9 arriba media	1
EXP.	39	39	39	9 arriba media	0
F.E.	42	38	40	10 arriba media	4
V.P.	43	37	40	10 arriba media	6
C.R.	42	44	43	13 arriba media	-2
C.C	38	42	40	10 arriba media	-4

Todas las puntuaciones del pretest están arriba de la media del instrumento en ambos.

La mujer obtiene puntuaciones superiores al hombre en 3 de 6 factores.

POST TEST

FACTOR	MUJER	HOMBRE	PROMEDIO	calificación	Diferencia M-H
D.I.	42	36	39	9 arriba media	6
EXP.	45	41	43	13 arriba media	4
F.E.	38	34	36	6 arriba media	4
V.P.	39	35	37	7 arriba media	4
C.R.	38	41	39.5	9 arriba media	-3
C.C	41	41	41	11 arriba media	0

Todas las puntuaciones del postest están arriba de la media del instrumento en ambos.

La mujer obtiene puntuaciones superiores al hombre en 4 de 6 factores.

SEGUIMIENTO

FACTOR	MUJER	HOMBRE	PROMEDIO	calificación	Diferencia M-H
D.I.	40	42	41	11 arriba media	2
EXP.	49	38	43.5	13 arriba media	11
F.E.	39	34	36.5	6 arriba media	5
V.P.	42	39	40.5	10 arriba media	3
C.R.	44	48	46	16 arriba media	-4
C.C	41	46	43.5	13 arriba media	-5

Todas las puntuaciones del seguimiento están arriba de la media en ambos.

La mujer obtiene puntuaciones superiores al hombre en 4 de 6 factores.

PAREJA 2

PRETEST

FACTOR	MUJER	HOMBRE	PROMEDIO	calificación	Diferencia M-H
D.I.	41	29	35	5 arriba media	12
EXP.	38	39	38.5	8 arriba media	-1
F.E.	35	38	36.5	6 arriba media	-3

V.P.	37	42	39.5	9 arriba media	-5
C.R.	45	42	43.5	13 arriba media	3
C.C	40	40	40	10 arriba media	0

Una puntuación del hombre está por debajo de la media con 1 punto, las demás arriba.

El hombre tiene mayores puntuaciones en 3 factores.

La diferencia en el primer factor es de más de 10 puntos entre ambos .

POSTEST

FACTOR	MUJER	HOMBRE	PROMEDIO	calificación	Diferencia M-H
D.I.	39	36	37.5	7 arriba media	3
EXP.	45	43	44	14arriba media	2
F.E.	44	40	42	12arriba media	4
V.P.	49	42	45.5	15arriba media	7
C.R.	50	44	47	17arriba media	6
C.C	44	40	42	12arriba media	4

Todas las puntuaciones del postest están arriba de la media del instrumento en ambos.

La mujer obtiene mayores puntuaciones en todos los factores.

SEGUIMIENTO

FACTOR	MUJER	HOMBRE	PROMEDIO	calificación	Diferencia M-H
D.I.	39	33	36	6 arriba media	6
EXP.	43	42	42.5	12 arriba media	1
F.E.	42	40	41	11 arriba media	2
V.P.	44	38	41	11 arriba media	6
C.R.	47	46	46.5	16 arriba media	1
C.C	46	42	44	12 arriba media	4

Todas las puntuaciones del seguimiento están arriba de la media en ambos

La mujer obtiene mayores puntuaciones en todos los factores.

COMPARACIÓN DE PUNTUACIONES DE CADA PAREJA EN LAS TRES MEDICIONES

PAREJA 1

FACTORES	PRETEST	POSTEST	DIFERENCIA
DI	39.5	39	-0.5

EXP	39	43	4
FE	40	36	-4
VP	40	37	-3
CR	43	39.5	-3.5
CC	40	41	1

Las puntuaciones del pretest son mayores que el posttest en 4 factores.

FACTORES	PRETEST	SEGUIMIENTO	DIFERENCIA
DI	39.5	41	1.5
EXP	39	43.5	4.5
FE	40	36.5	-3.5
VP	40	40.5	0.5
CR	43	46	3
CC	40	43.5	3.5

Las puntuaciones del seguimiento son mayores que el pretest en 5 factores.

FACTORES	POSTEST	SEGUIMIENTO	DIFERENCIA
DI	39	41	2
EXP	43	43.5	0.5
FE	36	36.5	0.5
VP	37	40.5	3.5
CR	39.5	46	6.5
CC	41	43.5	2.5

En esta pareja el aprendizaje no se manifestó inmediatamente pero sí en forma posterior.

Las puntuaciones del seguimiento son mayores en todos los factores.

PAREJA 2

FACTORES	PRETEST	POSTEST	DIFERENCIA
DI	35	37.5	2.5
EXP	38.5	44	5.5
FE	36.5	42	5.5
VP	39.5	45.5	6
CR	43.5	47	3.5
CC	40	42	2

En esta pareja se puede presumir que hubo aprendizaje con el curso.

Las puntuaciones del posttest son mayores en todos los factores.

FACTORES	PRETEST	SEGUIMIENTO	DIFERENCIA
DI	35	36	1
EXP	38.5	42.5	4
FE	36.5	41	4.5
VP	39.5	41	1.5
CR	43.5	46.5	3
CC	40	44	4

Las puntuaciones del seguimiento son mayores en todos los factores.

FACTORES	POSTEST	SEGUIMIENTO	DIFERENCIA
DI	37.5	36	-1.5
EXP	44	42.5	-1.5
FE	42	41	-1
VP	45.5	41	-4.5
CR	47	46.5	-0.5
CC	42	44	2

Las puntuaciones del seguimiento son mayores en todos los factores.

mayor puntuación en la pareja 1

promedio pareja 1	promedio pareja 2	diferencia
39.25	43	3.75

mayor puntuación en la pareja 2

promedio pareja 1	promedio pareja 2	diferencia
41.83333333	41.83333333	0

no existe diferencia entre ambas parejas

PROBACIÓN DE HIPÓTESIS

PAR PAREJA 1

VI PRE	VD PRE	VI POS	VD POS	VI SEG	VD SEG
39.5	41	39.33333333	39.16666667	42.33333333	43.33333333

PAR PAREJA 2

VI PRE	VD PRE	VI POS	VD POS	VI SEG	VD SEG
36.66666667	41	41.16666667	44.83333333	39.83333333	43.83333333

Se comprueba la hipótesis de relación entre variables

Se comprueba la hipótesis de relación entre variables

3.2 GRÁFICAS
 Comparación de las parejas entre

PRETEST
 Simbología de factores:

RES	PAREJA 1	PAREJA 2
	39.5	35
	39	38.5
	40	36.5
	40	39.5
	43	43.5
	40	40

promedio	promedio	diferencia
pareja 1	pareja 2	
40.25	38.8333333	1.42

mayor puntuación en la pareja 1

POSTEST
 C R = Compromiso en la relación
 C = Establecimiento de contratos comunes

RES	PAREJA 1	PAREJA 2
	39	37.5
	43	44
	36	42
	37	45.5
	39.5	47
	41	42

promedio	promedio	diferencia
pareja 1	pareja 2	
39.25	43	3.75

mayor puntuación en la pareja 2

RESULTADO

RES	PAREJA 1	PAREJA 2
	41	36
	43.5	42.5
	36.5	41
	40.5	41
	46	46.5
	43.5	44

promedio	promedio	diferencia
pareja 1	pareja 2	
41.83333333	41.8333333	0

no existe diferencia entre ambas parejas.

COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

39.5	VD PRE	41
39.3333333	VD POS	39.1666667
40.3333333	VD SEG	43.3333333

Se comprueba la hipótesis de relación entre

PAREJA 2

VI PRE	36.6666667	VD PRE	41
VI POS	41.1666667	VD POS	44.8333333
VI SEG	39.8333333	VD SEG	43.8333333

Se comprueba la hipótesis de relación entre variables.

3.2 GRÁFICAS

PAREJA 1 POSTEST

Simbología de factores:

Variable Independiente:

D.I.= Determinantes Intrapésicos

EXP.= Expectativas puestas en el matrimonio

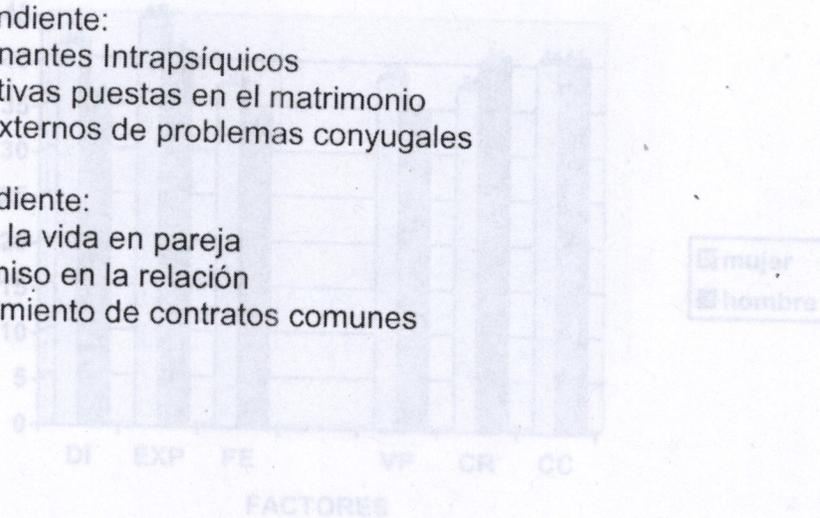
F.E.= Focos externos de problemas conyugales

Variable dependiente:

V.P.= Visión de la vida en pareja

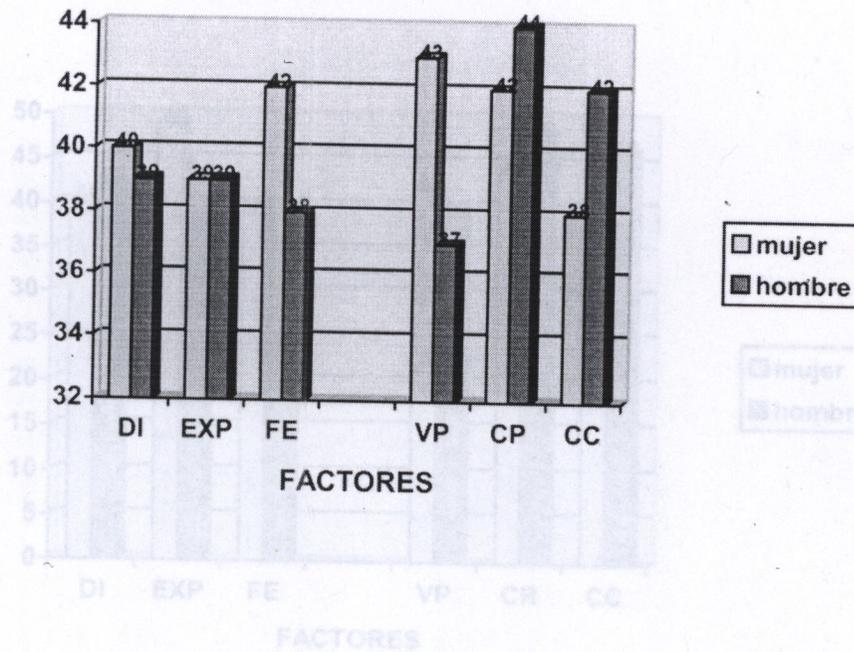
C.R.= Compromiso en la relación

C.C.= Establecimiento de contratos comunes

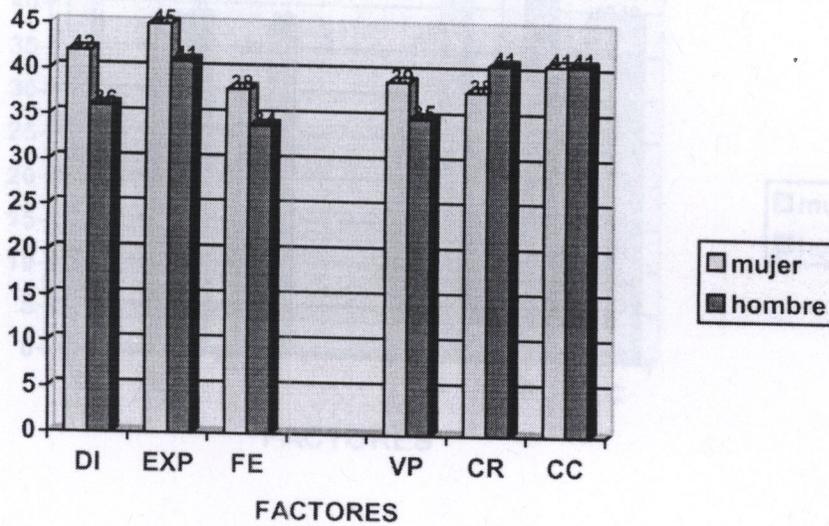


PAREJA 1 PRETEST

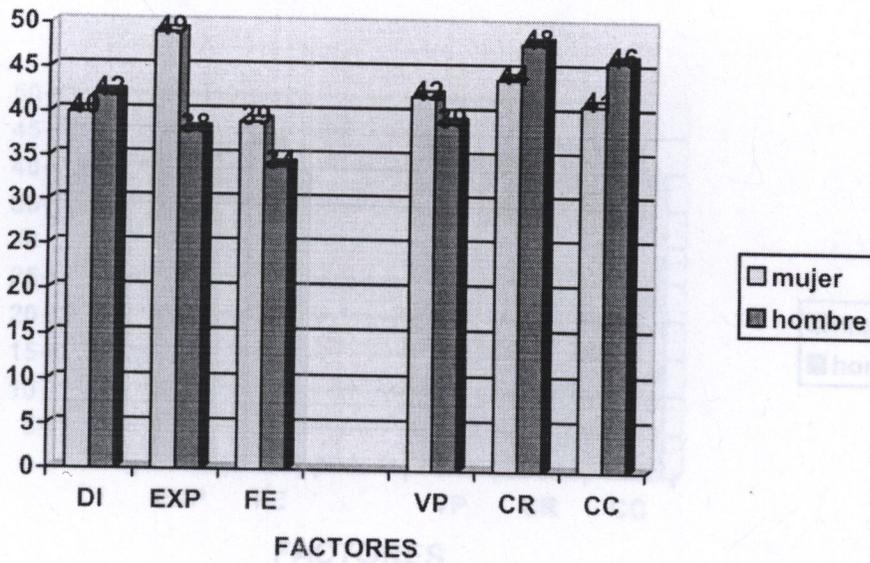
PAREJA 1 SEGUIMIENTO



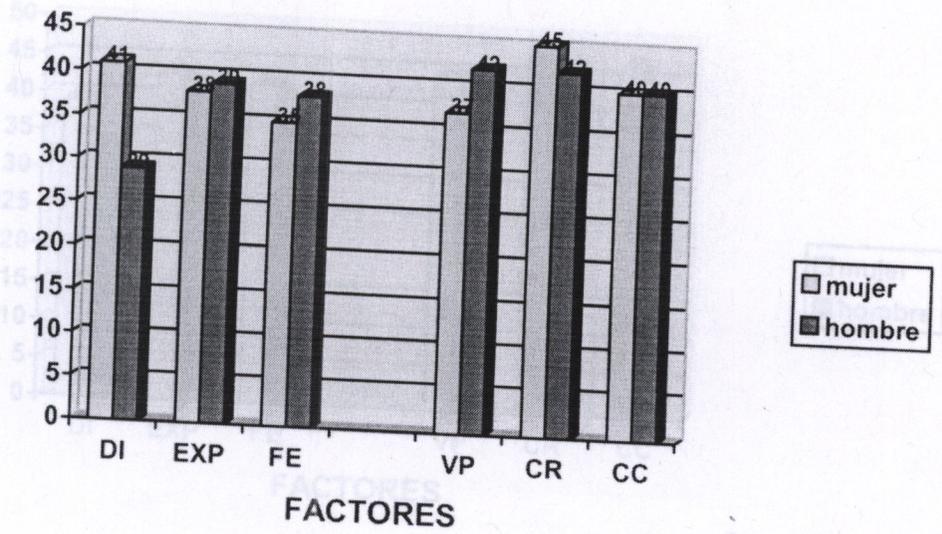
PAREJA 1 POSTEST



PAREJA 1 SEGUIMIENTO

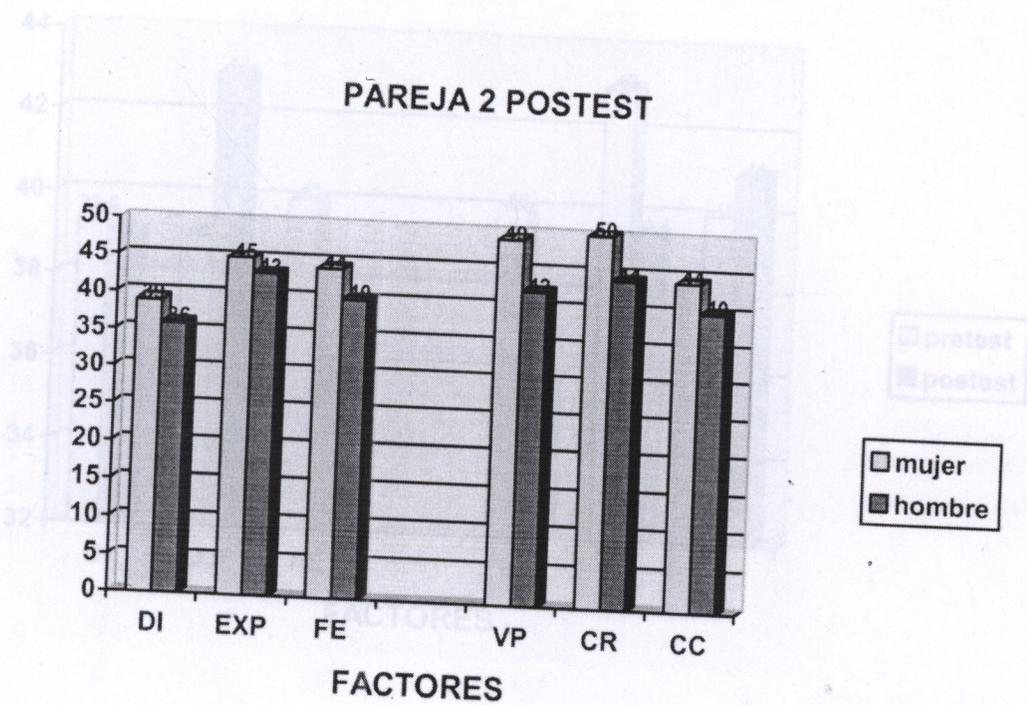


PAREJA 2 PRETEST

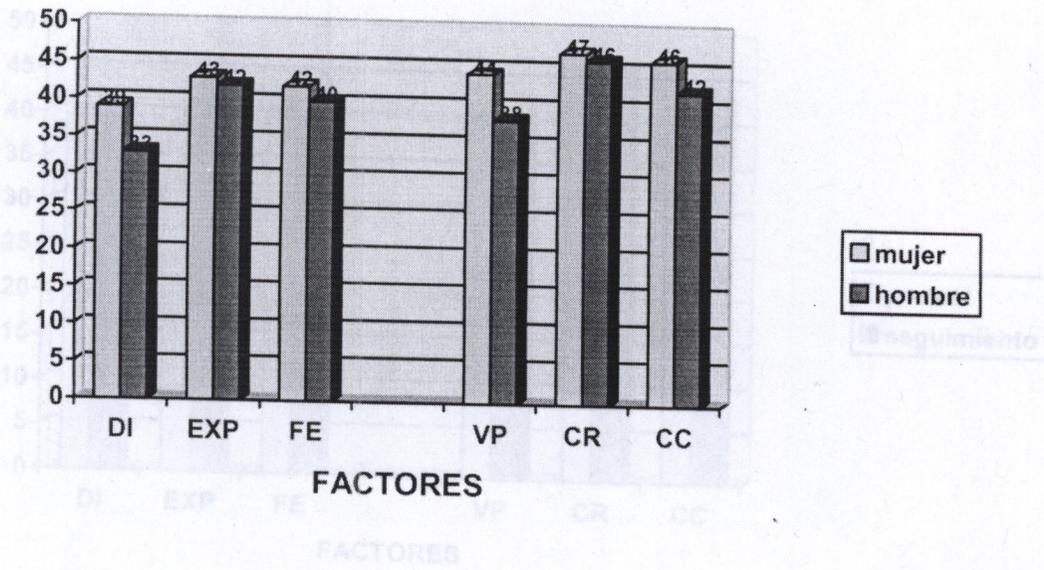


PAREJA 1 PRETEST-POSTEST

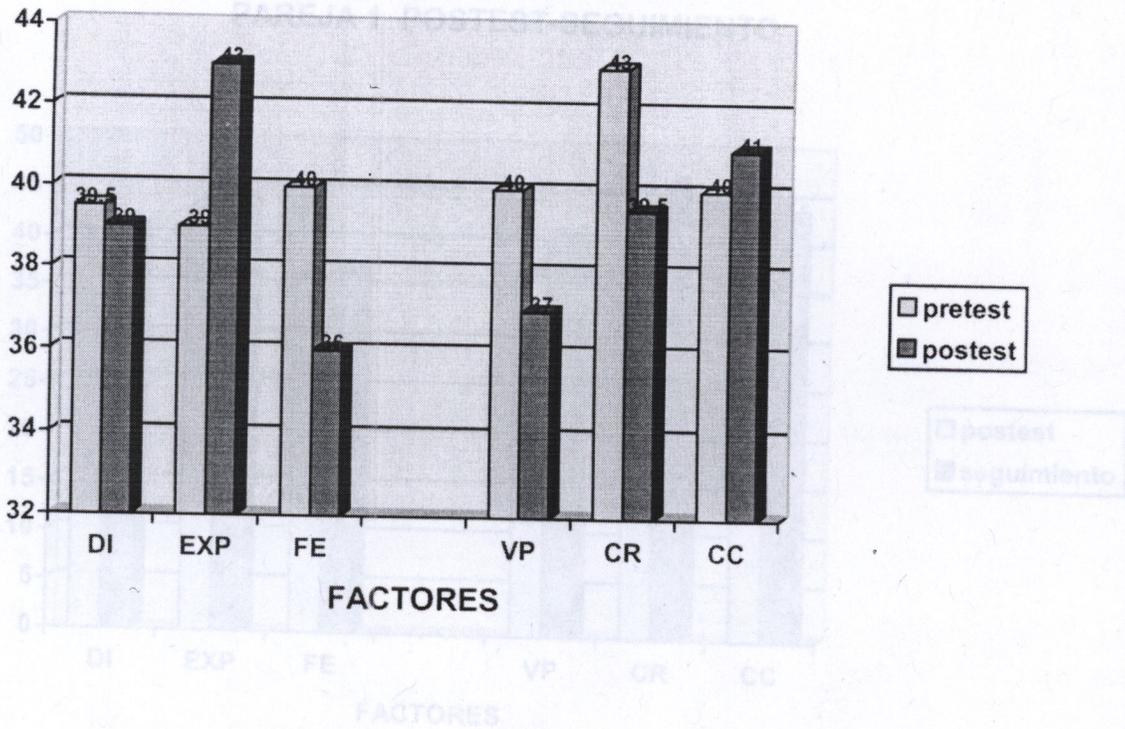
PAREJA 2 POSTEST



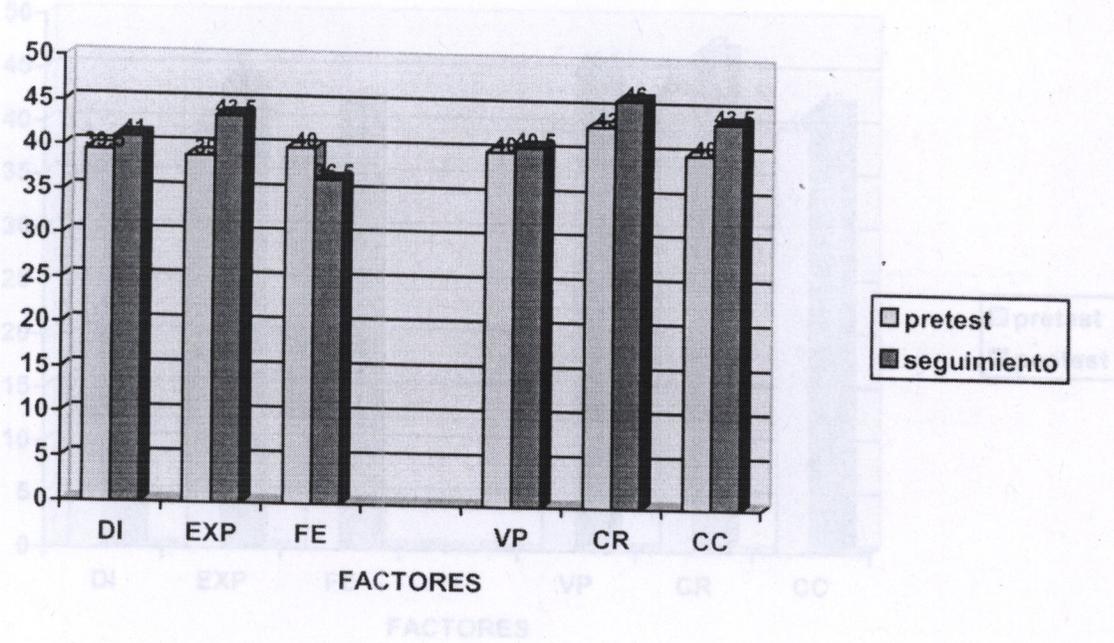
PAREJA 2 SEGUIMIENTO



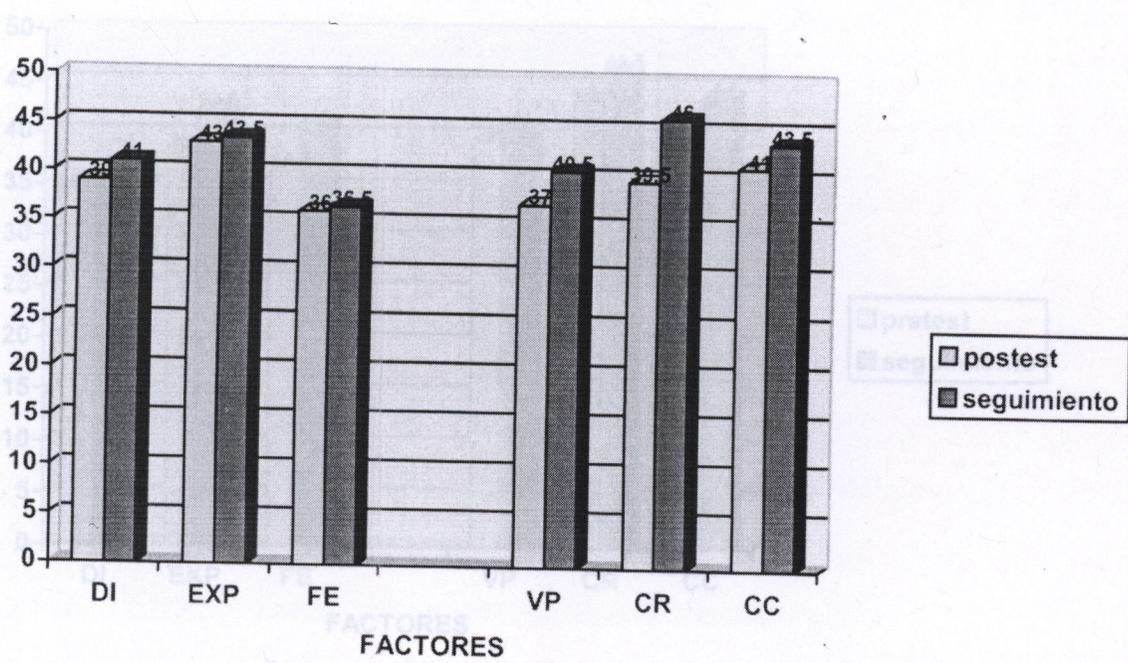
PAREJA 1 PRETEST-POSTEST



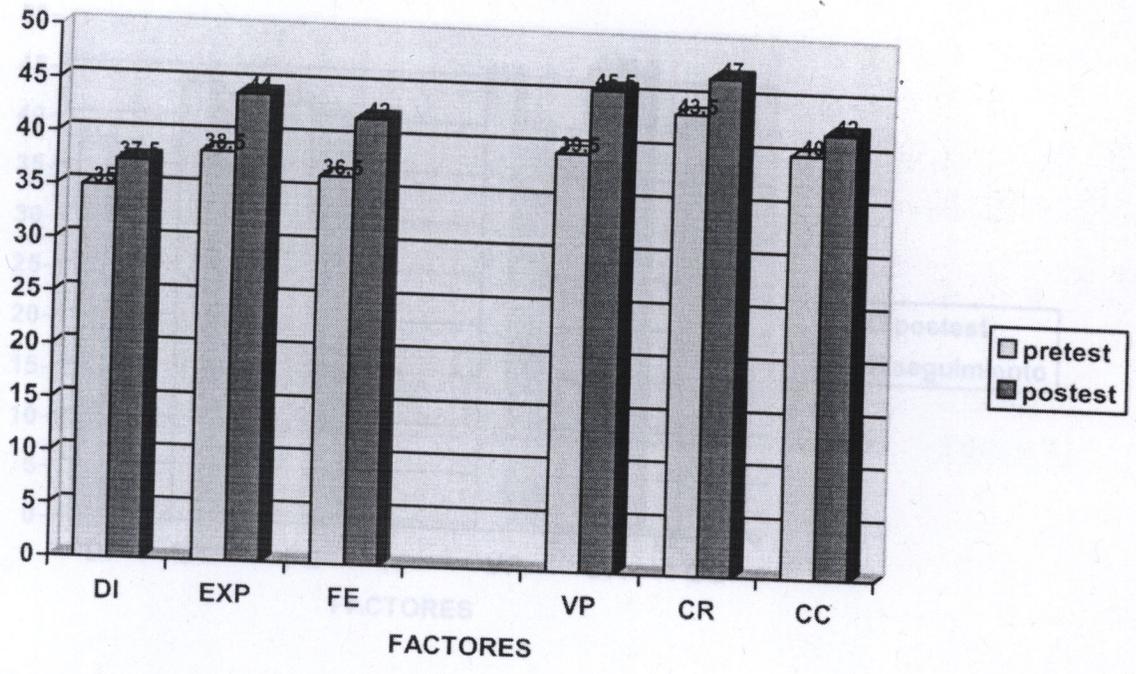
PAREJA 2 PRETEST-POSTEST
 PAREJA 1 PRETEST-SEGUIMIENTO



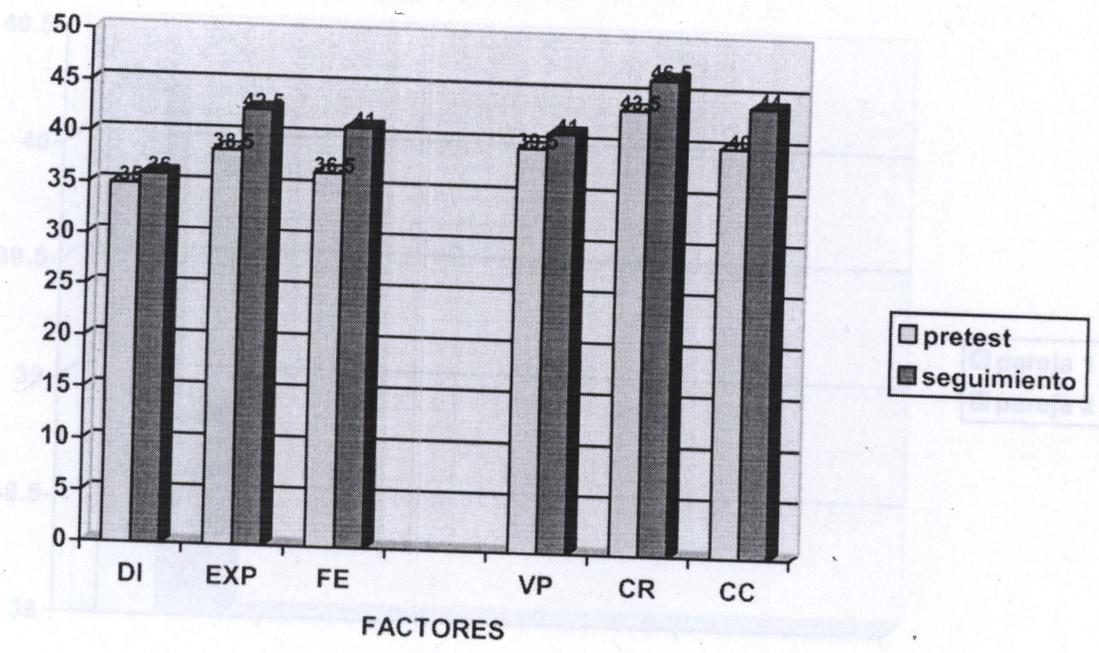
PAREJA 2 PRETEST-SEGUIMIENTO
 PAREJA 1 POSTEST-SEGUIMIENTO



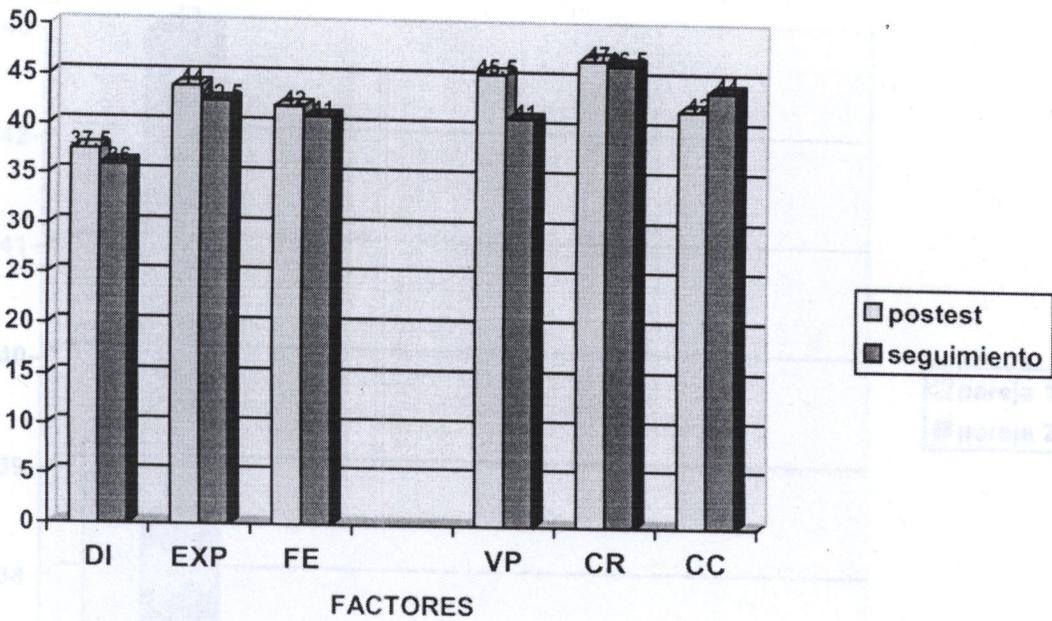
PAREJA 2 PRETEST-POSTEST



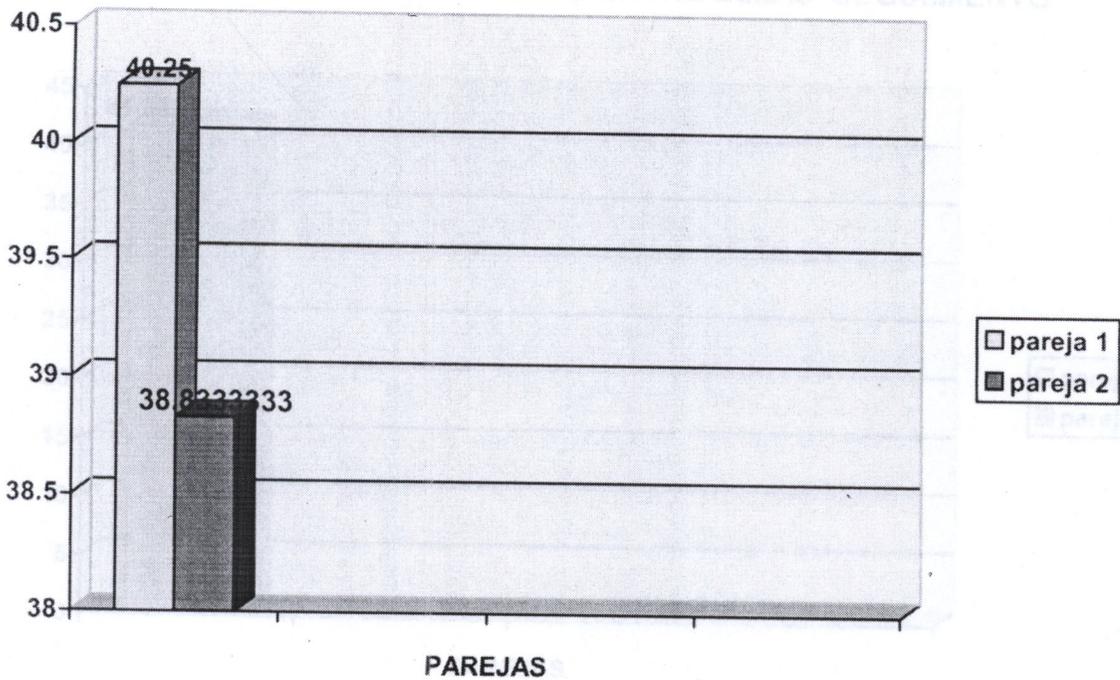
COMPARACIÓN DE LAS PAREJAS ENTRE ELLAS PRETEST
PAREJA 2 PRETEST-SEGUIMIENTO



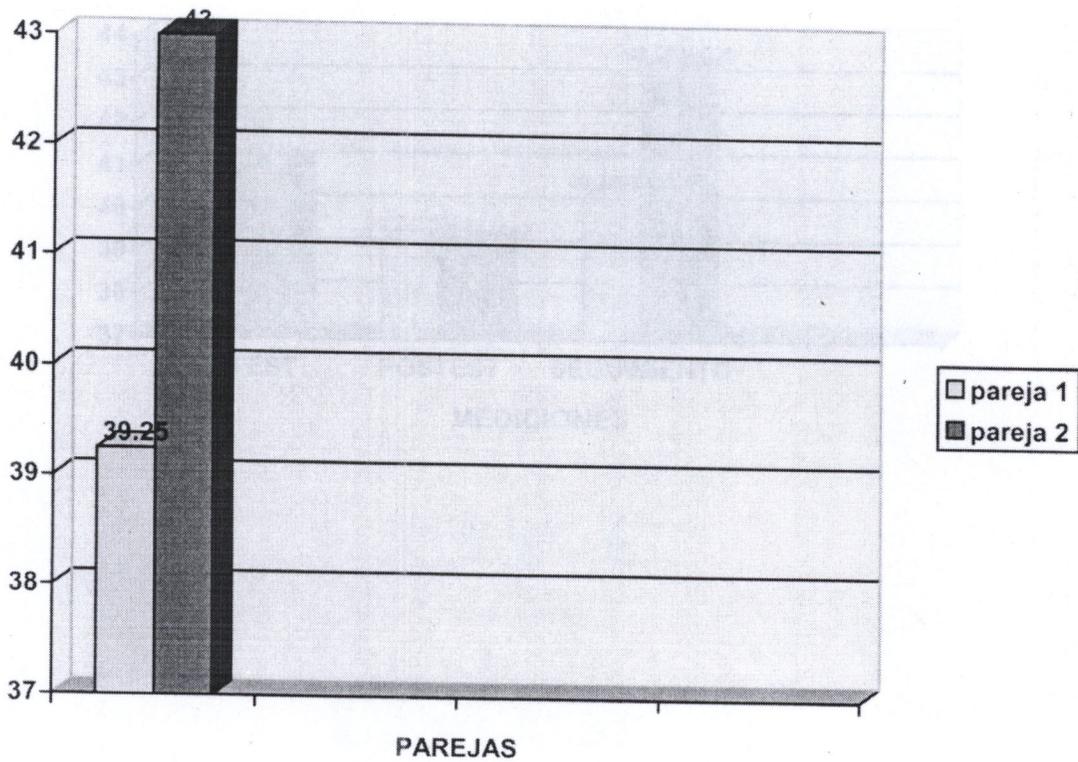
PAREJA 2 POSTEST-SEGUIMIENTO



COMPARACIÓN DE LAS PAREJAS ENTRE ELLAS PRETEST

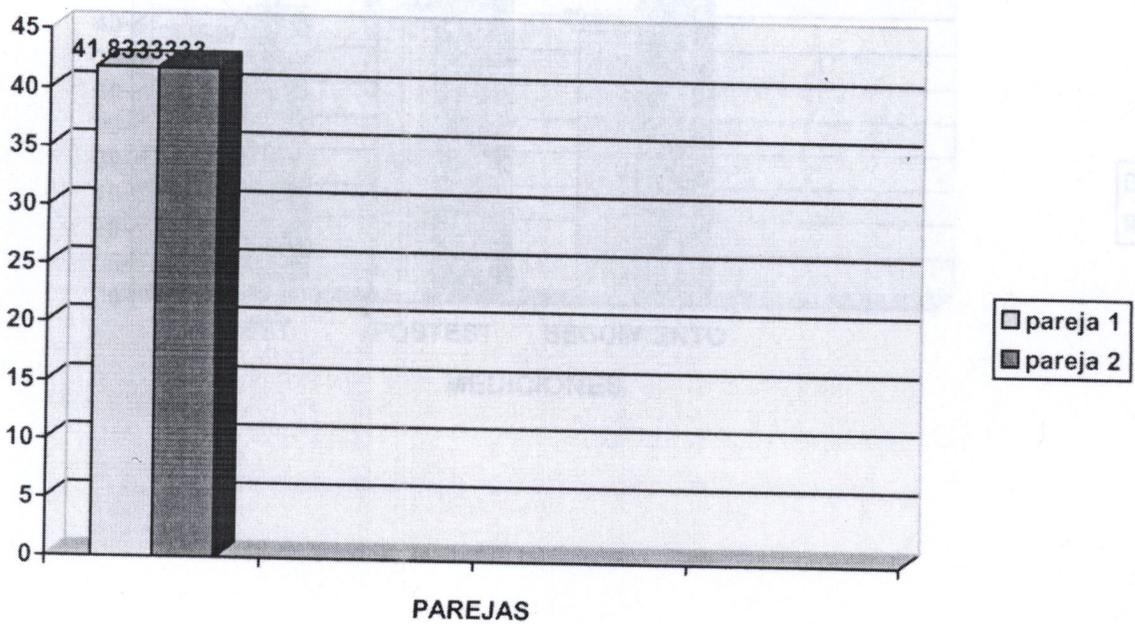


COMPARACIÓN DE LAS PAREJAS ENTRE ELLAS POSTEST

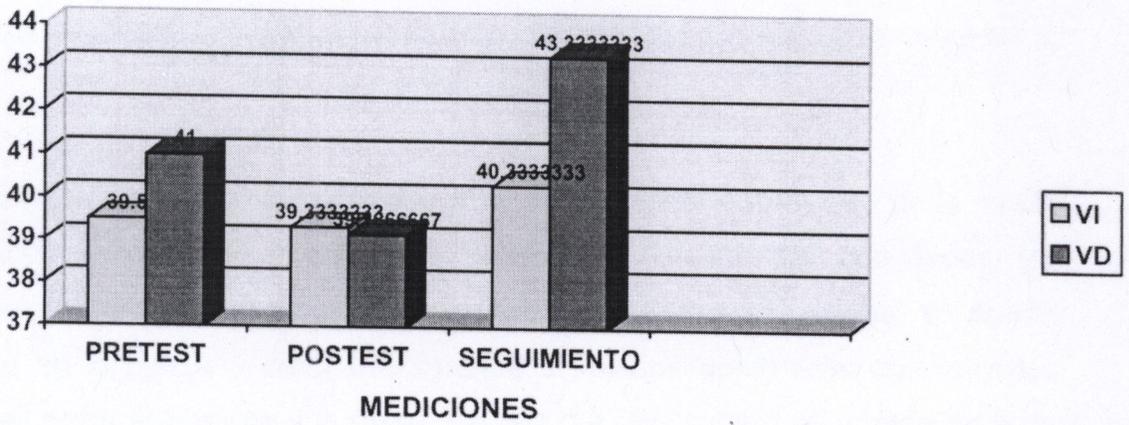


COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS PAREJA 2

COMPARACIÓN DE LAS PAREJAS ENTRE ELLAS SEGUIMIENTO



COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS PAREJA 1

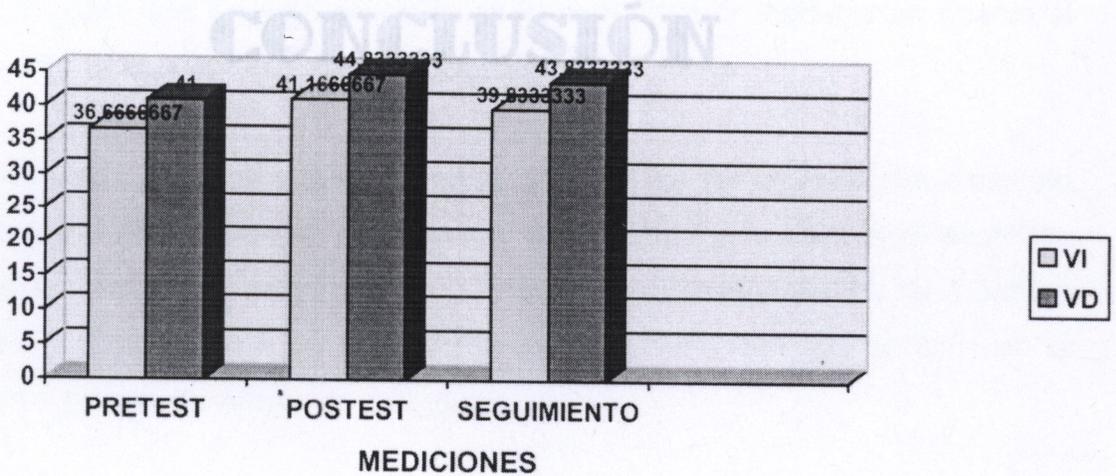


CAP. IV

DISCUSIÓN

V

COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS PAREJA 2



4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

En base a los resultados obtenidos del estudio estadístico se discute y se concluye lo siguiente:

De acuerdo a los resultados del primer cuadro comparativo, del análisis de la media del instrumento referente al pretest y haciendo mención de que todas las puntuaciones en esta primera medición salieron superiores a la media, se puede concluir que en la pareja 1 comparada contra sí misma, quien salió con mayores puntuaciones entre el hombre y la mujer fue ella, ya que superó al hombre en 3 de los 6 factores que mide el instrumento, teniendo una diferencia superior de 6 puntos en el aspecto que mide la visión de lo que implica una vida conyugal, en el otro aspecto que salió superior con 4 puntos fue en el de los focos externos de problemas conyugales,

CAP. IV

DISCUSIÓN

Y

CONCLUSIÓN

Y en los dos factores en los que el hombre superó a la mujer en este primer estudio del pretest, fue primeramente en el que mide la capacidad para establecer acuerdos o contratos en la relación de pareja, ya que salió con una puntuación de 4 puntos sobre la mujer, y en el otro fue en lo referente al compromiso que se tiene en la relación con 2 puntos de diferencia a la mujer.

Y en el único aspecto en el que los dos salieron igual fue en el que mide las expectativas puestas en el matrimonio. Haciendo notar con esto que en esta pareja desde un principio se pudo percibir que aunque los dos tenían expectativas igual para con el matrimonio, pero diferían respecto a que en la mujer aunque mostraba mucha madurez emocional no coincidían en cuanto al grado de compromiso para con la relación, ya que el hombre ponía mucho más de su parte para entablar una

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

En base a los resultados obtenidos del estudio estadístico se discute y se concluye lo siguiente:

De acuerdo a los resultados del primer cuadro comparativo, del análisis de la media del instrumento referente al pretest y haciendo mención de que todas las puntuaciones en esta primera medición salieron superiores a la media, se puede concluir que en la pareja 1 comparada contra sí misma, quien salió con mayores puntuaciones entre el hombre y la mujer fue ella, ya que superó al hombre en 3 de los 6 factores que mide el instrumento, teniendo una diferencia superior de 6 puntos en el aspecto que mide la visión de la vida en pareja lo cual indicó que ella tenía una mayor visión y conciencia de lo que implica una vida conyugal, en el otro aspecto que salió superior con 4 puntos fue en el de los focos externos de problemas conyugales, refiriendo con esto que ella ya tenía muy claro desde un inicio del tratamiento lo que involucra el tener en cuenta lo externo a la relación, y en el otro aspecto que superó al hombre con un punto fue en los determinantes intrapsíquicos, lo que hizo notar desde un principio que en esta pareja la mujer tenía mayor madurez en cuanto al reconocimiento de sus necesidades emocionales individuales.

Y en los dos factores en los que el hombre superó a la mujer en este primer estudio del pretest, fue primeramente en el que mide la capacidad para establecer acuerdos o contratos en la relación de pareja, ya que salió con una puntuación de 4 puntos sobre la mujer, y en el otro fue en lo referente al compromiso que se tiene en la relación con 2 puntos de diferencia a la mujer.

Y en el único aspecto en el que los dos salieron igual fue en el que mide las expectativas puestas en el matrimonio. Haciendo notar con esto que en esta pareja desde un principio se pudo percibir que aunque los dos tenían expectativas igual para con el matrimonio, pero diferían respecto a que en la mujer aunque mostraba mucha madurez emocional no coincidían en cuanto al grado de compromiso para con la relación, ya que el hombre ponía mucho más de su parte para entablar una

mejor relación, pero ella se mostró muy individualista y por lo tanto tenían estas discrepancias.

Por lo tanto a manera de revisión general en este primer análisis del pretest, se puede deducir que en este primer momento de la medición del proceso del tratamiento, en esta pareja la mujer presentó una mayor madurez en cuanto a lo que involucra el matrimonio, pero de una manera muy individualista como ya se mencionó, puesto que no manifestó mucho involucramiento para con su compañero, ya que aparte de los resultados obtenidos también se pudo observar directamente esto, pues ella mostró tener mucha conciencia de lo que implica la vida marital pero no mucha disponibilidad ni apertura para un mayor compromiso con su pareja.

Y en cuanto al hombre se presentó lo contrario ya que precisamente los aspectos en los que él obtuvo mayor puntuación, están relacionados precisamente con el compromiso e involucramiento que siempre mostró tener en su relación.

Así desde el inicio en esta pareja se pudo ir notando que resultaba un poco difícil su relación por estas discrepancias que presentaban, pero que más adelante durante el trabajo del tratamiento se pudo ir descubriendo más claramente la situación de esta relación.

En cuanto a los resultados del postest siguiendo el mismo análisis estadístico con esta pareja, la mujer vuelve a presentar mayores puntuaciones superando al hombre ahora en 4 de los 6 factores que se midieron, así en el que presentó mayor diferencia es en el aspecto sobre los determinantes intrapsíquicos con 6 puntos sobre el hombre, lo cual reflejó nuevamente que ella adquirió mayor autoafirmación en sus necesidades y seguridad personal, lo que dio cabida a que ella modificara sus expectativas que tenía sobre el matrimonio y esto la llevó a no coincidir con su pareja acerca de las mismas, puesto que en este aspecto superó al hombre con 4 puntos al igual en lo que se refiere a los factores de la visión de la vida en pareja y de los focos externos de problemas conyugales.

Y en el único factor en el que el hombre superó a la mujer con 3 puntos fue en lo referente al compromiso de la relación, y en el que los dos salieron igual fue en el establecimiento de contratos. Después de esto acordaron separarse y darse un tiempo para revalorar y reflexionar más acerca de su relación.

Por todo esto se pudo ver que la mujer aprovechó mucho el tratamiento pero volviendo a lo del pretest, ella siempre acaparaba todo de una manera muy a nivel personal sin tomar en cuenta mucho la opinión y grado de compromiso que ponía su pareja, y haciendo una mención muy importante de esto es que, durante el tratamiento cuando se trabajó específicamente el tema de la parte de la familia de origen y se revisó el genograma y todo el antecedente familiar, en el hombre había mucho antecedente alcohólico y desintegración familiar, así como que los dos de la pareja tanto la mujer como el hombre venían de familias desintegradas, y todo esto en general a ella más que a él la confrontó mucho, puesto que ésta trató el gran miedo que tenía de formar una familia con su pareja debido a que todos sus patrones familiares se volvieran a repetir, pero a lo que más le temía era que su novio hacía aproximadamente un año había dejado de tomar y en la actualidad aún era muy celoso y posesivo y así ante todo esto que se abrió entre ellos, en la mujer se mostró un gran miedo y resistencia a creer que su pareja fuera a cambiar aún cuando él dijo que estaba dispuesto a poner mucho de su parte para superar todos esos puntos que tampoco a él le agradaba tener, pero ella terminó el tratamiento aceptando que había descubierto muchas cosas personales en las que le hacía falta trabajar a manera individual. Después de distanciarse por un tiempo, lo cual indicó que hubo un aprendizaje y aprovechamiento del tratamiento y precisamente esto lo reflejó bien el

Y a manera de deducción ante todo lo que se fue abriendo en esta pareja, se puede decir que la situación familiar de cada uno de los dos influyó mucho para que su relación presentara la dificultad que tenían para comprometerse más, ya que como se dijo anteriormente los dos venían de familias desintegradas, pues él por su parte hacía muchos años que su padre los había abandonado y cada vez que hablaba de esto, se le percibía todo el dolor y resentimiento que sentía, y en la mujer sus padres se encontraban con muchos problemas de pareja estando a punto de divorciarse, situación que ella encubría mucho por todos los sentimientos que se le despertaron con esto. Después de la parte de un seguimiento que se realizó un año después del postest,

Así ante todo lo anterior que se ha expuesto de esta pareja, es importante mencionar que el resultado final que se dio entre ellos, precisamente el último día de la aplicación del postest, fue que éstos acordaron separarse y darse un tiempo para revalorar y reflexionar más acerca de su relación.

Y a manera de aportar más datos por la observación directa que se hizo ante este acontecimiento, se pudo apreciar el distanciamiento en que terminó la pareja, pues el día de la aplicación del postest los dos llegaron por separado y cuando se les preguntó acerca de lo que pasaba en ellos, de manera individual, cada uno manifestó que precisamente habían llegado al acuerdo de darse un tiempo y dejar de ser pareja, ya que era por el bien de los dos el darse el tiempo necesario para reflexionar por su situación y después descubrir lo que querían que pasara con su relación.

Y es importante mencionar que en el hombre se percibió más angustia y tristeza ante esa decisión. Así algo de suma importancia de lo que es preciso enfatizar en cuanto a los resultados de las mediciones del postest, es que los dos integrantes de esta pareja salieron con igual puntuación en el factor que mide el establecimiento de contratos comunes, puesto que a pesar de todo lo que se dio en ellos, pudieron llegar al acuerdo común del distanciarse por un tiempo, lo cual indicó que hubo un aprendizaje y aprovechamiento del tratamiento y precisamente esto lo reflejó bien el acuerdo al que los dos llegaron.

Por lo que aunque entre éstos la decisión haya sido de separarse, el objetivo de la tesis en el tratamiento fue alcanzado, ya que el aprendizaje se dio y la pareja descubrió que por el momento no eran muy compatibles para seguir con su relación.

Y otra parte de gran importancia respecto a la investigación que se realizó en la presente tesis, es que no sólo se quedó con una aplicación de pretest y postest, sino que se integró la parte de un seguimiento que se realizó un año después del postest,

aplicando nuevamente el instrumento junto con una entrevista hecha a cada miembro de las parejas, lo cual enriqueció mucho más a la investigación, porque se obtuvieron mayores elementos que apoyaron los resultados obtenidos.

En cuanto al análisis de la pareja 2 respecto a los resultados del pretest, se puede

Así siguiendo con el análisis de esta pareja y ahora referente al seguimiento, se encontró que cuando se les contactó para la aplicación del instrumento, compartieron que hacía dos meses aproximadamente ya habían regresado nuevamente como pareja, y los resultados arrojaron una vez más que la mujer siguió saliendo más alta que el hombre en 3 de los 6 factores medidos, que siguen manifestando la gran conciencia que ella tiene sobre lo que es la vida matrimonial con una puntuación superior de 3 puntos, así como el tener muy presente sobre todo lo externo que puede influir en la relación de pareja, puesto que en este aspecto salió superior con 5 puntos al hombre, y en el aspecto que resultó muy alta fue en las expectativas puestas en el matrimonio ya que tuvo una diferencia de 11 puntos sobre el hombre, lo cual siguió haciendo notar que las expectativas en esta pareja son muy diferentes, aunque cabe mencionar que ahora en los dos se pudo percibir directamente y corroborar con los resultados estadísticos, que ahora el hombre adquirió una mayor madurez en cuanto a sus necesidades y en el aspecto emocional, ya que superó a la mujer con 2 puntos en lo referente a los determinantes intrapsíquicos. Además de que siguió mostrándose alto en lo referente al compromiso en la relación con 4 puntos y en el establecimiento de acuerdos con 5 puntos.

En cuanto a la otra puntuación en la que ella salió superior fue en lo que respecta al

Así aunque en ellos se siguió mostrando esa gran diferencia sobre sus expectativas puestas en el matrimonio, pero cuando se les hizo la entrevista para ahondar sobre el por qué habían regresado, ella dijo que fue porque ahora pudo revalorar más a su pareja ya que tuvo la oportunidad de conocer a otra persona con la cual pudo haber andado, pero que definitivamente encontraba más cosas valiosas con su novio de siempre y él tan sólo dijo que regresó con ella por el gran amor que le tenía y el gran deseo y disponibilidad que tenía para formar una familia con ella.

Haciendo referencia al posttest en esta pareja, algo significativo es que ahora la

También mencionaron todo lo que el trabajo realizado en el tratamiento les estaba ayudado en su vida de pareja, primeramente para establecer acuerdos a través de

una mejor comunicación y que todo recaía sobre el conocimiento y madurez personal que adquirieron para comprenderse mejor y darle un mejor valor a la relación.

En cuanto al análisis de la pareja 2 respecto a los resultados del pretest, se puede afirmar que la mujer obtuvo una mayor puntuación con 12 puntos arriba del hombre en el aspecto de los determinantes intrapsíquicos, lo cual indica que ésta denotó tener mayor reconocimiento de sus necesidades psicológicas así como un mayor grado de madurez emocional, lo que produjo en esta primera medición de este aspecto que ella se encontrara muy diferente al hombre, quien estuvo por debajo de la media del instrumento con un punto en éste aspecto y esto señaló que en él no existiera mucho reconocimiento sobre sus necesidades psicológicas, lo que lo llevó a denotar que él tenía menor grado de madurez en relación a su pareja.

Pero es importante mencionar que a pesar de que el hombre salió muy bajo en dicho aspecto, él resultó superior a la mujer en este análisis del pretest en 3 de los 6 factores, lo cual reflejó que él contaba con una mayor visión de lo que implica la vida en pareja con 5 puntos arriba de la mujer y tenía claro sobre los focos externos de problemas conyugales, pues salió con 3 puntos superior así como referente a las expectativas que se tenían acerca del matrimonio, y aunque no son muy diferentes las de él a las de la mujer, ella salió sólo con un punto por debajo de él.

En cuanto a la otra puntuación en la que ella salió superior fue en lo que respecta al compromiso en la relación, pues obtuvo 3 puntos con diferencia al hombre, y ante este resultado se puede decir que ella presentó tener más responsabilidad para el buen funcionamiento de la relación; en el aspecto del establecimiento de contratos comunes no hay diferencia en las puntuaciones entre los dos, y esto quiere decir que la pareja manifestó tener el mismo grado de apertura para establecer acuerdos comunes entre los dos.

Haciendo referencia al postest en esta pareja, algo significativo es que ahora la mujer obtuvo mayores puntuaciones en todos los factores, lo que indicó que en ella hubo un aprendizaje muy notable después de haber recibido el tratamiento, también

es interesante revisar que en cuanto al hombre aunque éste obtuvo puntuaciones menores que la mujer, pero si se comparan sus puntuaciones con las que obtuvo en el pretest, se puede ver que aunque fueron bajas con respecto a la mujer, de todos modos obtuvo un aumento en sus calificaciones individuales en el postest, por lo que también se puede presumir que en él hubo un aprendizaje después de la aplicación del tratamiento.

Y como ya se comentó de forma general, la mujer tuvo aumento en todas las áreas, pero en la que obtuvo mayor diferencia de puntos fue en el aspecto de la visión del matrimonio con 7 puntos y sobre el compromiso en la relación con 6 puntos, lo que hizo que reafirmara y aumentara su mayor compromiso en este aspecto, otros cambios logrados fueron el ampliar su capacidad para establecer acuerdos con 4 puntos superior, así como tener más presente la importancia de considerar lo referente a los focos externos de sus problemas conyugales pues aumentó ahora con 4 puntos, y lo cual denotó que ella obtuviera mayor claridad para establecer los límites necesarios para proteger la relación.

En el aspecto de los determinantes intrapsíquicos aunque en los resultados del postest ella siguió estando más alta que el hombre con 3 puntos, es importante decir que en comparación con los resultados del pretest, sí obtuvo ella una baja de 2 puntos mientras que el hombre que aunque en el postest sigue estando por debajo de la mujer en su puntuación, pero sí obtuvo un aumento de 7 puntos, y todo esto es de importancia mencionar ya que aunque el hombre haya resultado con puntuaciones menores que la mujer en el postest, sí obtuvo aumento en sus puntuaciones a diferencia del pretest, esto indica que él también logró mayores elementos para fortalecerse de manera individual en cuanto a su seguridad personal, autoestima y en lo referente a la satisfacción de sus necesidades psicológicas, lo que hizo que ya no hubiese tanta diferencia con respecto a la mujer y así mostrar más madurez y compromiso en su relación, pues de manera directa en la observación y experiencia que se tuvo en el trabajo con esta pareja siempre mostró lo antes mencionado.

Y en cuanto al seguimiento, nuevamente la mujer obtuvo mayores puntuaciones al hombre en todos los factores de forma general, así detallando cada factor en los dos que salió más alta con 6 puntos, fue en el de los determinantes intrapsíquicos lo que siguió mostrando que ella tiene mucha madurez en cuanto al reconocimiento de sus necesidades psicológicas, y en la claridad que tiene sobre la visión de la vida en pareja; en su disponibilidad y capacidad para establecer acuerdos comunes en su relación, pues sale superior con 4 puntos; en lo referente a los focos externos de problemas conyugales supera al hombre con 2 puntos y acerca de las expectativas puestas en el matrimonio y en el compromiso que se tiene con la relación solo supera al hombre con un punto, lo que corrobora lo que ya se había dicho anteriormente, que en esta pareja se pudo percibir mucha madurez y compromiso en su relación y que aunque la mujer haya salido superior al hombre en varios factores en el seguimiento, fue con poca puntuación pues en general esta pareja no mostró tener tanta dificultad y diferencias para con su relación.

Por otro lado en cuanto a las dos puntuaciones en las que salen superior en el También algo importante que sucedió en esta pareja, precisamente una semana después de que se les aplicó nuevamente el instrumento para el seguimiento, fue que se casaron, pues su matrimonio se realizó un año después de recibir el tratamiento y el hecho de que se hayan tenido que esperar este tiempo fue por la situación económica, pero hablaron de toda la utilidad que obtuvieron del tratamiento y que estuvieron aprovechando a lo largo de este año, puesto que sí aprendieron a realizar acuerdos en su relación de pareja, y haciendo énfasis específicamente, en que ahora ya se podían decir las cosas con mayor cuidado así como ampliar más su comunicación en todos los aspectos, y que además también habían hecho acuerdos para todos los preparativos de su boda, puesto que ellos solos hicieron todo a través de esto y les fue bien.

Ahora en cuanto a los resultados que surgieron acerca de la comparación de las puntuaciones de cada pareja en las tres mediciones que se realizaron se dio lo siguiente: resultados de comparación del pretest con el seguimiento se encontró que éste último rebasó al pretest en 5 de los 6 factores que se midieron como fueron: en las expectativas puestas en el matrimonio pues el seguimiento fue superior con una

En la pareja 1 primeramente al hacer la comparación de los resultados de los factores entre el pretest y el postest, se encontró que las puntuaciones del pretest fueron mayores que el postest en 4 de los 6 factores siendo estos: en los focos externos de problemas conyugales con una diferencia de 4 puntos sobre el postest, lo cual indicó que la pareja tenía muy firme y presente lo externo que podía influir en la relación; en el otro factor que salió superior la pareja en el pretest fue en lo que se refiere al compromiso en la relación pues la diferencia fue de 3.5 puntos, lo que también hizo notar que la pareja tenía más compromiso en su relación al inicio del tratamiento; en el aspecto que mide acerca de lo que es tener una visión de la vida en pareja la diferencia de la puntuación del pretest sobre el postest fue de 3 puntos, y con esto también se hizo notar que en esta pareja existía suficiente visión de lo que es la vida en pareja, y en el cuarto factor que sale superior es en los determinantes intrapsíquicos con una diferencia muy mínima de 0.5 punto.

Por otro lado en cuanto a las dos puntuaciones en las que salen superior en el postest es sobre las expectativas puestas en el matrimonio y esto quiere decir que aumentaron y fueron más diferente entre ellos éstas, y por último en el aspecto que salen superior con un punto es en el establecimiento de contratos, y es aquí donde se puede notar que ellos pudieron llegar a un acuerdo muy importante al final del tratamiento como lo fue el de separarse.

Y cabe hacer mención en este primer resultado de comparación pretest con postest que como ya se ha venido revisando, hubo dos acontecimiento para que influyeran en estos resultados, pues por un lado en esta pareja lo que hizo salir superior al pretest fueron las puntuaciones tan altas que adquirió la mujer en sus resultados individuales. Y por otro lado, pasó que cuando la pareja decidió separarse fueron días antes de realizar la evaluación correspondiente al postest y así cuando contestaron el instrumento realmente ya no eran pareja.

Sobre los resultados de comparación del pretest con el seguimiento se encontró que éste último rebasó al pretest en 5 de los 6 factores que se midieron como fueron: en las expectativas puestas en el matrimonio pues el seguimiento fue superior con una

puntuación de 4.5, lo que hizo notar que verdaderamente el tratamiento influyera después de terminado éste para que las expectativas sobre el matrimonio se clarificaran más en la pareja; otro factor es el del establecimiento del contrato común con una puntuación de 3.5 puntos, lo que hizo ver que la pareja con el tiempo aprendiera a hacer de una mejor manera acuerdos para los dos; en lo referente al compromiso en la relación salieron superior con 3 puntos, y esto dice que la pareja adquirió una mayor capacidad para poderse comprometer más entre los dos; en los determinantes intrapsíquicos con una puntuación de 1.5 superior, lo que hizo notar el crecimiento personal que se adquirió después de un año del tratamiento y en el último factor en que salieron superior en el seguimiento fue en el de la visión de la vida en pareja con una calificación de 0.5.

Y en la última comparación de resultados que se realizó acerca del postest con el seguimiento se encontró lo siguiente: en los 6 factores que mide el instrumento, en todos salió superior el seguimiento al postest; el compromiso en la relación superó con 6.5 puntos, lo que indicó que con el paso del tiempo esta pareja pudiera incrementar su compromiso mutuo y así poder tener una mejor visión de lo que es tener una vida de pareja ya que salió con 3.5 puntos superior, y de igual manera poder incrementar su capacidad para establecer y llegar a acuerdos ya que salieron con 2.5 puntos arriba, sus necesidades psíquicas en cuanto a la relación también se vieron con una mayor satisfacción, puesto que salieron superior en este aspecto con 2 puntos, y respecto a las expectativas puestas en la relación y los focos externos a la misma resultaron más altos también en el seguimiento con 0.5 puntos cada uno.

Por lo tanto en cuanto a este análisis que se realizó sobre los resultados obtenidos en el estudio correspondiente a la comparación de resultados que se obtuvieron con el pretest, postest y seguimiento en la pareja 1, se puede concluir en este apartado que todo lo que se trabajó en el tratamiento tuvo su efecto sobre la pareja tiempo después, ya que esto no se presentó en cuanto se terminó el tratamiento y que se aplicó el postest, pues se necesitó tiempo para que la misma fuera revalorando y asimilando tanto lo del tratamiento como lo de su relación y después con el tiempo irlo poniendo en práctica para beneficio de su relación.

Y esto que se menciona se pudo corroborar muy claramente durante las entrevistas que se le aplicaron a la pareja, ya que la manera en que se expresaron ambos fue diferente a como se mostraron en el último contacto que se tuvo con ellos el día de la aplicación del postest, y cabe hacer nuevamente referencia en esto de una manera especial, de que en esta pareja en el hombre se percibió mucho más madurez personal.

Y en referencia a los resultados que se dieron en la pareja 2 acerca de la comparación que se hizo con las 3 mediciones se dio lo siguiente, la comparación que se realizó del pretest con el postest es importante enfatizar que éste último salió superior en todos los aspectos que se midieron, así en cuanto al aspecto que mide la visión de la vida en pareja salió con una diferencia de 6 puntos sobre el pretest; en los focos externos de problemas conyugales y en las expectativas puestas en la relación salieron con una puntuación de 5.5 puntos ambos sobre el pretest; en el compromiso de su relación con 3.5 puntos superior; en los determinantes intrapsíquicos con 2.5 puntos sobre el pretest; y en el establecimiento de contratos con 2 puntos de diferencia.

Por lo tanto como ya se dijo, en esta pareja fue muy notorio el aprendizaje que se dio en ellos inmediatamente después de que se impartió el tratamiento, lo cual muestra que esta pareja pudo incrementar la visión de lo que involucra una vida de matrimonio y por lo tanto establecer de una mejor manera las expectativas que tenían sobre el mismo, para así poder saber comprender lo importante que es tener muy presente todo lo externo que puede influir en la relación y por lo tanto con esto incrementar el compromiso que tenían entre los dos, así de igual manera adquirir un mayor conocimiento y crecimiento emocional a manera individual y en pareja, y de esta forma con todo esto poder llegar al punto de lo importante que es el establecer acuerdos comunes entre los dos.

En cuanto a los resultados del estudio comparativo que se hizo con el pretest y el seguimiento, todas las puntuaciones de éste último se mantuvieron superior al pretest, por lo que las puntuaciones y sus diferencias fueron de la siguiente manera:

en el aspecto que mide los focos externos de problemas conyugales se dio una puntuación superior de 4.5 puntos; en las expectativas puestas en el matrimonio y en el establecimiento del contrato común salieron con un resultado de 4 puntos de diferencia; en el compromiso de la relación de pareja fue de 3 puntos; en la visión que se tiene de la vida en pareja con 1.5 puntos y en los determinantes intrapsíquicos con un punto de diferencia.

Por lo que estos resultados comparativos del pretest con el seguimiento, indican que la pareja cuando ingresó al tratamiento tenía una menor preparación y noción de todos los aspectos que se trataron en el mismo, y por lo tanto el seguimiento demostró que el aprendizaje que se dio en la pareja durante éste, pudo perdurar hasta que se aplicó por tercera vez el instrumento.

Y en cuanto a la comparación de resultados del postest con el seguimiento se pudo notar que el postest resultó superior al seguimiento en 5 de los 6 factores como fueron: en la visión de la vida en pareja con 4.5 puntos; en los determinantes intrapsíquicos y las expectativas puestas en el matrimonio con 1.5 puntos; en los factores externos de problemas conyugales con un punto y en el compromiso en la relación con .5, así el único aspecto en el que el seguimiento resultó superior al postest, fue en el aspecto que mide el establecimiento del contrato común con un resultado de 2 puntos superior.

Y a manera de conclusión en este análisis de resultados en la pareja 2 en donde el postest sale superior al seguimiento, esto indicó que el aprendizaje que se dio con el tratamiento en la pareja, fue algo que se quedó adquirido inmediatamente desde el momento en que se impartió el tratamiento y el tiempo que transcurrió hasta el seguimiento no influyó para que éste incrementara, pues como se pudo notar en la comparación que se hizo del pretest con el postest, éste resultó superior y el seguimiento sólo hizo corroborar que el aprendizaje se mantuvo como fue adquirido desde el tratamiento. También es importante subrayar que la baja de puntuación que se tuvo en el seguimiento es meramente un mecanismo normal que sucede en cualquier grupo de personas que han sido sometidas a un tratamiento, ya que se

comprueba que realmente hubo aprendizaje y que es natural que con el paso del tiempo las personas tiendan a patrones anteriores, pero se sigue manteniendo el aprendizaje que se adquirió.

Y en lo que se refiere al análisis de los resultados del seguimiento en las dos parejas

Por eso aunque haya pasado un año después del trabajo, esta pareja se mantuvo con los conocimientos necesarios que requería para funcionar como pareja, aunque cabe hacer mención de que el único aspecto en el que el seguimiento pudo superar al postest fue precisamente en el de la capacidad que se tiene para establecer contratos comunes, lo que hizo que esto se comprobara con el trabajo arduo que tuvieron al ir realizando todos los preparativos para su matrimonio, ya que como se ha mencionado, en la entrevista que se les hizo ellos mencionaron de la gran utilidad que tuvieron de los acuerdos al ir haciendo cada preparativo a través de éstos, ya que dijeron haber tenido la experiencia de gente cercana que cuando se iban a casar y hacían sus preparativos, desde este momento aquí ya resultaban los problemas grandes para saberse poner de acuerdo en todo, y en cambio en ellos esta situación no se dio, porque decidieron poner en práctica más que nunca lo referente al establecimiento de los contratos, y por lo tanto esto quedó comprobado con el haberse casado y empezar a llevar todo lo acordado en el tratamiento para su vida de matrimonio desde este momento.

de su vida para que en un futuro después de realizarse más en lo personal y tener mayor edad, puedan llegar a casarse.

Y en lo que respecta a los resultados que se dieron de la comparación que se realizó de las dos parejas entre ellas en referencia a las tres mediciones se dio lo siguiente:

regresaron, fue que ahora tienen un mayor crecimiento y madurez emocional para

En el pretest la pareja 1 obtuvo mayor puntuación que la pareja 2 con una diferencia de 1.42 punto, lo que como ya se dijo anteriormente esta pareja entró al tratamiento creyendo tener más claridad de todo lo que era su relación en función a lo que medía el instrumento.

En el postest la pareja 2 obtuvo mayor puntuación que la pareja 1 con una diferencia de 3.75 puntos, lo que como también ya se mencionó en esta pareja el aprendizaje y aprovechamiento del tratamiento fue inmediatamente en cuanto terminó el curso,

tenían por vivir en matrimonio.

adquiriendo con este trabajo un buen aprendizaje tanto individual como en lo que respecta a su propia relación. responsabilidad para con su relación así como en el conocimiento de lo que implica una vida juntos.

Y en lo que se refiere al análisis de los resultados del seguimiento en las dos parejas surgió un resultado inesperado, ya que en las dos se dio el mismo resultado en el análisis de este estudio, pues no hubo diferencia alguna en ambas parejas, lo cual hace concluir que aunque cada pareja con su caso tan particular que presentaron, cada una trabajó a su manera lo que debían trabajar y aunque se hayan dado diferentes resultados en las mismas a lo largo del proceso de la investigación, en lo que respecta a los resultados del seguimiento esto indica que cada pareja obtuvo lo que decidió mejor para su relación. Y por lo tanto se dio un mismo resultado en las dos.

Las parejas reconocieron las diferencias que tenían en su relación, dándose cuenta Además en la observación de la experiencia directa que se tuvo con ellas en la parte del seguimiento resultó lo siguiente: en la pareja 1, con ese año que se dieron de distanciamiento parece que les sirvió para rectificar ante lo que les hacía falta de poner a cada uno en su relación, ya que a través de esto pudieron revalorarla y así llegar nuevamente a un acuerdo de volver a ser pareja y de esta manera seguir creciendo primero en otras áreas de su vida para que en un futuro después de realizarse más en lo personal y tener mayor edad, puedan llegar a casarse. parejas

Y en lo que mencionaron que les estaba sirviendo el tratamiento ahora que regresaron, fue que ahora tienen un mayor crecimiento y madurez emocional para poder hacer acuerdos, porque ya pueden ceder e involucrarse mejor en la relación puesto que en ellos incrementó la comunicación, y así hasta este último momento del seguimiento esta pareja dijo encontrarse funcionando mejor sin tanto conflicto como lo era antes. parejas que el establecimiento de los mismos son indispensables para una mejor vida juntos y encontraron la diferencia entre realizar un acuerdo simple y un

Y en lo que respecta a la segunda pareja se siguió percibiendo esa seriedad, madurez y alto compromiso en la relación que adquirieron desde la aplicación del tratamiento, pues durante la entrevista fue muy notoria la seguridad y el interés que tenían por vivir en matrimonio.

Y ahora sobre un análisis general de los resultados respecto a las dos parejas, se encontró un incremento de la responsabilidad para con su relación así como en el conocimiento de lo que implica una vida juntos.

Así en la pareja después de que existe un contrato individual es necesario establecer importante es mencionar que a través del trabajo que se fue dando en el establecimiento de contratos, lo que respectó al trabajo individual en los cónyuges fue en un nivel profundo de conciencia, que habla de trabajo psicológico, puesto que las parejas se dieron cuenta de sus deficiencias individuales, las cuales afectaban la relación, siendo éstas: la deficiente comunicación, su reacción ante la observación del otro, se dio una responsabilización de la problemática personal evitando así atribuírselo a la pareja. a manera individual se pudo dar de manera más fácil un acuerdo entre los dos.

Las parejas reconocieron las diferencias que tenían en su relación, dándose cuenta de que no ponían esfuerzos igualitarios por lo que también cada cónyuge logró tener una imagen y concepto más real de su pareja, lo que les dio información para reconocer que el conocimiento que tenían de su pareja no era suficiente, por lo tanto hubo una mayor aceptación de las diferencias entre los dos, y esto dio como resultado una mayor aceptación y valoración como personas. mbos, pero el no poder

Se puede afirmar que en base a todo lo explicado anteriormente, las parejas pudieron asimilar y desarrollar un mejor contrato o acuerdo en todas las áreas referentes a la vida en pareja tales como: rol de padres, en lo económico, en las amistades, en el área sexual, etc.

Cabe mencionar que las parejas antes de iniciar el tratamiento tenían una noción de la importancia de los acuerdos, pero después del trabajo realizado en el tratamiento se dieron cuenta que el establecimiento de los mismos son indispensables para una mejor vida juntos y encontraron la diferencia entre realizar un acuerdo simple y un acuerdo establecido con un enfoque psicoterapéutico, el cual va mucho más allá del estrato consciente, por lo que las parejas llegaron a la conclusión de que el establecimiento de los acuerdos en la misma son preventivos para conflictos

posteriores en su relación, por lo que se reflejó en las dos una mayor conciencia del valor de la familia, dándose cuenta que la pareja es la base de la misma.

Así en la pareja después de que existe un contrato individual es necesario establecer el contrato común o único en donde fijen el qué van a hacer juntos por su relación para poderse entender mejor. Pues como ya se ha dicho, la importancia de establecer el contrato común dentro de la pareja es para que tengan claro que lo que establezcan los dos, es precisamente para que pueda haber una mejor relación entre ellos y saber interpretar correctamente cada acción que suceda, y esto es exactamente lo que ocurrió con las parejas que estuvieron en el tratamiento, pues al ir descubriendo cosas a manera individual se pueden dar de manera más fácil un acuerdo entre los dos.

Otro punto importante de mencionar es que la pareja que decidió separarse reconoció las deficiencias que tenían en su relación, dándose cuenta de que no ponían esfuerzos igualitarios y así pudieron llegar al acuerdo de separarse y respecto a esto el autor Clifford Sager dice, que el individuo actúa como si hubiera un contrato real a cuyo cumplimiento estuvieran obligados por igual ambos, pero el no poder cumplirse puntos importantes del convenio, especialmente cuando éstos escapan a su propia conciencia, el compañero defraudado puede reaccionar con manifestaciones de diferente índole, esto ocurre, sobre todo, cuando cree que él ha respetado sus obligaciones pero su compañero no, como en el caso de ésta pareja a la cual se hace mención.

Por lo dicho anteriormente Virginia Satir explica que dentro del matrimonio y de la relación de pareja, lo indispensable para un buen funcionamiento, es la organización y el esfuerzo que pongan ambas partes en su relación. Y este principio para vivir bien en pareja lo fueron asimilando las parejas durante el transcurso del tratamiento, ya que éstos pudieron asimilar y desarrollar un mejor contrato o acuerdo en todas las áreas referentes a la vida en pareja.

Así, Glick Kessker menciona que en este proceso de adaptación a la vida en pareja, se requiere de una continua renegociación de aspectos personales e interpersonales que cada uno de los miembros de la familia tenía definidos para sí mismos en forma diferente. Estos aspectos incluyen desde el dinero hasta las tradiciones familiares, religiosas, amistades, hasta las pequeñas cosas que forman parte de la cotidianeidad. Desde este punto de vista de las renegociaciones continuas, se les llama contratos en y de la pareja, el tratado de este tema es el que precisamente ayuda a comprender cómo y por qué los matrimonios o las parejas no cumplen con sus fines.

Y como se mencionó anteriormente, en el tratamiento las parejas llegaron a la conclusión de que el establecimiento de los acuerdos de pareja son preventivos para conflictos posteriores como la desintegración familiar, y en relación a esto afirma Sager Clifford que así como los contratos son de importancia dentro de la pareja, también lo es la orientación que en un momento determinado la pareja necesita en el transcurso de su vida en unión. Ya que menciona también que la terapia marital es una prevención fundamental en relación con la vida familiar, pues ésta juega un papel importante para un desarrollo más sano de la relación.

Y haciendo hincapié en la pareja que llegó al acuerdo de vivir juntos, ellos lograron establecer su contrato común en todas las áreas implícitas en la vida de pareja; porque reconocieron y aceptaron el compromiso que conlleva la relación, y Virginia Satir fundamenta estos resultados afirmando que esto se dio porque en el amor maduro es aprender a hablar aun sobre todas las cosas que puedan aparecer, ya sea desde diferentes grados de dificultad, pero siempre se garantiza la calidad de la comunicación y por consiguiente se da el mismo resultado en su relación conyugal como lo refleja esta pareja.

Además como se ha mencionado, en la pareja que decidió casarse, se puede también destacar que las personalidades de dicha pareja reflejaban una mayor madurez en el cuidado, atención, cariño y respeto en su relación, lo que favoreció a la obtención de dichos resultados. Esto es claro comprenderlo a la luz de las

opiniones de Papalia en donde menciona que según los principios de la teoría del aprendizaje, nos gusta estar con determinadas personas porque conseguimos algo de esta relación.

Existe otra opinión más que agrega Papalia respecto a lo anterior, ella menciona que los principios del condicionamiento clásico pueden explicar el funcionamiento de las teorías de recompensa de la atracción: los contactos sociales nos hacen sentirnos bien (reforzamiento) o mal (castigo); sea lo que sea, lo que está asociado con su sentirse bien o mal puede evocar ese sentimiento en nosotros y así nos gustan las personas asociadas con nuestras buenas sensaciones y no nos gustan las personas con las malas, aplicando todo esto es lógico pensar que realmente este principio fue evidente en la relación que llevaba cada pareja y que influyó para los acuerdos que tomaron finalmente cada una.

En los comentarios anteriores se mencionó que las parejas después del tratamiento reflejaron una mayor conciencia del valor de la familia, dándose cuenta que la pareja es la base de la misma. Y a través del pensamiento de Glick Kessker afirma que dichos resultados se dieron debido a que él opina que la etapa de formación de la pareja requiere de la resolución de 3 tareas fundamentales (las cuales fueron revisadas por las parejas):

- 1) Preparación personal para asumir el rol de esposo o esposa, 2) prepararse o cuando menos modificar la liga con relaciones cercanas que interfieran en el compromiso requerido por la formación de la pareja. 3) acomodo a los patrones de gratificación e interacción marital.

Por lo que esto a su vez lleva a la pareja a desarrollar satisfactoriamente las siguientes tareas necesarias para la formación de la misma: identidad como pareja, ajuste sexual, sistema de comunicación, patrón de relación con familiares, patrón de relación con amistades, patrón de trabajo y decisiones.

Haciendo referencia a la pareja que llegó al acuerdo de separarse, se dieron cuenta de que sus diferencias individuales no favorecían a la continuidad de su relación, desde el punto de vista de Freud explica que cada parte de la pareja ha de adaptar su propia definición del ego a una que complemente a la otra. Y al decidir separarse esta pareja en parte también fue por esta mención que hace Freud.

Otro aspecto importante de mencionar acerca de esta pareja sobre todo lo que descubrieron sobre su relación, en cuanto a esto Caille Phippi menciona que la pareja es un espacio donde pueden expresarse sus deseos y sus aspiraciones, convertidos en el fundamento mismo de la creación de una nueva cultura, para recibir de este modo la confirmación simbólica de su legitimidad. En la pareja se da, por tanto, una fijación y legitimidad de lo personal no satisfecho.

Así con esto está dicho que lo que se pretende en la pareja es satisfacer y encontrar en el otro todo aquello deseado que no se ha logrado en lo personal, de ahí que si no se va con una debida madurez a la vida de matrimonio se corre el riesgo de sufrir una gran frustración por todo aquello que en realidad la otra persona no logre cubrir de lo que se espera del otro. Por lo que el darse cuenta de los recursos con los que se cuenta como pareja, es importante en una etapa previa antes de una vida juntos, para evitar conflictos posteriores. Y el establecer el contrato común en la pareja previa al matrimonio, brinda el espacio en el cual la misma puede trabajar acerca de todo esto.

Y como comentario final respecto a este análisis a pesar de la separación de esta pareja, el tratamiento aplicado en ellos fue efectivo ya que cumplió con el objetivo de la investigación como ya se había mencionado antes, porque gracias a la preparación que se dio mediante el establecimiento del contrato común en la pareja, pudieron conocerse más y llegar a un acuerdo que los beneficiara, y esto lo explica muy bien Freicbero cuando menciona que en caso de conflictos entre la pareja, la reflexión es el único medio de encontrar una solución verdadera y de llegar a un acuerdo profundo.

Y para finalizar es importante mencionar en lo que ambas parejas coincidieron en la entrevista final, al decir que valoraban mucho el trabajo del tratamiento, ya que con este tipo de trabajo que se hace con las parejas se logra aterrizar mucho a la realidad de lo que es el matrimonio y el vivir en pareja, además de la gran importancia que tiene el establecer los acuerdos desde antes de iniciar a vivir juntos.

Por lo tanto la gran sugerencia que hicieron es que se difunda lo más que se pueda este tipo de trabajo para todas las parejas, ya sea para las que son solo novios, pero sobre todo para las que se vayan a casar, puesto que ellos pudieron experimentar, (cada pareja a su manera) que ciertamente el establecimiento del contrato común en quienes se van a casar, es un factor de prevención de desintegración familiar.

Además se les hizo muy buena la idea de este seguimiento que se les realizó, ya que comentaron que en primera instancia les resultó motivante que se les siguiera tomando en cuenta para preguntarles sobre el cómo se encontraban después del tratamiento, y por lo tanto sugirieron que esto siempre se haga con todas las parejas en quienes se aplique este trabajo, ya que este es otro aspecto que puede ayudar mucho para que la pareja recuerde que van cambiando y que como tal, junto con ellos los acuerdos también y por lo tanto esto requiere reafirmar o cambiar en dado caso a otros acuerdos en pareja.

Y así en base a los resultados obtenidos en el estudio estadístico en general se puede inferir que la hipótesis afirmativa ha sido comprobada, ya que ésta consiste en que un buen manejo del contrato común lleva a la pareja a una adecuada preparación para el matrimonio, lo cual ha sido corroborado con los resultados obtenidos ya que la variable dependiente referente a la preparación, se incrementó como resultado del trabajo realizado con el contrato común en las dos parejas con las que se realizó la investigación.

Por lo tanto con esto se puede notar claramente la estrecha relación que tienen estas dos variables, ya que verdaderamente el buen manejo del contrato común influye para que una pareja obtenga una mayor preparación para el matrimonio, así de esta

manera nuevamente se puede decir que este trabajo que se realiza con las parejas previas a casarse, es realmente un factor de prevención contra la desintegración familiar.

LIMITACIONES Y SUGERENCIAS

LIMITACIONES Y SUGERENCIAS

La única limitante que se puede mencionar de esta investigación, es la dificultad que se tuvo para reclutar parejas previas al matrimonio y que se decidieran a tomar este taller, lo que influyó en el número de parejas con que se trabajó, ya que la mayoría a las que se les invitó reflejaron resistencia ante el acudir al taller y trabajar acuerdos sobre su relación previa a su unión marital, a excepción de las 2 que sí aceptaron participar. Aunque es importante remarcar que también muchas parejas mencionaron no poder acudir por la limitante del tiempo.

Sugerencias

- ◊ Que el trabajo con las parejas que van a contraer matrimonio, sea implementado legalmente como un requisito para que se pueda llevar a cabo el matrimonio civil.
- ◊ Que el programa que se propone para trabajar el contrato común en las parejas, sea implementado a través de la COESPO (Consejo Estatal de Población) en el Estado de Michoacán y exista un lugar adecuado para que las parejas puedan recibirlo.
- ◊ Que así como existen escuelas para padres puedan existir escuelas para la vida en pareja.
- ◊ Que haya difusión del trabajo del contrato común, para que los profesionistas interesados en aplicar el tratamiento puedan conocerlo.
- ◊ Que los facilitadores que impartan este tratamiento sean psicólogos o profesionistas de la salud y de la educación, y que hayan recibido un entrenamiento adecuado referente al contenido y aplicación del tratamiento.
- ◊ Que a través de una institución se pueda ofrecer un entrenamiento a quienes

estén interesados **LIMITACIONES Y SUGERENCIAS**

La única limitante que se puede mencionar de esta investigación, es la dificultad que se tuvo para reclutar parejas previas al matrimonio y que se decidieran a tomar este taller, lo que influyó en el número de parejas con que se trabajó, ya que la mayoría a las que se les invitó reflejaron resistencia ante el acudir al taller y trabajar acuerdos sobre su relación previa a su unión marital, a excepción de las 2 que sí aceptaron participar. Aunque es importante remarcar que también muchas parejas mencionaron no poder acudir por la limitante del tiempo.

Sugerencias

- ❖ Que el trabajo del establecimiento del contrato común en las parejas que van a contraer matrimonio, sea implementado legalmente como un requisito para que se pueda llevar a cabo el matrimonio civil.
- ❖ Que el programa que se propone para trabajar el contrato común en las parejas, sea implementado a través de la COESPO (Consejo Estatal de Población) en el Estado de Michoacán y exista un lugar adecuado para que las parejas puedan recibirlo.
- ❖ Que así como existen escuelas para padres puedan existir escuelas para la vida en pareja.
- ❖ Que haya difusión del trabajo del contrato común, para que los profesionistas interesados en aplicar el tratamiento puedan conocerlo.
- ❖ Que los facilitadores que impartan este tratamiento sean psicólogos o profesionistas de la salud y de la educación, y que hayan recibido un entrenamiento adecuado referente al contenido y aplicación del tratamiento.
- ❖ Que a través de una institución se pueda ofrecer un entrenamiento a quienes

estén interesados en aplicar el tratamiento.

- ❖ Que el instrumento que se utilizó en el tratamiento, pueda llegar a un nivel de estandarización en Michoacán, o si se requiere a más.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

1. ACKERMAN, N. W. (1994). *Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares*. Buenos Aires: Lumenhorne.
2. ANDOLFI, M. (1994). *Terapia familiar*. México: Paidós.
3. ANDOLFI, M.; ZWERLIN, I. (1993). *Dimensiones de la terapia familiar*. Madrid: Paidós.
4. BARRETA, T. G. (2000). *Revista Psicología. La pareja*. México.
5. BAGAROZZI, D.A., ANDERSON, S.A. (1991). *Mitos personales, matrimoniales y familiares*. México: Paidós.
6. CALLE, P. (1992). *Uno más uno son tres*. México: Paidós.
7. CASTELLAN, I. (1993). *La familia: del grupo a la célula*. Buenos Aires: Kapelusz.
8. CAVA, G. (1998). *Psicología Práctica Familiar*. México: Readers's Digest.
9. COOPER, D. (1990). *La muerte de la familia*. Madrid: Ariel.
10. DICAPRIO, N. S. (1994). **BIBLIOGRAFÍA**. Mc. Graw Hill.
11. ELKAIM, M. (1997). *Si me amas, no me ames*. Barcelona: Gedisa.
12. ESTRADA, I. L. (1999). *El ciclo vital de la familia*. México: Grijalbo.
13. FRAMO, J. L. (1991). *Exploraciones en terapia familiar y matrimonial*. Madrid: Biblioteca de psicología.
14. FRAMO, J. L. (1996). *La familia de origen y psicoterapia*. Madrid: Paidós.
15. FREICBERO, A. (1994). *Un enfoque humanista a la terapia de pareja*. Madrid: Paidós.
16. HOFFMAN, L. (1994). *Fundamentos de la terapia familiar*. México: Fondo de cultura económica.
17. IDEHT. (2002). *Diplomado de orientación y desarrollo de parejas*. Morelia, Michoacán.
18. JUSIDMAN, P. D. (1990). Tesis de licenciatura: *Influencia de las etapas del ciclo vital de la familia y el sexo del cónyuge en la satisfacción marital*. México: Universidad de las Américas.

BIBLIOGRAFÍA

1. ACKERMAN, N. W. (1994). *Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares*, Buenos Aires: Lumenhorne.
2. ANDOLFI, M. (1994). *Terapia familiar*, México: Páidos.
3. ANDOLFI, M.; ZWERLIN, I. (1993). *Dimensiones de la terapia familiar*, Madrid: Páidos.
4. BARRETA, T. G. (2000). *Revista Psicología. La pareja*, México.
5. BAGAROZZI, D.A.; ANDERSON, S.A. (1991). *Mitos personales, matrimoniales y familiares*, México: Páidos.
6. CAILLE, P. (1992). *Uno más uno son tres*, México: Páidos.
7. CASTELLAN, I. (1993). *La familia: del grupo a la célula*, Buenos Aires: Kapelusz.
8. CAVA, G. (1998). *Psicología Práctica Familiar*, México: Readers's Digest.
9. COOPER, D. (1990). *La muerte de la familia*, Madrid: Ariel.
10. DICAPRIO, N. S. (1998). *Teorías de la personalidad*, México: Mc. Graw Hill.
11. ELKAIM, M. (1997). *Si me amas, no me ames*, Barcelona: Gedisa
12. ESTRADA, I. L. (1999). *El ciclo vital de la familia*, México: Grijalbo.
13. FRAMO, J. L. (1991). *Exploraciones en terapia familiar y matrimonial*, Madrid: Biblioteca de psicología.
14. FRAMO, J. L. (1996). *La familia de origen y psicoterapia*, Madrid: Páidos.
15. FREICBERO, A. (1994). *Un enfoque humanista a la terapia de pareja*, Madrid: Páidos.
16. HOFFMAN, L. (1994). *Fundamentos de la terapia familiar*, México: Fondo de cultura económica.
17. IDEHT. (2002). *Diplomado de orientación y desarrollo de parejas*, Morelia, Michoacán.
18. JUSIDMAN, P. D. (1990). Tesis de licenciatura: *Influencia de las etapas del ciclo vital de la familia y el sexo del cónyuge en la satisfacción marital*. México: Universidad de las Américas.

19. LAFARGA, J. (1997). *Fuego para el propio conocimiento*, México: Universidad Iberoamericana.
20. LARA, R. E. (2000). Tesis de maestría: *Roles de género y satisfacción marital*. México: Universidad de las Américas.
21. LINARES, J. L. (1996). *Identidad y narrativa. La terapia familiar en la práctica clínica*, Barcelona: Páidos.
22. MINUCHIN, S.; FISCHMAN, H. (1999). *Técnicas de terapia familiar*, México: Páidos.
23. MINUCHIN, S. (1994). *Caleidoscopio familiar*, México: Páidos.
24. MINUCHIN, S. (1999). *Familias y terapia familiar*, Barcelona: Gedisa.
25. ORTIZ, G. G. (1991). *Familias Triunfadoras*, México: Parroquia de clavería.
26. ORTIZ, G. G. (1991). *Etapas del Matrimonio*, México: Tipografías.
27. ORTIZ, G. G. (1991). *Secretos de armonía familiar*, México: Impamisa.
28. ORTIZ, J. (1998). *Diálogo conyugal*, México: Obra nacional.
29. PAPALIA, D. E.; WENDKOS, O. S. (1997). *Desarrollo humano*, México: Mc Graw-Hill.
30. PAPALIA, D. E.; WENDKOS, O. S. (1991). *Psicología*, México: Mc Graw-Hill.
31. PEDRAZA, J. L.; (1999). *Tres trampas en el noviazgo*, México: Buena prensa.
32. PONCE, L. M. C. (1991). *Revista de la Asociación Mexicana de Terapia Familiar*, México. Vol. 4.
33. PONCE, L. M. C. (1993). *Revista de la Asociación Mexicana de Terapia Familiar*, México. Vol. 6.
34. PONCE, L. M. C. (1995). *Revista de la Asociación Mexicana de Terapia Familiar*, México. Vol. 8.
35. PONCE, L. M. C. (1996). *Revista de la Asociación Mexicana de Terapia Familiar*, México. Vol. 9. No. 1.
36. PONCE, L. M. C. (1996). *Revista de la Asociación Mexicana de Terapia Familiar*, México. Vol. 9. No. 2.

37. PONCE, L. M. C. (1997). *Revista de la Asociación Mexicana de Terapia Familiar*, México. Vol. 10.
38. ROGERS, C. (1991). *El matrimonio y sus alternativas*, México: Kairos.
39. ROQUE, B. M. L. (1994). Tesis de maestría: *El funcionamiento familiar y su relación con la satisfacción marital*, México: Universidad de las Américas.
40. SAGER, C. (1997). *Contrato matrimonial y terapia de pareja*, Buenos Aires: Amorrortu.
41. SATIR, V. (1994). *En contacto íntimo*, Bogotá: Árbol.
42. SATIR, V. (1991). *Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar*, México: Pax México.
43. WEINSTEIN, L. E. (1999). *El amor en los tiempos de cambio*, México: Adres Bello.
44. ZEZINHO, P. (1995). *Esta juventud magnífica y sus noviazgos no siempre maravillosos*, México: Ediciones Paulinas.
45. ZUK, G. H. (1993). *Psicoterapia familiar un enfoque triádico*, México: Fondo de cultura económica.

ANEXOS

ANEXOS

FINALIDAD:

A continuación encontrarás una serie de preguntas cuya finalidad es obtener información sobre tu opinión acerca de diferentes aspectos relativos al contrato común con tu pareja. La información que te estamos solicitando es la parte medular de una investigación, por lo que te pedimos seas lo más sincero (a) que puedas y recuerda que no hay respuestas buenas ni malas, simplemente es tu opinión y los resultados obtenidos serán confidencialmente utilizados.

Por lo anterior, de antemano te agradecemos tu participación. Gracias.

ANEXOS

FINALIDAD:

A continuación encontrarás una serie de preguntas cuya finalidad es obtener información, sobre tu opinión acerca de diferentes aspectos relativos al contrato común con tu pareja. La información que te estamos solicitando es la parte medular de una investigación, por lo que te pedimos seas lo más sincero (a) que puedas y recuerda que no hay respuestas buenas ni malas, simplemente es tu opinión y los resultados obtenidos serán confidencialmente utilizados.

a. Totalmente de acuerdo.

Por lo anterior, de antemano te agradecemos tu participación. Gracias.

c. Indiferente.

d. Desacuerdo.

e. Totalmente desacuerdo.

INSTRUCCIONES:

Nombre _____

Edad _____

Sexo _____

Para las siguientes afirmaciones utiliza la hoja de respuestas en donde debes indicar en qué medida estás de acuerdo o en desacuerdo con cada una de ellas. Especifica tu respuesta que mejor exprese tu opinión marcando la "letra" sobre la línea que corresponda al número de afirmación.

Hay 5 respuestas posibles:

- a. Totalmente de acuerdo. 9 _____ 10 _____ 11 _____ 12 _____
- b. De acuerdo. 13 _____ 14 _____ 15 _____ 16 _____ 17 _____ 18 _____
- c. Indiferente. 19 _____ 20 _____ 21 _____ 22 _____ 23 _____ 24 _____
- d. Desacuerdo. 25 _____ 26 _____ 27 _____ 28 _____ 29 _____ 30 _____
- e. Totalmente desacuerdo. 31 _____ 32 _____ 33 _____ 34 _____ 35 _____ 36 _____

37 _____ 38 _____ 39 _____ 40 _____ 41 _____ 42 _____

43 _____ 44 _____ 45 _____ 46 _____ 47 _____ 48 _____

49 _____ 50 _____ 51 _____ 52 _____ 53 _____ 54 _____

55 _____ 56 _____ 57 _____ 58 _____ 59 _____ 60 _____

1 HOJA DE RESPUESTAS

2.- El sentirme solo (a) me hace buscar a mi pareja.

3.- Nombre _____ y yo somos muy parecidos en nuestro estilo de vida.

4.- Edad _____ en pareja es una toma constante de acuerdos.

5.- Sexo _____ de lo que sucede en mi relación hay una parte de mi responsabilidad.

6.- Escolaridad _____ y yo ya existen claros acuerdos de lo que viviremos en nuestra futura unión.

7.- Mi pareja complementa mi ritmo de actividad de vida.

8.- Para mí lo más importante en la vida de pareja es un compañero fiel.

9.- Considero que 1___ 2___ de mi 3___ vida en 4___ pareja que voy a 5___ iniciar, mi familia seguirá siendo primordial.

10.- La vida en 7___ pareja es un proceso 8___ de crecimiento 9___ 10___ 11___ 12___

11.- Soy capaz de resolver los conflictos directamente con mi pareja sin involucrar a alguien más. 13___ 14___ 15___ 16___ 17___ 18___

12.- Entre mi pareja y yo existe mucha dificultad para llegar a acuerdos.

13.- Me gusta 19___ en 20___ relación 21___ hagan 22___ cosas 23___ como yo 24___

14.- Considero que la ley de la vida no es solamente vivir en pareja.

15.- Mi pareja 25___ y 26___ hablo 27___ sobre 28___ como 29___ libramos 30___ la crianza de nuestros hijos.

16.- Para tomar 31___ decisiones en 32___ mi vida de 33___ pareja 34___ debo 35___ de 36___ tomar en cuenta mis necesidades.

17.- Me siento 37___ suficiente 38___ para 39___ ser 40___ independiente 41___ de la opinión de los demás en cuanto a los demás.

18.- Tengo la 43___ confianza 44___ en mi 45___ pareja 46___ para 47___ comunicar 48___ mis necesidades.

19.- Me aterra el que mi pareja me deje.

20.- Me uno 49___ a 50___ mi 51___ pareja 52___ por 53___ una 54___ razón importante.

21.- Son similares las creencias de la familia de mi pareja a las mías.

22.- La base 55___ de 56___ la 57___ no 58___ es 59___ una 60___ relación de pareja.

23.- Depende de mi pareja y de mi una buena o mala formación de nuestros hijos.

24.- Mi pareja me tiene la confianza suficiente para comunicarme sus necesidades.

25.- Sé que mi pareja no me pertenece.

26.- Me uno a mi pareja solo para tener relaciones sexuales lícitas.

- 1.- Necesito a mi pareja para poderme sentir yo mismo (a).
- 2.- El sentirme solo (a) me hace buscar a mi pareja.
- 3.- Mi pareja y yo somos muy parecidos en nuestro estilo de vida.
- 4.- La vida en pareja es una toma constante de acuerdos.
- 5.- En todo lo que suceda en mi relación hay una parte de mi responsabilidad.
- 6.- Entre mi pareja y yo ya existen claros acuerdos de lo que viviremos en nuestra futura unión.
- 7.- Mi pareja complementa mi ritmo de actividad de vida.
- 8.- Para mí lo más importante en la vida de pareja es un compañero fiel.
- 9.- Considero que a pesar de mi nueva vida en pareja que voy a iniciar, mi familia seguirá siendo primordial.
- 10.- La vida en pareja es un proceso de crecimiento en los dos.
- 11.- Soy capaz de resolver los conflictos directamente con mi pareja sin involucrar a alguien más.
- 12.- Entre mi pareja y yo existe mucha dificultad para llegar a acuerdos.
- 13.- Me gusta que en mi relación se hagan las cosas como yo quiero.
- 14.- Considero que la ley de la vida no es solamente vivir en pareja.
- 15.- Mi pareja y yo hemos hablado sobre cómo llevaremos a cabo la crianza de nuestros hijos.
- 16.- Para tomar decisiones en mi vida de pareja sólo debo de tomar en cuenta mis necesidades.
- 17.- Me siento suficientemente seguro para ser independiente de la opinión de los demás en cuanto a los demás.
- 18.- Tengo la suficiente confianza en mi pareja para comunicarle mis necesidades.
- 19.- Me aterra el que mi pareja me deje.
- 20.- Me uno a mi pareja sólo porque me da un estatus social importante.
- 21.- Son similares las creencias de la familia de mi pareja a las mías.
- 22.- La base de una familia no es sólo una buena relación de pareja.
- 23.- Depende de mi pareja y de mí una buena o mala formación de nuestros hijos.
- 24.- Mi pareja me tiene la confianza suficiente para comunicarme sus necesidades.
- 25.- Sé que mi pareja no me pertenece.
- 26.- Me uno a mi pareja sólo para tener relaciones sexuales lícitas.

- 27.- Mi pareja y yo hemos hablado acerca de cómo será el manejo de la economía en nuestra relación.
- 28.- La relación de pareja es un proyecto de vida.
- 29.- Mis actos dentro de la relación tienden a cubrir las necesidades de los dos.
- 30.- Me siento suficientemente preparado (a) para recibir cualquier observación por parte de mi pareja.
- 31.- Cuando mi pareja se deprime no siempre me siento responsable de ello.
- 32.- Mi seguridad en la vida sólo me la da la relación de pareja.
- 33.- Los valores de mi pareja son muy parecidos a los míos.
- 34.- Tengo clara la intención por la cual elegí a mi pareja para vivir una relación.
- 35.- Estoy dispuesto (a) a poner todo lo que se requiere de mi parte para tener una relación satisfactoria.
- 36.- A pesar de las diferencias que tenemos mi pareja y yo, soy capaz de aceptarlas y llegar a un acuerdo.
- 37.- Aún cuando mi pareja está ausente me siento suficiente hombre (mujer).
- 38.- La vida en pareja es un impulso para seguir creciendo como persona.
- 39.- Mi pareja y yo hemos acordado cómo llevaremos a cabo nuestra sexualidad.
- 40.- El conocimiento que tengo de mi pareja me da seguridad para una vida futura conyugal.
- 41.- Mi pareja y yo tenemos que poner esfuerzos igualitarios para mantener la relación.
- 42.- Tengo muy clara la importancia de los acuerdos en la relación de pareja.
- 43.- Mi pareja y yo casi siempre tenemos problemas para tener una comprensión similar de las cosas.
- 44.- Creo que mi realización en la vida de pareja no es sólo si tengo hijos.
- 45.- Me siento inseguro (a) de mi pareja por la convivencia que tiene con sus amistades.
- 46.- Todo es bonito en la vida de pareja.
- 47.- Siento que mi pareja asume el mismo compromiso que yo ante la relación.
- 48.- Para una vida en pareja no es necesario el establecimiento de reglas.
- 49.- Mi pareja es tal como yo lo imaginaba.
- 50.- Al unirme a mi pareja es para tener un espacio en el cual pueda expresar toda

mi agresión.

51.- Mi pareja y yo hemos hablado de cómo nos distribuiremos las actividades en nuestro nuevo hogar.

52.- Nuestro amor no necesita de más cuidados porque es suficientemente fuerte.

53.- Mi pareja siempre está atenta en lo que necesito.

54.- El establecimiento de contratos comunes en la relación de pareja previene conflictos posteriores conyugales.

55.- Estoy insatisfecho (a) con lo que soy.

56.- En una familia es más importante la relación con los hijos que con la pareja.

57.- Cuando los intereses de mi pareja son distintos a los míos no le doy apoyo.

58.- Tengo la intención de cambiar a mi pareja por medio de nuestra relación.

59.- Siento que en la vida de mi pareja soy alguien muy importante.

60.- Todas las parejas antes de unirse no deberían de establecer contratos comunes.

